

# MEMORIA DE GESTIÓN 1997

## 1. BALANCE DE UN AÑO DE GESTIÓN

Este documento contiene la memoria de la gestión realizada por el Instituto Canario de la mujer durante el ejercicio de 1997, así como datos relevantes sobre la entidad, su organización, regulación y funcionamiento, dotación humana y equipamiento técnico, relaciones con el entorno social e institucional, actividades e incidencias en el ejercicio de sus funciones, y ejecución del presupuesto, memoria que, en cumplimiento del artículo 8.2.c) de la ley reguladora, 1/1994, de 13 de enero, se elevó a la consideración del Consejo Rector del Instituto Canario de la Mujer el pasado 26 de febrero.

Con la progresiva dotación del equipo humano del Instituto, la incorporación del personal procedente del Centro de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM), transferido por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la instalación en un nuevo edificio y la actualización del equipamiento informático, la tercera memoria de gestión puede ofrecer un panorama de actividad que responde cada vez más a las expectativas sociales y a la obligación recogida en la totalidad de las funciones asignadas por su ley reguladora.

1997 se dedicó en gran parte a la elaboración, asesoramiento, debate y edición del II Plan de Igualdad de Oportunidades, instrumento clave de planificación de las medidas de igualdad (que, además, se empezó a ejecutar en este periodo); a la revisión y normalización de los métodos de trabajo y la coordinación interior del organismo; a la elaboración y comunicación interna de directrices y procedimientos de actuación y gestión, y a la adecuación de las nuevas instalaciones, el personal y los métodos para la prestación de los distintos servicios, y este trabajo consumió buena parte de los recursos humanos y de tiempo de actividad.

Si bien el plan de igualdad de oportunidades es el instrumento básico de referencia de todo organismo de igualdad, cuyas directrices impregnan todas las acciones positivas, las tareas de su ejecución directa no representan el total de la actividad del organismo, cuya gestión ha de responder, además, a una estructura de personal, a una actividad de ejecución presupuestaria y de tramitación administrativa general, y a unos entornos institucionales y sociales de todo rango, con los que se establecen relaciones de coordinación y colaboración, demanda o prestación de servicios de distinto tipo, funciones y tareas todas ellas que sostienen, coadyuvan o están al servicio de la ejecución del plan.

La naturaleza de memoria de gestión del Instituto Canario de la Mujer nos impone el criterio de centrar nuestra atención en las funciones encomendadas por su ley de creación, y, en torno a ellas, organizar la información sobre las actividades y los avances. Detectaremos que en algunas se han podido efectuar ya medidas concretas, de gran eficacia, en tanto en otras se han dado iniciales pero importantes pasos de planteamiento de criterios, acuerdos con otras entidades o establecimiento de instalaciones y herramientas de trabajo para poder realizar la acción en posteriores ejercicios.

El intenso trabajo que comporta la definición de un instrumento de medidas positivas para cuatro años (que se comentará en su apartado propio), el largo y a veces tortuoso proceso de debate y aprobación, tienden a llenar todo el espacio de reflexión y de memoria histórica. Pero, además, tenemos el deber de recordar e informar de toda la gestión que ha implicado un año del organismo público de igualdad, aunque, en muchos de sus apartados, las cifras -como es el caso de la atención directa a mujeres, alumnado, profesorado o investigador@s, asociaciones y fundaciones, organismos públicos, medios de comunicación y ciudadanía, en general- no sean capaces de expresar ni el tiempo, ni la calidad de la dedicación humana, y aunque de muchas intervenciones no queden productos o resultados tangibles, porque la inversión es solamente -y nada menos- que humana.

La razón fundamental para no organizar la memoria de gestión en torno a las áreas del plan de igualdad tiene que ver con la naturaleza misma del plan: un instrumento de acción positiva aprobado por el Gobierno de Canarias, cuya evaluación corresponde a todo el gobierno y que habrá de llevarse a cabo en la medida en que los diferentes departamentos y centros directivos incorporen la igualdad de oportunidades "en todas sus políticas, programas y proyectos públicos", como requiere la Declaración de Pekín en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer.

Vano sería el intento, por parte del Instituto Canario de la Mujer, de realizar unilateralmente una memoria de gestión de un plan en el que, si bien tiene un papel decisivo: la impulsión de la igualdad de oportunidades, carece no sólo de los medios presupuestarios y humanos para desarrollarlo en toda su amplitud, sino, fundamentalmente, competenciales, porque sólo con capacidad y voluntad política se puede actuar integralmente sobre las causas y las raíces de la desigualdad.

La memoria de gestión del plan de igualdad ha de incorporar un sistema de cuantificación y evaluación, y, desde luego, unos compromisos referenciales sobre la participación y la implicación de todo el Gobierno de Canarias, y para ello hay que empezar por creer en la necesidad y el valor de la acción positiva, la única medida que es generadora de resultados y de cambios, es desencadenante, es la que sienta precedentes e impide retrocesos, es radical y no sólo paliativa.

Nuestra responsabilidad es determinante a la hora de dar efectividad a las medidas de igualdad, operatividad orgánica y presupuestaria, y sobre todo integralidad de las medidas, en definitiva, dar carácter de *realidad material* al plan de igualdad de oportunidades, pero esto sólo será posible mediante el compromiso de tod@s. Y es que, para poder dar cumplimiento al mandato constitucional, el Instituto Canario de la Mujer ha de "impulsar que las administraciones públicas y el resto de las entidades sociales pongan en marcha medidas positivas dirigidas a conseguir la igualdad de oportunidades de las mujeres".

Sí, es necesario decir, en todo caso, que en nuestra tarea nos precedieron, y siguen siendo imprescindibles con su actividad diaria -asistencial, científica, educativa o promotora-, decenas de asociaciones -de mujeres o sociales con áreas de mujer-; decenas de mujeres profesionales, en su propio ámbito; corporaciones locales que están abriendo servicios específicos de atención a las mujeres; fundaciones o centros de estudios que están incorporando los estudios de género al conocimiento académico; organismos públicos que emprenden programas paralelos o confluyentes con los objetivos del organismo de igualdad.

Y es preciso reconocer el valor de todas las iniciativas, en todos los ámbitos y con los diversos alcances que tienen. A todas, nuestro agradecimiento e invitación permanente a colaborar.

## **2. ESTRUCTURA DE LA MEMORIA**

El presente documento se estructura a grandes rasgos en dos apartados: una memoria de gestión de carácter orgánico, del Instituto como entidad organizada y dotada; y una memoria de gestión de carácter funcional, sobre las actuaciones emprendidas en cada función legal.

### **2.1. MEMORIA ORGÁNICA**

La memoria orgánica recoge la estructura, organización y funcionamiento del Instituto; sus órganos de gobierno, dirección y asesoramiento, su actividad de representación, coordinación, comunicación o aprobación de los distintos instrumentos sometidos a su consideración; su composición, servicios y unidades de trabajo; la dotación humana y equipamiento material del Instituto; su metodología de trabajo; procedimientos; coordinación interna y participación externa; la formación permanente de su personal; su integración en redes y otros órganos; ubicación física y marco referencial normativo y de acción positiva; su patrimonio y la ejecución del presupuesto de 1997.

### **2.2. MEMORIA DE ACTIVIDAD**

La memoria de actividad recoge la acción positiva dirigida a la igualdad de oportunidades, y realizada en seguimiento de las funciones legalmente asignadas.

Al situar como eje de la gestión la estructura de las funciones legales, en las que implícita o explícitamente se reconocen actividades de estudio; de formación; de negociación, colaboración y coordinación; de información, sensibilización y comunicación; de cooperación, apoyo y cohesión social; o de impulso de medidas, servicios y políticas, la revisión que hace esta memoria de gestión va a destacar, por tanto, la naturaleza de las acciones llevadas a cabo por las diferentes áreas de actuación del organismo o del plan de igualdad, por encima del ámbito material o sectorial en el que se han desarrollado (que, además, se evidencia en la propia denominación de la actividad), lo cual también ha servido para reforzar la unificación de criterios de exposición y de no disgregación, contribuyendo así a la coherencia del desarrollo de las funciones legales.

## **3. QUÉ NOS ENSEÑA LA MEMORIA**

Por último, me gustaría hacer una observación sobre el significado de las páginas que siguen, una reflexión que nos sirva para evaluar el presente y para proponernos objetivos de futuro. Las referencias, la recopilación de actuaciones, intervenciones, consultas, cursos, proyectos... constituyen la materia de la memoria de gestión del organismo de igualdad. Pero también son parte de la memoria del propio proceso de la igualdad de oportunidades en Canarias; son parte de la memoria colectiva de participación del tejido social, de la memoria

institucional y orgánica de colaboración y coordinación; desde luego, parte de la memoria de la cohesión con otros países europeos, africanos y latinoamericanos en proyectos o redes transnacionales, con un objetivo común: el crecimiento personal, laboral, social, cultural, de las mujeres; son parte de la memoria del proceso de apoyo político a empresas de igualdad.

Es por esto por lo que esta memoria pone especial interés en situar al Instituto Canario de la Mujer en un marco de referencia en materia de políticas y proyectos de igualdad, con mayor o diferente responsabilidad, pero no con toda; con mayor o diferente ejecución, pero no con toda.

Y, como tales, estas referencias están aportándonos indicadores sociales y políticos de evaluación, evaluación de ejecución y evaluación de eficacia. No es sólo cuestión de números sino de incremento de la cantidad y la variedad del interés y la demanda: el grado de participación y demanda de cursos; el número de ayuntamientos en coordinación con el ICM, que crean servicios de atención a las mujeres o adoptan planes de acción positiva municipales; las experiencias piloto que prosperan; el número de los profesionales que solicitan herramientas de información, formación y práctica para su trabajo; el número creciente de asociaciones de mujeres y de proyectos de igualdad que solicitan financiación; el incremento de los proyectos europeos de inserción laboral de las mujeres en Canarias; el tratamiento de las cuestiones de género por los medios de comunicación; la creciente demanda de materiales documentales, datos y estudios de género por parte de estudiantes, investigadores, profesorado, centros educativos, de servicios sociales, de salud y de juventud, asociaciones de todo tipo y medios de comunicación.

Son indicadores de demanda de derechos por la ciudadanía; son indicadores de interés político por la acción positiva y son indicadores de evaluación de los planes de igualdad. Y es esta respuesta social, institucional y administrativa a la que nos referíamos en la presentación del II Plan de Igualdad de Oportunidades, al indicar que la acción positiva era un circuito de ida y vuelta, de reciprocidad entre la iniciativa institucional y la demanda social. La reciprocidad comienza a manifestarse y será creciente, porque ése es un efecto de la acción positiva.

Eusebia Nuez García  
Directora del Instituto Canario de la Mujer

I. ESTRUCTURA ORGÁNICA, ORGANIZACIÓN Y  
FUNCIONAMIENTO DEL  
INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

## I.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO, ASESORAMIENTO Y DIRECCIÓN

En virtud de la ley reguladora del organismo de igualdad, Ley 1/1994, de 13 de enero (art. 4), son órganos del Instituto Canario de la Mujer el Consejo Rector y la Directora. Mediante su artículo 9.1. se crea la Comisión para la Igualdad de la Mujer, como órgano consultivo de apoyo al Instituto.

### I.1.1. EL CONSEJO RECTOR

Es el órgano superior de dirección, planificación general y programación de las actividades del Instituto, y, durante el ejercicio de 1997, ha estado constituido por el Consejero de Empleo y Asuntos Sociales, D. Víctor Manuel Díaz Domínguez (como presidente); la Directora del Instituto Canario de la Mujer, D<sup>a</sup> Eusebia Nuez García (como vicepresidenta); la Inspectora General de Servicios, D<sup>a</sup> Marta Mérida Ramos (como representante de la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales); la Interventora General, D<sup>a</sup> Carmen Alonso Díaz (como representante de la Consejería de Economía y Hacienda); la Directora General de Promoción Educativa, D<sup>a</sup> Carmen Delia Bethencourt Falero (como representante de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes); la Directora General de Recursos Humanos del Servicio Canario de Salud, D<sup>a</sup> Palmira Algarra Buendía (como representante de la Consejería de Sanidad y Consumo), y el Viceconsejero de Asuntos Sociales, D. Rafael De Saja Sáez (como representante de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales).

Además se integran en el Consejo: seis personas en razón de su acreditada trayectoria personal o profesional a favor de la igualdad de derechos de ambos sexos, D<sup>a</sup> Rosa Suárez Hernández; D<sup>a</sup> Margarita Pérez Peñate; D<sup>a</sup> Amparo Gómez Rodríguez; D<sup>a</sup> Isabel Suárez Manrique de Lara; D<sup>a</sup> Begoña Barras Martín y D<sup>a</sup> Ángeles Arbona Illada (como representantes de la actividad social en favor de la igualdad de oportunidades).

En cumplimiento de sus funciones de:

- aprobación del Reglamento de régimen interior del Instituto
- aprobación del plan anual de actividades y la memoria anual de gestión y funcionamiento del organismo
- aprobación del anteproyecto de presupuesto y el de relación de puestos de trabajo del Instituto
- información de las propuestas sobre políticas de igualdad que afecten al conjunto de la acción gubernamental
- aprobación de los convenios de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con las tareas de Instituto,

el Consejo Rector ha mantenido durante 1997 dos reuniones ordinarias y una en comisión mixta, en las que se trataron los siguientes asuntos:

- 17 de marzo de 1997:
  - .plan anual de actividades para 1997
  - .memoria de gestión de 1996

- .cuentas anuales de 1996
- .anteproyecto del II Plan de Igualdad de Oportunidades 1997-2000
- .convenios para implementar el PIOM

-29 de julio de 1997:

.proyectos presentados por entidades sin ánimo de lucro a la convocatoria de subvenciones del ICM

-23 de octubre de 1997:

- .modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del ICM
- .proyecto del II PIOM

## **I.1.2. LA DIRECTORA**

Es el órgano de dirección del ICM. En desarrollo de su función de:

### **I.1.2.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO**

En el cumplimiento de esta función, la Directora ha mantenido reuniones internas de coordinación con las dos jefaturas de servicio, así como con el equipo técnico y de Administración, para la impartición de las directrices del órgano y la ejecución de las actuaciones previstas en el plan de igualdad y el plan de acciones de 1997 y el resto de las funciones de cada departamento.

.Ha mantenido 40 reuniones externas, entre ellas:

- con los organismos de igualdad del Estado y de las comunidades autónomas
- con representantes políticos de los ayuntamientos de Tenerife y Gran Canaria.
- con la Dirección General de Juventud y las concejalías de mujer y juventud de los ayuntamientos de Gran Canaria y Tenerife, para programar actuaciones en políticas municipales de igualdad dirigidas a la juventud.
- con representantes de las concejalías de mujer o mixtas con área de mujer de los ayuntamientos de Tenerife y Gran Canaria, sobre políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito municipal.
- con ayuntamientos de las islas no capitalinas.
- con la Dirección General del ICFEM, para la firma de un acuerdo de colaboración para la formación de mujeres desempleadas.
- con el Servicio Canario de Salud.
- con la Dirección General de Vivienda.
- con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- con la Inspección General de Servicios.
- con la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- con centrales sindicales.
- con entidades de iniciativa social.

### **I.1.2.2. FORMULACIÓN Y PROPOSICIÓN DEL PLAN DE ACCIONES AL CONSEJO RECTOR**

.En la convocatoria de este órgano de gobierno de fecha 17 de marzo de 1997, la Directora propuso la formulación concreta de las acciones de promoción de la igualdad a desarrollar durante 1997, que resultó aprobada.

### **I.1.2.3. ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DEL INSTITUTO**

.Elaboración y elevación al Consejo Rector para su aprobación en fecha 17 de marzo de 1997, que resultó aprobada.

### **I.1.2.4. EJERCER LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO**

.La Directora ha mantenido 125 entrevistas (con medios de comunicación, con cargos públicos y con representantes de instituciones, asociaciones o fundaciones y sindicatos).

.Ha convocado 9 ruedas informativas con los medios de comunicación.

.Participa habitualmente en la Tertulia de Mujeres de la Cadena Ser - Las Palmas y en el programa Mujer, de Radio ECCA.

.Ha asistido a 52 actos de presentación, inauguración, clausura, entrega de diplomas, exposiciones o actividades formativas, entre ellos:

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Inauguración de las actividades ECCA para mujeres 1997, 23 de enero.

-Apertura del seminario "Mujer y Salud", de los Cursos de Invierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 23 de enero.

-Clausura de los cursos Nova 1996, en Tenerife (enero), y en Gran Canaria (febrero).

-Asistencia a la Jornada informativa de presentación del proyecto Adapt 2ª fase (1997-1999), dentro de la iniciativa comunitaria Empleo y Recursos Humanos, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo, Madrid, 19 de febrero.

-Asistencia a la Conferencia del Instituto de la Mujer con el Centro de Información de Naciones Unidas en España en el 50 Aniversario de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, de Naciones Unidas, 25 de febrero.

-Entrega de certificados del curso Nova "Política de Ordenación del territorio" y "Gestión medioambiental", insertos en el programa formativo del Instituto de la Mujer con el Fondo Social Europeo, y desarrollados en 1996.

-Inauguración del curso "Discursos de las mujeres, discursos sobre las mujeres", realizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna con la colaboración del ICM, 14 de abril.

-Inauguración de las Jornadas "Mujer y Salud", organizadas por el Ayuntamiento de Telde y el Servicio Canario de Salud, 23-25 abril.

-Presentación de las Jornadas de Solidaridad con la Unión Nacional de Mujeres Saharaui, firma del manifiesto institucional y acto de hermanamiento del ICM con la UNMS, 25 de abril.

-Inauguración de las Jornadas de “Debate sobre el nuevo Código Penal y sus efectos sobre las mujeres”, realizadas por Coordinadora Feminista de Tenerife mediante subvención del ICM, Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo.

-Inauguración del curso “La mujer en los medios de comunicación y la publicidad”, organizado por la Asociación Mercedes Machado mediante subvención del ICM en 1997, La Laguna, 13-14 junio.

-Clausura del curso de ECCA “Mujer Hoy”, realizado mediante subvención del ICM, Las Palmas de Gran Canaria, 20 de junio.

-Clausura de los cursos “ICO” de Formación de mujeres para su promoción a cargos de responsabilidad en el movimiento ciudadano, realizado por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Mercedes Machado mediante subvención del ICM, 25 de junio.

-Participación en las Jornadas de debate sobre el estudio “El mercado de trabajo y la inserción laboral de las mujeres. Municipio de Santa Cruz de Tenerife”, realizado por la Agencia de Inserción Laboral de la Mujer del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio.

-Inauguración de las jornadas de “Capacitación, Formación y Entrenamiento de Emprendedoras”, del programa Now Tremplin, 2-3 julio.

-Inauguración del “Módulo de Igualdad de Oportunidades”, que se imparte dentro del curso Nova de formación de orientadoras profesionales, 30 de septiembre.

-Inauguración del curso de “Formación de Mujeres Líderes”, organizado por Intersindical Canaria mediante subvención del ICM, 1 de octubre.

-Presentación del curso de “Gestión y evaluación de proyectos” para el personal técnico de la iniciativa comunitaria Empleo y Recursos humanos, 3 de octubre.

-Clausura del seminario “Análisis comparado de la realidad de las mujeres empresarias en las Islas Canarias y en los países africanos de colonización ibérica”, realizado por la Escuela de Negocios MBA mediante subvención del ICM, 31 de octubre.

-Inauguración del Curso de agentes de igualdad de oportunidades, perfil de profesión y módulo de formación permanente, organizado por la iniciativa comunitaria Now (dentro del proyecto Now Tremplin), 25 de noviembre.

-Inauguración de los cursos Nova para 1997, organizados por el Instituto de la Mujer y el Fondo Social Europeo, en colaboración con los organismos de igualdad de las

comunidades autónomas: Formación de Agentes de Turismo Rural y Orientadoras profesionales.

-Clausura de los cursos de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias sobre competencia laboral y social de la mujer, crecimiento personal y habilidades sociales, 18 de diciembre.

### **ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, COHESIÓN SOCIAL Y APOYO A INICIATIVAS DE MUJERES**

-Presentación del cartel de la campaña unitaria del 8 de marzo “Compartir el trabajo doméstico, compartir el empleo”, Día Internacional de las Mujeres, 26-27 de febrero.

-Participación en el Encuentro de la Fundación Insular para la Formación y el Empleo de Lanzarote, 6 de marzo.

-Participación en el homenaje del Ayuntamiento de Arucas a las mujeres que trabajan en las plataneras, organizado por la Concejalía de Mujer, 7 de marzo.

-Participación en el Acto Unitario del Día Internacional de las Mujeres, organizado por el Instituto Canario de la Mujer, los colectivos de mujeres de Canarias, ayuntamientos, cabildos, y otras entidades de iniciativa social, 8 de marzo.

-Presentación de las actividades de la Federación de AA.VV. El Real de Las Palmas dirigidas a mujeres, 25 de junio.

-Participación en la I Semana Cultural del barrio de El Zumacal, por invitación de su asociación de vecinos, e impartición de charla sobre “la mujer y su autovaloración”, 1 de julio.

-Lectura del pregón en las fiestas de Santiago de Tunte, 19 de julio.

-Presentación del Congreso Canario de Mujeres del Mundo Rural, Valsequillo y Agüimes, 22-25 octubre.

-Participación en los actos conmemorativos del “25 Aniversario del Polígono Residencial Cruz de Piedra”.

-Participación y apertura del I Encuentro Insular de Mujeres Nacionalistas de Lanzarote, 13 de noviembre. Por iniciativa del Partido Nacionalista de Lanzarote, el encuentro tuvo como objetivos: potenciar la participación de las mujeres en los órganos de participación y decisión político-sociales, como son las formaciones políticas, las asociaciones de iniciativa social o los sindicatos, así como desarrollar cursos de formación política y social dirigidos a la inserción de las mujeres en el ámbito de lo público.

-Inauguración de la Librería “Casandra”, en Las Palmas de Gran Canaria, como apoyo a iniciativas empresariales de mujeres.

-Inauguración del VI Encuentro Municipal de Mujeres de Agüimes, organizado por la Concejalía de Mujer del Ayuntamiento de Agüimes.

Por razón de su cargo, la Directora del Instituto Canario de la Mujer forma parte de los siguientes órganos colegiados y organismos autónomos adscritos a la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales:

- Vicepresidenta del Consejo Rector del ICM (Decreto 1/1995)
- Presidenta de la Comisión para la Igualdad del ICM (Decreto 1/1995)
- Vocal del Consejo de Administración de ICFEM (Ley 2/1992 y Ley 6/1996)
- Miembro del Pleno del Consejo General de Servicios Sociales de Canarias (Decreto 5/1995)
- Vocal del Comité Canario para 1997 - Año Europeo contra el Racismo (de carácter temporal)
- Miembro del Consejo Rector del Instituto Canario de la Juventud

#### **I.1.2.4. DAR DIRECTRICES SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

- La Directora ha impartido 13 charlas sobre cuestiones de igualdad en asociaciones, fundaciones y centros educativos.
- Ha presentado comunicaciones a jornadas, encuentros y seminarios.
- Ha publicado artículos y comunicaciones en prensa.

#### **I.1.3. LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE LA MUJER**

Es el órgano consultivo de apoyo del organismo, y durante 1997 ha estado constituida por la Directora del ICM, D<sup>a</sup> Eusebia Nuez García (como presidenta); cinco personas, en representación de la Administración Autonómica, respectivamente, de la Presidencia del Gobierno, D<sup>a</sup> Cándida Hernández Pérez; de las consejerías de: Economía y Hacienda, D<sup>a</sup> Clara Díaz Monzón; Educación, Cultura y Deportes, D<sup>a</sup> Ana Hernández Rodríguez; Sanidad y Consumo, D<sup>a</sup> Lidia Delgado Estévez; y Empleo y Asuntos Sociales, D<sup>a</sup> María José Chana del Castillo.

Además se integran en la Comisión: tres personas en representación de las organizaciones sindicales mayoritarias, D<sup>a</sup> Candelaria Sosa Doreste, D<sup>a</sup> Adela Pestano Rivero y D<sup>a</sup> María Dolores Batista Bethencourt; tres personas en representación de organizaciones empresariales, D<sup>a</sup> Carmen Talavera Miranda, D<sup>a</sup> Amparo López Portales y D<sup>a</sup> Eulalia García Silva; y siete personas que trabajan específicamente en programas a favor de la igualdad y promoción de la mujer, D<sup>a</sup> Ana Doreste Suárez (Aula de la Mujer de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria); D<sup>a</sup> María Eugenia Monzón Perdomo (Coordinadora Feminista de Las Palmas); D<sup>a</sup> Ángeles Arbona Illada (Coordinadora Feminista

de Tenerife); D<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz (Comisión de Mujeres Abogadas del Colegio Oficial de Abogados de Las Palmas); D<sup>a</sup> Carmen Brígida Darías Rodríguez (Asociación de Mujeres Progresistas Gara); D<sup>a</sup> Nieves Rosa Hernández Gorrín (Asociación Social y Cultural para la Mujer de Lanzarote Mararía); y D<sup>a</sup> Inés Jiménez Martín (Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Mercedes Machado).

En cumplimiento de su función de:

- debatir e informar sobre el plan anual de actividades del Instituto, antes de su aprobación por el Consejo Rector
- elaborar informes sobre las medidas relacionadas con la igualdad de la mujer, a iniciativa propia o a petición del Consejo Rector o del Gobierno de Canarias
- informar y elevar propuestas a los órganos de gobierno del Instituto sobre cualquier asunto relacionado con las competencias atribuidas al mismo,

la Comisión para la Igualdad ha mantenido dos reuniones con carácter ordinario, y una vez en comisión mixta, en las que se trataron los siguientes asuntos:

-3 de marzo de 1997

- .plan anual de actividades para 1997
- .anteproyecto de II Plan de Igualdad de Oportunidades 1997-2000
- .memoria de gestión 1996

-29 de julio de 1997

.proyectos presentados por entidades sin ánimo de lucro a la convocatoria de subvenciones del ICM.

-20 de octubre de 1997

- .proyecto de II PIOM

## I.2. ORGANIGRAMA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

El equipo humano del ICM durante 1997 ha estado constituido por 18 personas.

### I.2.1. LA DIRECTORA

La Directora, con rango de directora general, ejerce las funciones de dirección, representación, ejecución, contratación, administración, jefatura superior de personal y gestión del organismo. En relación con la Dirección funcionan el Gabinete de Prensa y Comunicación y la Secretaría de Dirección, de los que forman parte dos personas.

El ICM se organiza, además, a través de dos servicios: el de Administración, Presupuesto y Personal y el de Planificación y Programas.

## **I.2.2. EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y PERSONAL**

Desarrolla la actividad de ejecución del gasto, gestión de personal, equipamiento y administración general del organismo, y cuenta actualmente con un Jefe de Servicio, una Jefe de Negociado de Contabilidad, Presupuesto y Habilitación; una Jefe de Negociado de Asuntos Generales, y una auxiliar administrativa, estando vacante un puesto de trabajo de auxiliar administrativ@.

## **I.2.3. EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS**

Desarrolla las funciones de programación y ejecución de actividades del Plan de Igualdad de Oportunidades; proyectos europeos y redes transnacionales; funcionamiento de las unidades de: información y orientación a las mujeres, centro de documentación, gestión de expedientes de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, publicaciones, y asesoría jurídica del propio organismo. Está compuesto por una Jefe de Servicio, una Jefe de Sección, una Jefe de Negociado, seis técnicas y una auxiliar administrativa. Con carácter de personal adscrito a proyectos temporales, ha contado, además, con dos técnicas de proyectos europeos, estando vacantes dos puestos de trabajo de auxiliares administrativ@s.

## **I.2.4. LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

En 1997 la Relación de Puestos de Trabajo está compuesta por los siguientes puestos: cinco funcionari@s de carrera, distribuidos de la siguiente forma:

- una Jefe de Servicio de Planificación y Programas - Grupo A
- un Jefe de Servicio de Administración, Presupuesto y Personal - Grupo A
- una Secretaria de alto cargo - Grupo D
- una Jefe de Negociado de Contabilidad, Presupuesto y Habilitación - Grupo C/D
- una Jefe de Negociado de Asuntos Generales - Grupo D

Como consecuencia de la transferencia del personal del Centro de Información de los Derechos de la Mujer, del Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales), el Consejo Rector adopta el Acuerdo de modificar la RPT a fin de incorporar dos puestos de funcionarias de carrera y se inician trámites necesarios para ello:

- una Jefe de Sección de Planificación y Programas – Grupo C
- una Jefe de Negociado de Información y Documentación – Grupo D

Asimismo, se compone la RPT de 8 puestos de trabajo, provistos actualmente por personal laboral temporal, distribuidas de la siguiente forma:

- un puesto de titulad@ superior en Ciencias de la Información, técnic@ del Área de Cultura del Plan de Igualdad y responsable del Gabinete de Prensa y Comunicación - Grupo I

- un puesto de titulad@ superior en Psicología, técnic@ del Área de Salud del Plan de Igualdad y de Información, asesoramiento y derivación en consultas de mujeres en materia de procedimiento de familia, psicología y malos tratos - Grupo I
- un puesto de titulad@ superior en Filosofía y Letras, técnic@ del Área de Educación del Plan de Igualdad y responsable del Centro de Documentación - Grupo I
- un puesto de titulad@ superior en Ciencias Económicas, técnic@ del Área de Trabajo y Empleo del Plan de Igualdad y de Información, asesoramiento y derivación en materia de empleo - Grupo I
- un puesto de titulad@ superior en Derecho, técnic@ del Área de Participación Social y Cooperación del Plan de Igualdad, Asesoría jurídica interna del organismo e Información, asesoramiento y derivación a consultas de mujeres en materia jurídica - Grupo I
- un puesto de titulad@ media en Trabajo Social, técnic@ del Área de Servicios Sociales del Plan de Igualdad y de Información, asesoramiento y derivación en consultas de mujeres en materia de servicios sociales - Grupo II
- un puesto de auxiliar administrativ@ del Servicio de Planificación y Programas y gestión de expedientes de subvenciones, ocupada actualmente por una graduada media en Magisterio - Grupo V
- un puesto de auxiliar administrativ@ del Servicio de Administración, Presupuesto y Personal - Grupo V
- tres puestos de trabajo vacantes de auxiliares administrativ@s, que serán provistos por personal laboral temporal.

Con carácter de personal laboral temporal adscrito a proyectos europeos, el ICM cuenta también en 1997 con dos tituladas superiores en Derecho, técnicas del proyecto Now Tremplin - Grupo I.

La transferencia del CIDEM supuso la incorporación de una titulada superior en Sociología, como Jefe de Sección del Servicio de Planificación y Programas, y una trabajadora social, como Jefe de Negociado de Información.

En 1997 se inició el procedimiento de cobertura de las plazas vacantes de la RPT, que no pudo completarse al finalizar el ejercicio, quedando cubierta sólo la de titulada media en Santa Cruz de Tenerife, en el Servicio de Planificación y Programas.

### **I.3. DESARROLLO DE FUNCIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

Si bien no puede hablarse de unidades funcionales plenamente diferenciadas y dotadas de personal propio con dedicación exclusiva a las mismas dentro de la estructura de servicios del ICM, ya que ello requeriría una dotación de personal de la que no disponemos, sí es posible presentar un panorama de servicios reales prestados, de funciones reales desarrolladas, que suponen una segregación de tiempos, espacios y materias de trabajo, con

carácter diferenciado, aunque el personal responsable alterna en varias de ellas, según las necesidades. Con estas limitaciones, expondremos el cuadro funcional que se desarrolla en el ICM para poder atender las demandas que se nos presentan.

### **I.3.1. LA SECRETARÍA DE DIRECCIÓN**

Organiza la agenda de la Directora del ICM, recepción de visitas y contactos telefónicos, preparación de reuniones de la directora, fichero de personalidades, organización de documentación de la Dirección y la secretaría particular, convocatorias, concierto de entrevistas, intervenciones y comparecencias de la directora, asistencia y apoyo a la titular del Instituto.

### **I.3.2. EL GABINETE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN**

Elabora las notas y comunicados de prensa; mantiene las relaciones con los medios de comunicación; realiza asesoramiento y apoyo a la Directora en sus intervenciones en medios de comunicación o en actos públicos; prepara y difunde información y estadísticas a los medios y a entidades solicitantes; actualiza los dossiers monográficos de cuestiones de género a partir de la prensa diaria; elabora textos para publicaciones; realiza la publicidad y campañas de difusión; hace el seguimiento e información de casos de sexismos en los medios de comunicación y en la publicidad.

### **I.3.3. LA JEFATURA DE SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, PRESUPUESTO Y PERSONAL**

Ejerce la dirección y coordinación de las unidades administrativas del servicio; relaciones institucionales en su ámbito; gestión y ejecución del presupuesto; contratación administrativa; régimen interior del organismo y el personal, planificación del equipamiento material.

### **I.3.4. EL REGISTRO GENERAL**

Organiza el correo, primera atención telefónica, primera recepción de consultas y derivación, reprografía, realizar y llevar el control y seguimiento de los asientos en el Libro y Programa de Registro General. En 1997 se registraron 2.279 documentos de Entrada; 920 documentos de Salida; 1.023 Entradas de Fax, y 207 Resoluciones de la Directora en el Libro de Resoluciones.

### **I.3.5. LA JEFATURA DE NEGOCIADO DE HABILITACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

Realiza la contabilidad y ejecución presupuestaria; tramitación de la documentación contable; control de cuentas bancarias y caja de gastos corrientes.

### **I.3.6. LA JEFATURA DE NEGOCIADO DE ASUNTOS GENERALES**

Organiza y elabora la documentación de contrataciones de personal; adquisiciones y suministros materiales del organismo; seguimiento y tramitación de las situaciones administrativas del personal funcionario y laboral; tramitación de certificaciones; viajes de trabajo; gestión de nóminas, seguridad social, permisos, bajas y otras incidencias.

### **I.3.7. LA JEFATURA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS**

Ejerce la dirección y coordinación de las unidades administrativas del servicio; estudios e informes jurídicos; planificación de las actividades del plan de igualdad y el plan de acciones anual; planificación de los programas y distribución de tareas entre el equipo técnico; coordinación de los proyectos Now; relaciones institucionales en su ámbito; estudio y evaluación de los proyectos que solicitan subvención del ICM; relaciones con entidades de iniciativa social y organismos homólogos de igualdad.

### **I.3.8. LA JEFATURA DE SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS**

Lleva las relaciones con organismos homólogos, secretaría del Consejo Rector y la Comisión para la Igualdad, actas, convocatorias, realización de informes y estudios, coordinación del equipo técnico, asesoría en actividades del plan de igualdad.

### **I.3.9. LA ASESORÍA JURÍDICA**

Realiza el asesoramiento jurídico interno y estudios jurídicos del propio organismo, elaboración de los textos de resoluciones del órgano, pliego de condiciones de contrataciones, oferta pública de empleo, convocatorias, requisitos para la concesión de subvenciones, convenios y acuerdos.

### **I.3.10. LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A MUJERES**

Realiza la orientación y derivación a las mujeres (funciones del transferido CIDEM), la atención a consultas de mujeres en materia jurídica de familia, separaciones, custodia de hijos, situaciones de malos tratos o violencia sexual, demanda de alojamiento alternativo a la familia; consultas de salud en materia de métodos anticonceptivos, relaciones de pareja, maternidad, salud mental; consultas sobre trabajo y empleo, inserción laboral de mujeres y formación de empresas, orientación laboral y profesional, recursos y ayudas sociales.

### **I.3.11. LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES**

Elaboración de la orden de convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro y tramitación de los expedientes de proyectos que concurren a la misma;

asesoramiento a entidades en la elaboración y correcta formulación de los proyectos; examen de la documentación para la comprobación de los requisitos establecidos en el procedimiento; redacción de las resoluciones de la Directora; comprobación de la previsión y justificación de gastos por la entidad; elaboración de los ficheros de entidades solicitantes y de ayudas concedidas; estudio técnico de las memorias de los proyectos para evaluación y emisión de informe sobre procedencia de la financiación por el ICM, para su evaluación por la Directora y la Comisión Mixta Consejo Rector - Comisión para la Igualdad.

### **I.3.12. LA BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

Organización de los fondos bibliográficos, documentales, de publicaciones periódicas, vídeo y audiovisuales; atención a consultas externas de documentación; dotación de fondos de género a entidades públicas y de iniciativa social; inventariado, registro y fichado de materiales, catalogación; preparación de dossiers monográficos y búsquedas documentales; preparación de textos para publicaciones; corrección de pruebas y edición; informes, asesoramiento a alumnado.

### **I.3.1.3. LOS PROYECTOS EUROPEOS**

Elaboración de la memoria de los proyectos, planificación del plan de acciones anual del Now Tremplin; relación y coordinación con la red de Nows en Canarias y el resto del Estado; reuniones transnacionales; elaboración de comunicaciones para jornadas y cursos; preparación de presupuestos y ejecución de gastos asignados a los Now; organización de actividades de formación de formador@s; información y orientación en materia de inserción laboral, formación de empresas por mujeres, recursos y programas financiados con fondos europeos; apoyo y seguimiento en Canarias de las actividades formativas de inserción laboral del Instituto de la Mujer (cursos Nova).

### **I.3.14. EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Planificación de actividades anuales del plan; coordinación con otros planes o programas afines en la comunidad autónoma; organización de seminarios o jornadas formativas en materia de igualdad de oportunidades; elaboración, edición y divulgación de materiales de igualdad de oportunidades; mantenimiento de reuniones con comisiones asesoras de área, expertas en materia de género o entidades con proyectos afines; impartición de charlas formativas en asociaciones, centros educativos, de salud u otros, sobre cuestiones de género; investigación, estudios, preparación de estadísticas.

En 1997, el equipo técnico del ICM ha realizado, entre otros, los siguientes asesoramientos:

- .a alumnas en prácticas de la Escuela Canaria de Animación y Tiempo Libre para desarrollar acciones en materia de mujer y empleo en centros de enseñanza secundaria.
- .coordinación del equipo consultor Servicios Integrales Comunitarios.
- .a proyectos de multiproblemática socio-familiar en materia de género.
- .orientación profesional.

- .orientación a proyectos de emprendedoras.
- .a alumnos/as en prácticas de la Universidad de La Laguna.
- .apoyo y asesoramiento a centros municipales de la mujer (Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y Ayuntamiento de Güímar).
- .coordinación con los programas NOW.
- .a medios de comunicación, instituciones, entidades de iniciativa social sobre informaciones u orientaciones no sexistas
- .a alumnado de enseñanzas medias y superiores, en proyectos y trabajos de investigación sobre cuestiones de género
- .a profesorado de ciencias sociales y trabajo social sobre materiales y fuentes en materia de igualdad de oportunidades

## **I.4. PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS EN LA ORGANIZACIÓN**

En 1997 se han establecido o continuado procedimientos normalizados en las siguientes unidades funcionales:

### **I.4.1. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES**

La Orden de convocatoria pública de subvenciones establece una serie de requisitos que deben cumplir los proyectos presentados (contener los estatutos vigentes de la entidad, memoria del proyecto, estimación de ingresos y gastos, coste de la actividad, población objeto, metodología de la actividad); la Unidad de tramitación ha de seguir procedimientos normalizados de: admisión, propuesta, evaluación, aprobación y justificación a Intervención de Hacienda, previa justificación de gastos por la entidad.

### **I.4.2. REGISTRO DE CONSULTAS PERSONALES Y TELEFÓNICAS**

Se formalizan unas fichas con clasificación por materias, perfil de la población y procedencia; elaboración de estadísticas.

### **I.4.3. REGISTRO DE CONSULTAS DOCUMENTALES**

Se han preparado unas fichas normalizadas para el registro y atención de las consultas, que permiten también su clasificación por materias, procedencia y perfil de los demandantes.

### **I.4.4. RELACIÓN CON EL SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DE CANARIAS**

Comunicación regular de los materiales editados o coeditados por el ICM a la Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales (Dirección General de Comunicaciones e Informática-Servicio de Publicaciones) para incluirlos en la guía de las publicaciones de la Comunidad Autónoma de Canarias que ese órgano edita anualmente. La ficha recoge la autoría, la entidad editora, los caracteres de la publicación y dónde se localizan los fondos.

#### **I.4.5. REGISTRO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS, CONGRESOS Y REUNIONES**

Registro de actividades en las que participa el personal del ICM, ya sean organizadas por el mismo organismo o en colaboración, ya sean externas; las fichas normalizadas permiten disponer de un repertorio de entidades organizadoras, de expert@s en diversas materias, y de materiales documentales elaborados.

#### **I.4.6. CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL INSTITUTO**

Se establece la unidad o la jefatura de servicio a la que debe dirigirse para su redistribución al personal en función de la materia de que se trate y seguimiento del procedimiento decidido para cada documento.

#### **I.4.7. APERTURA DE EXPEDIENTES DE ACTUACIONES DEL INSTITUTO Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE IGUALDAD**

Se establece la previa resolución de la directora que apruebe la misma, la presentación a dicho órgano de una breve memoria y presupuesto, así como los acuerdos habidos con otros organismos, si tal es el caso.

#### **I.4.8. RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES POR DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO**

Recepción de reclamaciones en supuestos de discriminación por razón de sexo e iniciación del trámite correspondiente

#### **I.4.9. ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CONSULTAS DE MUJERES**

Evaluación y derivación al recurso especializado de la red de servicios sociales, sanitaria o jurídica. Relaciones de colaboración con la red comunitaria y especializada.

### **I.5. INTEGRACIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER EN SU ENTORNO**

### **I.5.1. INTEGRACIÓN EN REDES**

- Redes informáticas:
  - Red SICAL (Sistema Informático de Contabilidad de las Administraciones Locales)
  - Red SICAL, para la gestión de nóminas
  - Red con el sistema informático bancario
  - Correo electrónico
  - Red Canaria de Internet (acceso al BOC, así como a las páginas web de los organismos de la CAC, entre otras prestaciones).
  - Redes de documentación no informatizadas: Centros de Documentación de Mujeres del Estado; Red de Bibliotecas de Mujeres del Estado.
  - Redes de proyectos: Red de Nows estatales (Nows rurales) y Red de Now en Canarias (objetivo del Now Tremplin).
  - Red Anagos
  - Redes de organismos de igualdad: Red estatal de organismos públicos de igualdad con competencias estatal, autonómicas, provinciales o locales.

### **I.5.2. PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, COMISIONES, PLATAFORMAS Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN**

El Instituto Canario de la Mujer forma parte del/la:

- Consejo de Administración del Instituto Canario de Formación y Empleo
- Consejo General de Servicios Sociales, en la Comisión de Mujer y en el Foro de Emigración del Comité Canario contra el Racismo
- Consejo General de la Juventud (un@ representante en el Pleno y un@ en la Comisión Permanente)
- Plataforma de Interacción Comunitaria

### **I.5.3. REGULACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

- Ley de Creación del Instituto Canario de la Mujer, 1/1994, de 13 de enero (BOC nº 10, de 24 de enero de 1994)
- Decreto de Desarrollo de la Ley de Creación y Reglamento del ICM, 1/1995, de 13 de enero (BOC nº 16, de 6 de febrero de 1995)
- Órdenes de Convocatorias de Subvenciones: Orden de 29 de agosto de 1995; Orden de 13 de mayo de 1996 (BOC nº 62, de 22 de mayo); Orden de 3 de abril de 1997 (BOC nº 60, de 12 de mayo).
- Decreto 104/1995, de 26 de abril, por el que se crea la calificación de "Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades"

- I Plan canario de Igualdad de Oportunidades, 1995-1996
- II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades, 1997-2000
- I Plan Educativo Canario de Igualdad de Oportunidades de ambos sexos (Consejería de Educación, Cultura y Deportes), 1995-1999
- III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 1997-2000 (Instituto de la Mujer)
- IV Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (1996-2000), de la Comisión Europea
- Declaración de Beijing y Plataforma para la Acción (Naciones Unidas, Pekín 1995)

## I.6. ACTIVIDAD FORMATIVA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER

El personal del Servicio de Administración, Presupuesto y Personal ha asistido a los siguientes cursos de formación:

- Curso sobre el "Sistema Informático de Contabilidad de Administraciones Locales"
- Curso de "Gestión de Nóminas"

El personal del Servicio de Planificación y Programas ha asistido a los siguientes cursos o jornadas formativas:

-Jornadas Nacionales sobre "El papel de las PYMES en el desarrollo económico". Madrid 10 y 11 de marzo (Área de Trabajo)

-VII Seminario "Mujer y Salud", organizado por el Aula de la Mujer de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria mediante subvención del Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales); Las Palmas de Gran Canaria, 23 enero-14 marzo (Área de Salud)

-Conferencia sobre "Los programas europeos para el desarrollo local desde un enfoque de género", a cargo de Marta Ferrés Zendera, experta en planificación, seguimiento y evaluación de programas de desarrollo desde enfoques de género, 12 de marzo (Unidad de Proyectos europeos). En Las Palmas de Gran Canaria.

-Seminario sobre Turismo Rural "Los comportamientos de los europeos en el sector del turismo rural", organizado por la Associação Nacional de Mulheres Empresarias de Portugal y Red Now de Apoyo a Iniciativas de Mujeres (España, Francia, Portugal e Italia); Oporto, 9-12 abril (Unidad de Proyectos europeos).

-Jornadas de formación "Juventud y sexualidad", organizadas por las consejerías de Educación, Cultura y Deportes, Sanidad y Consumo, y Empleo y Asuntos Sociales, y los ayuntamientos de Los Realejos, Puerto de la Cruz y Santa Lucía de Tirajana, dentro del Plan

Canario de Educación y Atención a la sexualidad juvenil, y desarrolladas en Los Realejos (21-22 abril) y Vecindario (23-24 abril) (Área de Salud).

- "Jornadas de Salud", organizadas por el Servicio Canario de Salud y el Ayuntamiento de Telde, 23-25 abril (Área de Salud).

- Congreso "Muller e desenvolvimento rural", organizado por el Servicio Galego de Igualdade; Santiago de Compostela, 7-9 mayo (Directora y Área de Trabajo)

- Seminario "Aspectos del Código Penal", organizado por el Instituto de la Mujer; Madrid, 4-5 junio (Unidad de Asesoría Jurídica, Área de Ejercicio de Derechos)

- Jornadas "Políticas sociales contra la exclusión social", organizado por Cáritas Diocesana; Madrid, 5-7 junio (Área de Servicios Sociales)

- Presentación de las Jornadas "Juventud y Sexualidad", integradas en el Plan de Atención y Educación a la sexualidad juvenil; 6 de junio, Centro Insular de Cultura (Área de Salud).

- Jornadas de Comunicación No Sexista: "La mujer en la publicidad y los medios de comunicación", organizadas por la Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Mercedes Machado mediante subvención del Instituto Canario de la Mujer en 1996; La Laguna, 13-14 junio (Gabinete de Prensa, Área de Educación y Área de Cultura).

- Jornadas sobre "El mercado de trabajo y la inserción laboral de la mujer: municipio de Santa Cruz de Tenerife", organizadas por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Unidad de Formación y Empleo, Desarrollo Local y Programas Europeos, 26 junio (Directora, Área de Trabajo y Área de Educación).

- Curso sobre Capacitación, Formación y Entrenamiento de Emprendedoras, organizado por el Proyecto Now Tremplin, Gran Canaria. 2-3 julio (Unidad de Proyectos Europeos).

- Curso de "Evaluación de proyectos, gestión y gastos elegibles", dentro de la iniciativa comunitaria Empleo y Recursos Humanos, de la que forman parte los programas Now Tremplin, Horizon, Youthstart y Adapt, 3 de octubre (Unidad de Proyectos Europeos), en Las Palmas de Gran Canaria.

- II Jornadas del "Plan Integral del Menor en Canarias", organizadas por la Dirección General del Menor y la Familia, se desarrollaron por el sistema de ponencias y comisiones de trabajo. El ICM coordinó la comisión de "Valores" del Plan Integral del Menor en Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 14 y 15 de octubre (Área de Trabajo).

- "Máster de Sexualidad", actividad de formación de formador@s integrada en el convenio entre las consejerías de Educación, Sanidad y Consumo y Empleo y Asuntos Sociales dentro del Plan de atención y educación a la sexualidad juvenil. Inauguración del máster el 24 de octubre (Escuela de Magisterio), que se impartirá durante dos años (Área de Salud), en Las Palmas de Gran Canaria.

-“Congreso canario de mujeres del mundo rural”, Valsequillo y Agüimes, 22-25 octubre (Directora, Unidad de Proyectos europeos).

-“XI Congreso Estatal de Mujeres Abogadas”; Bilbao, 5-7 diciembre (Unidad de Asesoría Jurídica, Área de Ejercicio de Derechos, Área de Participación Social y Política)

-II Jornadas sobre “Inserción laboral de la mujer”, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, diciembre de 1997 (Área de Trabajo).

## **I.7. PATRIMONIO, EQUIPAMIENTO Y UBICACIÓN**

### **I.7.1. EQUIPAMIENTO TÉCNICO E INFORMÁTICO**

A lo largo de 1997 se examinó, actualizó y completó el equipamiento informático, a fin de adecuarlo a las necesidades de la actividad y de la dotación de personal. Quedó pendiente para 1998, no obstante, la informatización de la gestión de subvenciones y de la gestión del centro de documentación. Actualmente está dotado de:

-15 PC; 9 impresoras (en cinco redes e independientes); 3 fax; 4 fotocopadoras; 2 máquinas de escribir eléctricas; 1 retroproyector; 2 TV; 1 vídeo; 1 magnetófono.

El Servicio de Administración, Presupuesto y Personal dispone de los siguientes programas, redes y puestos de operación informática:

- Programa informático de contabilidad: Sistema Informático de Contabilidad de Administraciones Locales (SICAL)
- Programa de gestión de nóminas: Sistema Informático de Contabilidad de Administraciones Locales (SICAL)

- Instalación de Mod-dem
- Entorno Windows 95 con Software Microsoft Office 97 (Programa Microsoft Word, Excel y Access)
- Programa de registro general

a través de cinco puntos de operación, tres terminales independientes y dos en red interior.

El Servicio de Planificación y Programas dispone de los siguientes programas y puntos de operación informática:

- Entorno Windows 95, con Software Microsoft Office 97 (Programa Microsoft Word, Excel y Access)
- Fichero de entidades y proyectos subvencionados
- Bases de datos de legislación y jurisprudencia en CD Rom
- Fichero-Directorio de entidades de iniciativa social de género o con programas de mujer, recursos específicos para las mujeres, Consejo Rector y Comisión para la Igualdad, centros de estudios de género, centros de servicios sociales, centros de salud, agencias de empleo y desarrollo local, oficinas de asistencia a las víctimas del delito, oficinas de

información juvenil, centros de educación de adultos, organismos de igualdad del Estado, proyectos Now en Canarias y centros de documentación especializada de género

- Programa de registro y estadística de consultas atendidas

todo ello a través de once puntos de operación, con once terminales independientes.

Los proyectos europeos se gestionan a través de dos puntos de operación, con dos terminales independientes, con programas de:

- Entorno Windows 95, con Software Microsoft Office 97 (Programa Microsoft Word, Excel y Access)

En julio de 1997 el Instituto trasladó sus oficinas en Las Palmas de Gran Canaria al Edificio de Servicios Múltiples II, donde se dispone de unas instalaciones modernizadas y de mejor accesibilidad para toda la población, tanto por su ubicación en la ciudad y cercana a otras dependencias administrativas, como por la supresión de las barreras arquitectónicas en el edificio.

## **I.7.2. PATRIMONIO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

El Instituto Canario de la Mujer ha dispuesto en 1997 de un patrimonio de:

- equipo informático (Hardware y Software)
- equipo de audición -vídeo, audio y tv-
- equipo de retroproyección y pantalla
- fondos bibliográficos, documentales, publicaciones periódicas, boletines oficiales, informes y memorias de gestión, planes y programas, vídeos, grabaciones magnetofónicas, CD-Rom, carteles, documentación de Administración General
- cuadros y objetos de ornamento
- mobiliario de oficina y de salas de recepción y espera
- materiales y equipamiento de oficina diverso

El presupuesto del Instituto ha ascendido en 1997 a trescientos seis millones, novecientas ochenta y siete mil, setecientas treinta y una (306.987.731.-) pesetas, desglosado en los siguientes capítulos de gastos:

CAPÍTULO I (Personal)	= 92.111.062.-
CAPÍTULO II (Bienes corrientes y servicios)	= 67.658.625.-
CAPÍTULO IV (Transferencias corrientes)	= 85.500.000.-
CAPÍTULO VI (Inversiones reales)	= 52.218.044.-
CAPÍTULO VII (Transferencias de capital)	= 9.000.000.-
CAPÍTULO VIII (Activos financieros)	= 500.000.-

De este presupuesto, el Capítulo IV (85.500.000.-) se dedica enteramente a apoyar proyectos de igualdad de oportunidades desarrollados por entidades sin ánimo de lucro, mediante subvenciones genéricas y específicas. Además, mediante el Capítulo VII, se han efectuado transferencias de capital a ayuntamientos (4.000.000.-) y cabildos (1.000.000.-) para el desarrollo de proyectos, programas o servicios de igualdad de oportunidades.

La ejecución del presupuesto en estos dos apartados se distribuye así:

Subvenciones genéricas a ONG´S	= 52.369.012.-
Subvenciones específicas a ONG´S	= 18.474.900.-
Subvenciones genéricas a ayuntamientos	= 10.928.271.-
Subvenciones específicas a ayuntamientos	= 5.000.000.-
Subvenciones específicas a cabildos	= 1.000.000.-

Los ingresos recibidos del Fondo Social Europeo para la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now (presupuesto de Ingresos, líneas 410.26, Transferencias corrientes, y 710.27, Transferencias de capital), a desarrollar mediante el Proyecto Now Tremplin, del ICM, ascendió en 1997 a 28.500.000.- (veintiocho millones, quinientas mil pesetas.-), y, en el total de la duración de este proyecto (1994-1997) a 76.000.000.- (setenta y seis millones de pesetas). Estas cuantías, incorporadas al presupuesto de gastos, se ejecutan mediante las líneas de gastos 229.58 (3.000.000.- Gastos corrientes tipificados) y 640.00 (25.000.000.- Gastos en inversiones de carácter inmaterial).

### **I.7.3. DIRECCIONES DEL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER**

- C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18  
Edificio de Servicios Múltiples II, 3ª planta  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Telef. 928-30.63.30  
Fax. 928-30.63.38

- C/ Leoncio Rodríguez, 7  
Edificio El Cabo, 4ª planta  
38071 Santa Cruz de Tenerife  
Telef. 922-20.80.03  
Fax. 922-20.40.68

- E-Mail  
ICM@CEYAS.RCANARIA.ES

## II. LA ACCIÓN POSITIVA DIRIGIDA A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

(MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS  
EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES LEGALMENTE  
ESTABLECIDAS. LEY 1/1994, DE 13 DE ENERO, ART. 3)

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

ART. 3 A) REALIZAR Y FOMENTAR ESTUDIOS,  
RECOPILAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN  
SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN CANARIAS,  
ORIENTADOS A SERVIR DE BASE A LA ELABORACIÓN Y  
ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE IGUALDAD.

## **A) 1. PUBLICACIONES DEL INSTITUTO B) CANARIO DE LA MUJER**

### **A) 1.1. PROPIAS**

- Memoria de gestión del ICM 1996
- II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, 1997-2000

### **A) 1.2. CON ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS**

-“Mujer y deporte”, producto del curso del mismo título, realizado por la Escuela Canaria del Deporte, la Dirección General de Deportes y el Instituto Canario de la Mujer en noviembre de 1997 (Área de Cultura).

-“Sorkunde” (vídeo), colección de secuencias de animación creadas por el dibujante Antonio Fraguas (“Forges”) por encargo de Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer), que muestran situaciones de la vida cotidiana de sexismo, desigualdad o discriminación hacia las mujeres. El resultado es un instrumento coeducativo que este año ha sido coeditado en castellano, mediante la colaboración del Instituto Canario de la Mujer, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Emakunde (Área de Educación).

### **A) 1.3. CON CORPORACIONES LOCALES**

-“El mercado de trabajo y la inserción laboral de la mujer: municipio de Santa Cruz de Tenerife”, estudio de investigación elaborado por Flora María Díaz Pérez y Juan Manuel Cabrera Sánchez (profesores de Economía Aplicada de la Universidad de La Laguna), por encargo de la Agencia de Inserción Laboral para la Mujer (proyecto Now de la Unidad de Formación, Empleo, Desarrollo Local y Programas Europeos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife) y editado con la colaboración del ICM. El estudio analiza la situación de las mujeres del municipio en el mercado de trabajo, su grado y características de inserción, las posibilidades laborales desde el punto de vista del/la empresari@ y las salidas laborales excepcionales para las mujeres en Santa Cruz de Tenerife (Área de Trabajo).

-“Mujer y Ecología: propuestas para el tercer milenio”, recopilatorio elaborado por el Servicio de Cultura del Cabildo Insular de Gran Canaria sobre conferencias de Arantxa Rodríguez (profesora de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco), Anna Bosch (historiadora de la Universidad de Barcelona) y Pilar Vega (geógrafa de la Universidad Complutense de Madrid), sobre los temas: “Nuevas corrientes feministas en el umbral del siglo XXI: Las propuestas ecofeministas”; “Una crítica ecofeminista al problema de la población”; “De la tierra al territorio y del territorio al barrio”, impartidas en el curso de VI Jornadas “Marzo Mujer”, organizadas en torno al programa del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, los días 27 de febrero, 13 y 19 de marzo (Área de Cultura).

### **A) 1.4. CON ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL**

-“El integrismo: la pérdida de la libertad”, recopilación realizada por el Colectivo de Mujeres Canarias sobre las conferencias de tres teóricas del feminismo en Argelia impartidas en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria entre febrero y marzo de 1996, que desarrollaron los siguientes temas (Área de Cooperación y Participación):

.De las dificultades de ser mujer en Argelia: 1. El peso de la historia en la condición femenina actual de las argelinas, 2. La sociedad enferma primero y luego enferman sus mujeres, por Malika Abdelaziz, periodista.

.Al principio fue la violencia, las relaciones de género interrogadas, por Doria Chérifati-Merabtine, profesora de la Universidad de Argel.

.El Islamismo, otra aculturación, por Cherifa Bouaatta, profesora de la Universidad de Argel.

-“Guía de asociaciones de mujeres en Canarias”, repertorio elaborado por Coordinadora Feminista de Tenerife (Ed. La Boletina); contiene referencias de direcciones y teléfonos de entidades de iniciativa social de género o mixtas con área de mujer, secretarías de mujer de sindicatos, centros de estudios de género y oficinas de información a la mujer en corporaciones locales (Área de Cooperación y Participación).

-“Agenda de la Mujer 1997”, elaborada por la Secretaría Social y el Departamento de la Mujer de la central sindical UGT de Canarias; contiene dietario 1997 y referencias de direcciones y teléfonos de UGT en Canarias (Área de Cooperación y Participación).

-“Guía de Recursos para la mujer”: isla de Tenerife, cuaderno didáctico de autoayuda; repertorio elaborado por M<sup>a</sup> Nieves Gladys González Medina y el Departamento de la Mujer de la central sindical USO de Canarias; contiene referencias de direcciones y teléfonos de centros de información de la mujer, centros de servicios sociales, asociaciones de mujeres, centros de acogida, centros de salud, y sobre recursos de orientación en materia de trabajo, formación, apoyo legal, educación, etc. (Área de Cooperación y Participación).

## **A) 1.5. MODO DE ADQUISICIÓN DE LAS PUBLICACIONES**

Al tratarse de actividades subvencionadas o financiadas con fondos públicos, las publicaciones no son venales. Las entidades coeditoras suelen entregar al ICM un determinado número de ejemplares para su distribución a otras entidades con proyectos de igualdad y para su uso en el centro de documentación. Mediante solicitud a la Directora del ICM pueden adquirirse siempre que existan remanentes de estas ediciones.

## **A) 2. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN ESPECIALIZADA DE GÉNERO**

### **A) 2.1. OBJETIVOS**

Ofrecer fuentes de estudio sobre cuestiones de género y variables significativas de las mujeres en todas las actividades de la organización social a estudiantes, investigador@s y personal del ICM, al tiempo que disponer de referencias teóricas, estadísticas y experiencias

de toda índole para la elaboración de planes y ejecución de proyectos y programas dirigidos a la igualdad de oportunidades, tanto por el ICM como por otras entidades públicas y privadas. Difundir mediante las publicaciones directrices en materia de igualdad, servir a la información y sensibilización sobre distintas cuestiones relacionadas con las mujeres.

## **A) 2.2. FONDOS**

En 1997, el centro de documentación está compuesto por

- .monografías
- .publicaciones periódicas
- .obras de referencia (guías, repertorios bibliográficos, repertorios legislativos)
- .estudios de investigación
- .estadísticas en función de la variable sexo en varios ámbitos
- .materiales de congresos (actas, memorias, comunicaciones)
- .dossieres monográficos (vaciado de artículos de revistas, selección de normativa, iniciativas políticas, selección de prensa, estadísticas)
- .informes, planes y memorias de organismos homólogos y otros
- .actas de reuniones
- .boletines oficiales
- .dossieres de selección de prensa
- .vídeos
- .cintas magnetofónicas
- .carteles y fotografías

## **A) 2.3. MATERIAS DE ESPECIALIZACIÓN**

- .Literatura de creación de mujeres
- .ensayos sobre diferentes aspectos del feminismo y el género
- .historiografía y biografías de autoras y sobre mujeres
- .estudios sobre la situación de las mujeres en el trabajo, la política, la sociedad, la educación, la justicia, la cultura, los medios de comunicación, las artes, la publicidad, el deporte, la salud, los servicios sociales
- .legislación y jurisprudencia básica y especializada en cuestiones de género (derecho de familia, normativa laboral, derecho reproductivo, filiación, instrumentos de reconocimiento y regulación de derechos de las mujeres en relación con la discriminación por razón de sexo)
- .materiales educativos y proyectos pedagógicos especializados en coeducación y educación no sexista
- .estudios sobre diferentes aspectos del proceso salud/enfermedad de las mujeres, sexualidad, menopausia, adolescencia, maternidad, sida, psicopatologías, relaciones interpersonales, interrupción del embarazo, métodos anticonceptivos
- .selecciones de prensa relativas a la igualdad de oportunidades y a la discriminación por razón de sexo, y a distintos aspectos de la situación o participación de las mujeres en las actividades profesionales, laborales, sociales, etc.

## **A) 2.4. FUENTES DE ALIMENTACIÓN DE FONDOS**

Los fondos bibliográficos y documentales se nutren a partir de:

- .recepción regular de fondos editados por el Instituto de la Mujer con el Ministerio de Asuntos Sociales, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Sanidad y Consumo
- .recepción e intercambio regular de revistas, planes, memorias, informes y programas con otros organismos de igualdad del Estado, internacionales y autonómicos
- .adquisiciones, suscripciones y recopilaciones propias del ICM
- .publicaciones de otros organismos de la Comunidad Autónoma de Canarias
- .ediciones del ICM y coediciones con otras entidades públicas y privadas
- .recepción de estudios, comunicaciones o proyectos elaborados por investigador@s sobre cuestiones relacionadas con las funciones y materias de intervención del ICM
- .recepción regular de la Delegación del Gobierno en Canarias de información en cifras con las denuncias presentadas por mujeres sobre malos tratos y violencia sexual en comisarias de policía
- .recepción de estadísticas y boletines de situación del mercado de trabajo del INEM.

## **A) 2.5. SISTEMATIZACIÓN DE LOS FONDOS**

En 1997 aún no se ha aplicado ningún programa informático de gestión de bases de datos documentales (catalogación, adquisición, circulación), lo que se espera poder realizar en 1998. En su ausencia, se ha efectuado una ordenación de las monografías, estudios y materiales no periódicos por materias (Derechos, Salud, Cultura y Sociedad, Educación, Trabajo, Servicios sociales, Participación política, Literatura de creación y Ensayo). Las publicaciones periódicas se encuentran ordenadas por título y cronológicamente. Los materiales especiales (vídeo, audio y carteles) se ordenan por la naturaleza de su soporte. A partir de 1998 se comenzará a utilizar el thesauró "Mujer", implantado por el Instituto de la Mujer estatal y seguido por la mayoría de los centros de documentación de los organismos de igualdad del Estado.

## **A) 2.6. REDES DOCUMENTALES**

Actualmente el Centro de Documentación del Instituto Canario de la Mujer forma parte de la Red de Bibliotecas de Mujeres del Estado y de la Red de Centros de Documentación de Organismos de Igualdad del Estado. Tiene acceso a Internet y Correo electrónico mediante el servidor del ICM.

## **A) 2.7. PRESTACIONES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

El centro presta:

.atención a consultas externas e internas, búsquedas de perfiles documentales. En 1997 se recibieron 56 cartas con referencias a intercambios documentales, 59 peticiones de donación de fondos de género y 44 consultas documentales, que fueron atendidas en su integridad.

Se atendieron consultas relativas a las siguientes materias:

- programas europeos (información general, documentación...)

- asociaciones de mujeres en Canarias
- regulación y estudios sobre la interrupción voluntaria del embarazo
- situación de las mujeres en el trabajo
- proceso salud/enfermedad de las mujeres
- la mujer en la publicidad y los medios de comunicación
- derechos de las mujeres
- violencia de género
- orientación profesional
- materiales de coeducación
- participación política de las mujeres

.dotación de materiales documentales de género a organismos públicos con áreas o proyectos de género, asociaciones de iniciativa social o mixtas con proyectos de género, universidades, fundaciones, instituciones, centros educativos y bibliotecas públicas.

.elaboración de informes, resúmenes, memorias, proyectos, artículos y comunicaciones sobre cuestiones de género, para las distintas funciones del Instituto.

.relaciones e intercambios con otros centros de documentación.

.préstamos y circulación

.apoyo técnico y documental a actividades de sensibilización, formación y difusión de igualdad de oportunidades organizadas por otras entidades, públicas o privadas.

## **A) 3. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

### **A) 3.1. ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE MATERIALES, INSTRUMENTOS Y PUBLICACIONES**

#### **A) 3.1.1. DISEÑO DE ASIGNATURA “TÉCNICAS DE VIDA COTIDIANA Y AUTONOMÍA PERSONAL”**

Colectivo de Mujeres Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: diseño de asignatura de segundo ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, de carácter coeducativo y no sexista, siguiendo los objetivos generales de la LOGSE para la etapa. Área de Educación.

Objetivos: Responder a la necesidad de formar a las nuevas generaciones en conocimientos y capacidades básicas para la vida autónoma y las relaciones humanas y familiares, que tradicionalmente se han transmitido sólo a las mujeres y con un corte educativo sexista.

Módulos didácticos: alimentación y consumo; higiene personal y ámbito doméstico; instalación y manejo de aparatos y reparaciones; elementos básicos de costura; economía doméstica; primeros auxilios y nociones de puericultura.

Metodología: diseño de actividades para su experimentación en centros piloto y posterior oferta a la Consejería de Educación; sesiones de trabajo con los distintos profesionales; diseño de unidades didácticas y experimentación.

#### **A) 3.1.2. ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DE LA MUJER EN EL SINDICATO**

CC.OO. de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: diseño de instrumentos de recogida y sistematización de datos sobre el colectivo de mujeres del sindicato. Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: disponer de una base de datos actualizada y organizada, de la que se carece actualmente, sobre la realidad social del colectivo de mujeres afiliadas al sindicato; creación y posterior funcionamiento de la Secretaría de la Mujer de CC.OO. y desarrollo de acciones positivas.

Metodología: diseño de ficha técnica de acopio de información; elaboración de encuesta; informatización, difusión y recopilación estadística e informe final.

#### **A) 3.1.3. DISEÑO DE MÓDULO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Fundación Radio ECCA – Canarias.

Naturaleza: diseño y desarrollo de actividad formativa permanente sobre igualdad de oportunidades. Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: disponer de una herramienta teórico-práctica en la enseñanza a distancia y presencial con un análisis de los aspectos culturales, laborales y sociales de la desigualdad de roles de hombres y mujeres y de la igualdad de oportunidades.

Materias tratadas: Las mujeres en la historia; Diferencia entre sexo y género: lo biológico y lo sociocultural; Conceptos y estereotipos de género y transmisión de roles; Propuestas para la igualdad de oportunidades.

Metodología: módulos radiofónicos, unidad didáctica impresa y tutorías presenciales.

#### **A) 3.1.4. LÍNEA DE PUBLICACIONES DE GÉNERO**

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna. Tenerife.

Naturaleza: edición y publicación de investigaciones de género; recopilación de cursos interdisciplinares con la perspectiva del género. Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: disponer de referencias teóricas de estudios de género para el ámbito educativo, docente e investigador, y como material de trabajo en la actividad política, cultural o social; dar a conocer las producciones de las mujeres en la investigación y la ciencia, las artes, la cultura, la política; dar a conocer las investigaciones en el campo de los estudios de género.

Trabajos editados: La construcción cultural de lo femenino; Discursos de las mujeres, discursos sobre las mujeres; Mujeres, espacio y tiempo. Análisis desde una perspectiva de género; Mujer, identidad y reconocimiento. Un enfoque crítico feminista.

## **A) 3.2. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, TRABAJO DE CAMPO, RECOPIACIÓN DE FUENTES**

### **A) 3.2.1. INVESTIGACIÓN DE LA REALIDAD DE LA PROSTITUCIÓN CALLEJERA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor (Centro de Orientación a la Mujer Prostituida) – Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: trabajo de investigación sociológica de campo. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: conocer la realidad de las mujeres prostitutas en la calle en Santa Cruz de Tenerife a fin de actuar en el nivel de prevención de su situación personal, denunciar el fenómeno y ofrecer alternativas para mejorar su calidad de vida.

Módulos de intervención: talleres formativos; orientación y reinserción laboral; redes de asociacionismo; interrelación prostitución-droga-VIH-Sida).

Metodología: investigación en fuentes primarias, análisis y evaluación de resultados; prestación de un servicio de atención y orientación de mujeres; talleres formativos; trabajo en grupo; terapias.

### **A) 3.2.2. ESTUDIO DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS Y SOCIALES DE LAS MUJERES DE LANZAROTE**

Fundación Insular para la Formación y el Empleo – Lanzarote.

Naturaleza: trabajo de investigación de campo y fuentes primarias sobre las necesidades familiares, educativas y sociolaborales de las mujeres. Área de Educación y Área de Trabajo.

Objetivos: disponer de un estudio actualizado con base en la realidad sobre las carencias y necesidades de la población de mujeres activa y pasiva, a fin de plantear una intervención adecuada a la demanda real en el territorio insular, sobre todo en cuanto a formación para la inserción laboral.

Metodología: trabajo de campo; análisis de datos (educación, recursos sociales, trabajo, cultura); diseño de programa de intervención social.

### **A) 3.2.3. INVESTIGACIÓN Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN SOBRE MUJERES JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE MALOS TRATOS**

Escuela Universitaria de Trabajo Social de Tenerife – Tenerife.

Naturaleza: investigación sociológica entre la población joven en centros de enseñanza media para detectar potenciales situaciones de riesgo de malos tratos familiares o de pareja. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: se pretende analizar los factores de riesgo y las posibles vías de intervención preventiva, ya que no existen estudios del riesgo en las relaciones jóvenes.

Metodología: utilización de instrumentos de recogida de datos; realización de encuestas; selección de muestras; análisis de datos; elaboración de informe de resultados y propuesta de actuación.

#### **A) 3.2.4. RECUPERACIÓN VISUAL Y GRÁFICA DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA CANARIO**

Asociación Coordinadora Feminista de Las Palmas

Naturaleza: investigación de fuentes históricas, tratamiento documental y producción de materiales documentales, gráficos y videográficos. Área de Cultura.

Objetivos: disponer de referencias históricas y recopilación de la memoria colectiva sobre la historia del movimiento feminista en Canarias.

Metodología: investigación en fuentes primarias; exposición gráfica itinerante; realización de un vídeo; producción y edición de un libro divulgativo; intercambio de experiencias y memoria entre feministas canarias.

#### **A) 3.2.5. DIAGNÓSTICO DE LA CONDICIÓN Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS MEDIANÍAS Y CUMBRES DE GRAN CANARIA**

Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria.

Naturaleza: investigación social de ámbito territorial para conocer la situación de las mujeres de la comarca de las medianías. Área de Educación y Área de Trabajo.

Objetivos: disponer de una base de datos y un diagnóstico para elaborar proyectos de desarrollo de la zona, en los que las mujeres rurales –actualmente con falta de cualificación para acceder al mercado de trabajo- sean agentes activos y no se limiten al espacio doméstico.

Metodología: investigación social de campo, tratamiento de datos, sistematización de resultados y evaluación.

#### **A) 3.2.6. LA MUJER EN EL HIERRO**

Sabina, Asociación de Mujeres – El Hierro.

Naturaleza: investigación social de campo sobre las mujeres de la isla. Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: obtener datos actualizados sobre la situación de la mujer en El Hierro – hábitos de salud y alimentación, niveles educativos y de participación social, situación y niveles de remuneración laboral, demandas de infraestructuras, niveles de marginalidad, de titularidad de bienes, hábitos de ocio y tiempo libre, estructura familiar- a fin de planear con fundamento de actualidad proyectos de intervención en las distintas áreas sociales, dirigidos a la igualdad de oportunidades.

Metodología: trabajo de campo; encuestas de población; sistematización de datos e informe de resultados.

#### **A) 3.2.7. APORTACIONES DE LAS MUJERES CANARIAS**

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna, Tenerife.

Naturaleza: realización de un estudio de investigación y publicación de una guía de mujeres relevantes. Área de Cultura.

Objetivos: difundir las aportaciones de las mujeres a la cultura, la sociedad, las artes, la política, y, en especial, dar a conocer algunas mujeres canarias relevantes.

Metodología: vaciado sistemático de fondos bibliográficos y hemerográficos de la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de la Laguna; elaboración de una base de datos y un thesaurio; recogida, catalogación y proceso de datos.

#### **A) 3.2.8. INVESTIGACIÓN DEL ESTRÉS Y SU IMPACTO SOBRE LA SALUD DE LAS MUJERES EN CANARIAS**

Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna. Tenerife.

Naturaleza: realización de estudio de investigación y publicación del mismo a través de la línea editorial de género del CEM-ULL. Área de Salud.

Objetivos: conocer y difundir la relación entre las condiciones de trabajo de las mujeres y el rol que tienen asignado en la sociedad y los procesos salud/enfermedad que les afectan; conocer la percepción del estrés en las mujeres y cómo afecta a su calidad de vida; investigar estrategias de afrontamiento eficaces en los diferentes contextos socioculturales.

Cuestiones a tratar: estrés e impacto en la salud de las mujeres; relevancia del rol laboral en la percepción del estrés; detección de los hechos percibidos como causantes del estrés; hábitos de consumo de alcohol y tabaco en los diferentes contextos socioculturales; autoestima; apoyo social y estrategias de afrontamiento.

#### **A) 3.2.9. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE MALOS TRATOS A MUJERES EN CANARIAS**

Asociación Solidaridad y Cooperación Canaria – Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: trabajo de investigación sobre el fenómeno de los malos tratos a las mujeres. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: disponer de una aproximación al diagnóstico de la realidad de malos tratos a mujeres en la CAC, especialmente en el ámbito doméstico y familiar, a partir de las muestras y la investigación del sector de mujeres atendido por la asociación; perfil de víctima y maltratador; condiciones socioeconómicas y culturales; consecuencias psicológicas; variables que intervienen en la relación víctima-maltratador; para servir de fuente a la proposición de alternativas y medidas de abordaje y solución del problema.

Metodología: investigación en las fuentes primarias directas; análisis de datos; exposición de resultados.

#### **A) 3.2.10. INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN CANARIAS**

Asociación Coordinadora Feminista de Tenerife.

Naturaleza: Trabajo de investigación de campo en fuentes documentales, archivos, hemerotecas y documentos gráficos. Elaboración de base de datos que sustente el estudio. Área de Cultura.

Objetivos: Reconstrucción histórica con la aportación de las mujeres feministas; rescate de una parte de la memoria colectiva importante; diagnóstico de situación del asociacionismo de mujeres en Canarias, problemas y perspectivas de la diversidad de asociaciones actuales. Contar con materiales de referencia para una mejor coordinación y funcionamiento de las asociaciones de mujeres.

Metodología: Catas aleatorias en la prensa local; encuestas, fuentes orales; vaciado de archivos y hemerotecas; elaboración de base de datos.

### **A) 3.2.11. ESTUDIO DE LA REALIDAD SOCIAL DE LA MUJER EN LANZAROTE**

Asociación Social y Cultural para la Mujer de Lanzarote “Mararúa”

Naturaleza: trabajo de campo y estudio-investigación sociológica de la población de mujeres entre 15 y 65 años en Lanzarote, que sustenten cualquier intervención social ulterior. Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: conocer el perfil sociológico de la mujer de Lanzarote (situación socioprofesional, nivel cultural y grado de participación en los diferentes ámbitos sociales); conocer las preocupaciones e intereses del colectivo de mujeres objeto de estudio a fin de plantear propuestas de actuación.

Metodología: encuesta muestral y representativa para obtener resultados cuantitativos y cualitativos generalizables al conjunto de la población de mujeres lanzaroteña en el segmento de edades escogido; análisis sociológico sobre los resultados obtenidos que sirva de instrumento de apoyo a propuestas de actuación de políticas de género (empleo del tiempo y el ocio, hábitos culturales, estudios, asociacionismo, maternidad, etc.)

ART. 3 B) ELABORAR DIRECTRICES DESTINADAS A CONSEGUIR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA, CULTURAL Y SOCIAL DE CANARIAS, E IMPULSAR SU APLICACIÓN POR LOS PODERES PÚBLICOS CANARIOS.

## **B) 1. ELABORACIÓN DEL II PLAN CANARIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES**

### **B) 1.1. PROCESO**

En noviembre de 1996 se inicia la génesis del II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres, 1997-2000, tras haberse realizado una evaluación del primero (1995-96) y presentarse los resultados del estudio en el curso de unas jornadas de debate y propuesta celebradas en Las Palmas de Gran Canaria el 9 de noviembre de 1996, a la que fueron convocadas las comisiones asesoras de área y personas expertas en materia de igualdad, entre ellas miembros del Consejo Rector y de la Comisión para la Igualdad

La recopilación de aportaciones de las comisiones de área y el debate en el plenario de estas jornadas, junto con el contraste de otros instrumentos de acción positiva, autonómicos, estatal y comunitario europeo, fueron conformando el primer borrador del II Plan de Igualdad, 1997-2000, que, a lo largo de 1997, ha seguido un proceso de participación institucional y consulta social para su adecuación a las distintas necesidades y demandas de acción que se nos formulaban.

El proyecto del plan fue asesorado por la Comisión para la Igualdad, en su reunión del 20 de octubre de 1997, y aprobado por el Consejo Rector, en su reunión de 23 de octubre de 1997, con carácter previo a su examen por la Comisión de Secretarios Generales Técnicos y su toma en consideración por el Consejo de Gobierno.

Entre el 24 y el 30 de octubre, el proyecto fue remitido a centros directivos del Gobierno de Canarias, corporaciones locales, grupos parlamentarios, organismos dependientes del Parlamento, Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Fiscalía del TSJC, universidades, entidades de iniciativa social, sindicatos, colegios profesionales, organizaciones empresariales y comisiones asesoras de área, para que, durante el mes de noviembre, realizaran aportaciones. Al mismo tiempo, estas entidades fueron convocadas a las jornadas de debate sobre el plan, celebradas en Santa Cruz de Tenerife -25 de noviembre- y las Palmas de Gran Canaria -27 de noviembre-.

Como resultado de este proceso, se reelaboró el borrador del plan, incorporando las aportaciones que se estimaron de interés, y se redactó el documento definitivo, el cual fue remitido a la Comisión de Secretarios Generales Técnicos y presentado por el Consejero de Empleo y Asuntos Sociales al Consejo de Gobierno de Canarias para su toma en consideración, lo que tuvo lugar el 10 de diciembre de 1997.

### **B) 1.2. ESTRUCTURA Y NATURALEZA**

El plan de igualdad se estructura básicamente en siete áreas o ámbitos de intervención, en los que se han identificado 32 materias, 60 objetivos y 189 acciones:

- .Ejercicio de Derechos
- .Salud
- .Cultura

- .Educación
- .Trabajo
- .Servicios Sociales
- .Participación social y política y cooperación

El documento constituye el instrumento de acción positiva dirigida a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos que el Gobierno de Canarias aprueba para el periodo 1997 y 2000, y se trata, por tanto, de un plan integral y transversal de acción, por cuanto compromete a todas las administraciones públicas en su aplicación, y ha de incorporarse transversalmente a todas las políticas, programas y acciones del Gobierno de Canarias, como así lo requiere, además, la Plataforma de Acción de Beijing, que suscribió España en 1995, en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres (Naciones Unidas, Pekín 1995).

### **B) 1.3. LÍNEAS DIRECTRICES DEL PLAN DE IGUALDAD**

Si hubiéramos de extraer las líneas principales de cada área del plan de igualdad, habría que tomar como referencia básica las materias que se han definido en cada una como el primer nivel de acercamiento a la realidad en la que intervenir. Son los eslabones maestros en los que se han consolidado históricamente desigualdades y en los que se formulan unos objetivos de cambio, a través de una propuesta de acciones. Si bien el grado de concreción va en aumento entre área-materia-objetivo-acción, esta última se enuncia en términos abiertos, que después puede realizarse efectivamente mediante distintas experiencias. Así, se ha considerado que,

#### **B) 1.3.1. ÁREA DE EJERCICIO DE DERECHOS**

Respecto a la igualdad de oportunidades en el *ejercicio de derechos*, la tesis central del área insiste en la necesidad de deslindar los avances democráticos en cuanto a "igualdad formal" de la realidad de la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico, la realidad de las prácticas jurídicas y judiciales, la realidad de los servicios públicos, en los que subsisten discriminaciones y desigualdades por razón de sexo, y planteando líneas de intervención para incorporar la perspectiva de género en la justicia y el mundo del Derecho, particularmente en:

- la producción normativa y los actos administrativos generales
- la interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico
- los servicios públicos

#### **B) 1.3.2. ÁREA DE SALUD**

Respecto a la igualdad de oportunidades en la *salud*, la tesis central del área plantea la necesidad de que la sanidad pública y l@s profesionales de la salud conozcan, atiendan y traten de modo diferente la especificidad del proceso salud/enfermedad de las mujeres, teniendo como eje una visión integral de la salud (física, psíquica, medioambiental y cultural), que tienda al incremento de la calidad de vida de las mujeres, lejos del paradigma biologicista, y sugiriendo líneas de intervención en el sistema de la sanidad pública y en la vivencia de la propia salud, particularmente en:

- la investigación y la formación

- la educación sanitaria
- la atención sanitaria

### **B) 1.3.3. ÁREA DE CULTURA**

Respecto a la igualdad de oportunidades en la *cultura*, la tesis central del área plantea la “invisibilidad” de las aportaciones de las mujeres a la cultura, y la transmisión de roles y estereotipos de género mediante los usos y costumbres sociales y los patrones culturales, en respuesta a lo cual el área aporta líneas de intervención en cuanto a la conciencia social y la transmisión de las identidades de sexo y género, y en cuanto a la participación de las mujeres en la cultura, particularmente en:

- la investigación social
- la sensibilización y la información
- los medios de comunicación y la publicidad
- el uso del lenguaje
- la vida sociocultural

### **B) 1.3.4. ÁREA DE EDUCACIÓN**

Respecto a la igualdad de oportunidades en la *educación*, la tesis central del área plantea la realidad de una transmisión por vía educativa de un sistema dual de valores y roles en función de la diferencia de sexo, una construcción androcéntrica del conocimiento, que consolida un reparto desigual de papeles y responsabilidades públicas y privadas, una diferente orientación académica y profesional, y perpetúa un modelo de relaciones sociales y personales fundado en la subordinación de un sexo a otro. En coherencia con este análisis, el área propone la adopción de medidas positivas en el sistema educativo público y en las relaciones educativas, particularmente en:

- la información y la sensibilización de la comunidad educativa
- la formación del profesorado y de l@s profesionales del sistema educativo
- la educación y la formación del alumnado
- la orientación educativa y profesional
- la organización administrativa del sistema educativo
- la investigación y los estudios

### **B) 1.3.5. ÁREA DE TRABAJO, EMPLEO Y FORMACIÓN**

Respecto a la igualdad de oportunidades en el *trabajo y el empleo*, la tesis central del área plantea el desigual punto de partida de las mujeres en el acceso al mercado de -trabajo, y la necesidad de adoptar el eje de igualdad de oportunidades como base de cualquier política de empleo, de la orientación y formación profesional y de las relaciones laborales, que tienda a un reparto equilibrado del empleo y las responsabilidades públicas y privadas. En coherencia, el área propone medidas de intervención en:

- las condiciones del mercado laboral
- la orientación profesional y el autoempleo

- la promoción e inserción laboral de las mujeres
- la formación ocupacional
- las relaciones laborales

#### **B) 1.3.6. ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES**

Respecto a la igualdad de oportunidades en los *servicios sociales*, la tesis central del área plantea la realidad de un eje transversal de precarización de las condiciones de vida de las mujeres, que alcanza el carácter de doble exclusión en algunos grupos de población, cuando confluyen factores económicos, educativos y sanitarios de empobrecimiento o dependencia, y todo ello en relación con el desigual reparto de responsabilidades y oportunidades en la estructura social. Por ello, el área propone medidas en lo relativo a:

- la cooperación y desarrollo de los servicios sociales
- el desarrollo de los servicios sociocomunitarios
- la información y la sensibilización
- el diagnóstico de la feminización de la pobreza
- la atención a los colectivos desfavorecidos

#### **B) 1.3.7. ÁREA DE COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Respecto a la igualdad de oportunidades en la *participación social*, la tesis central del área plantea la relación de retroalimentación que existe entre la escasa participación y presencia de las mujeres en el mundo de la organización social y la participación política y la toma de decisiones y respuesta a las necesidades de las mujeres, que actualmente es reflejo de una composición cuantitativa y cualitativamente masculinizada, por lo que propone medidas de impulso a la incorporación de las mujeres a los puestos de decisión, al tiempo que medidas de apoyo a las mujeres de países de la periferia económica:

- el asociacionismo
- la cooperación institucional
- la cooperación al desarrollo.

ART. 3 D) SER OÍDOS Y TENER CAPACIDAD DE PROPUESTA EN EL CURSO DEL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE DISPOSICIONES GENERALES PROMOVIDAS POR EL GOBIERNO CANARIO, QUE SIRVAN DE REFUERZO A LOS PROGRAMAS Y PROPUESTAS QUE PUEDAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO EFECTIVO DE LOS DERECHOS QUE EL ORDENAMIENTO JURÍDICO RECONOCE A LAS MUJERES.

Instituto Canario de la Mujer Memoria Anual

## **D) 1. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES**

En virtud del Decreto 5/1995, de 27 de enero (BOC nº 23, de 22 de febrero), sobre composición y funcionamiento del Consejo General de Servicios Sociales, el ICM está representado por su Directora en el Pleno del Consejo, que fue creado mediante Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales. Durante 1997, se ha concurrido a los siguientes plenos del Consejo:

-3 de abril; cuestiones de interés tratadas:

- .borrador de proyecto de decreto de prestaciones básicas de servicios sociales que habrán de gestionar los ayuntamientos
- .proyecto de decreto por el que se regularán las ayudas económicas básicas
- .propuesta de decreto por el que se regularán la habilitación de las entidades colaboradoras de adopción internacional
- .proyecto de decreto para la creación del Comité Canario para el Año Europeo contra el Racismo (1997).

-18 de julio; cuestiones de interés tratadas:

- .proyecto de decreto por el que se regularán las actuaciones de amparo de l@s menores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias
- .convenio-marco entre la Administración de la CAC y la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de las personas con minusvalías
- .propuesta de constitución de una comisión sectorial en materia de menor y familia
- .proyecto de decreto sobre composición y funciones del Consejo Canario de Mayores
- .avance informativo del Plan Integral del menor de Canarias
- .información sobre el Plan canario de Educación y atención a la sexualidad juvenil
- .transferencias de medios humanos y materiales a los cabildos insulares (gestión de centros y pisos tutelados)
- .informe sobre el Plan de Lucha contra la pobreza y la exclusión social.

-17 de noviembre; cuestiones de interés tratadas:

- .plan de igualdad de oportunidades de las mujeres
- .informe sobre el plan integral de atención a los menores de edad
- .informe sobre el plan de integración social contra la pobreza

### **D) 1.1. APORTACIONES AL PLAN GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES DE CANARIAS**

.Colaboración y aportaciones al Plan General de Asuntos Sociales de Canarias (PGASCA), de la Viceconsejería de Asuntos Sociales:

-Elaboración del glosario de términos necesarios para aplicar la perspectiva de género en todo el PGASCA.

-Reuniones de coordinación para la presentación y estudio de los distintos planes sectoriales de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

-Elaboración del documento transversal sobre Mujer que debe incluir el PGASCA.

## **D) 1.2. APORTACIONES AL PROYECTO DE DECRETO DE AYUDAS ECONÓMICAS BÁSICAS**

La Comisión de Mujeres del Consejo General de Servicios Sociales, de la que forma parte el Instituto Canario de la Mujer, realizó las siguientes aportaciones al Proyecto de Decreto de Ayudas Económicas Básicas:

.Incluir a las personas que, teniendo derecho a percibir pensión de alimentos fijada por resolución judicial, no la estén recibiendo por incumplimiento de esta resolución.

.No aplicar el requisito de edad a emigrantes canari@s retornad@s, a refugiad@s y a personas que no estén percibiendo pensión alimenticia teniendo derecho a la misma por resolución judicial.

.Suspender el abono de la ayuda económica básica en caso de obtención de ingresos mensuales iguales o superiores a la misma o en caso de percepción de la pensión de alimentos acordada por resolución judicial. Extinguir la AEBA en caso de reanudación de convivencia con el/la obligad@ al pago de pensión de alimentos.

.Corregir en todo el documento el sexismo en el lenguaje.

## **D) 2. PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO CANARIO DE LA JUVENTUD**

El Decreto 57/1996, de 28 de marzo, regulador del Instituto Canario de la Juventud, establece en su artículo 4 que el Instituto dispone de un Consejo Rector entre sus órganos, integrado, entre otros, por un/a representante del Instituto Canario de la Mujer. Actualmente, la Directora del ICM es la representante en el Pleno del Consejo Rector, y otra persona del ICM figura en la Comisión Permanente del Consejo.

En la sesión constitutiva del Pleno del Consejo Rector, celebrada el 9 de diciembre de 1997, se trataron los siguientes asuntos:

- .constitución del Pleno del CR del ICJ
- .Reglamento de funcionamiento de los órganos del CR
- .constitución de la Comisión Permanente del CR
- .situación del Plan Canario Joven

### D) 3. PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO CANARIO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

El Instituto está representado en el ICFEM por la Directora, quien actúa como vocal en el Consejo de Administración.

En 1997 se firmó un acuerdo de colaboración con el ICFEM a fin de contemplar medidas de formación para la inserción laboral de las mujeres, en cuanto colectivo con dificultad de acceso al mercado de trabajo, priorizado por el Plan Canario de Empleo y el Libro Blanco sobre Empleo de la Comisión Europea.

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

ART. 3 E) ESTUDIAR Y DIFUNDIR DISPOSICIONES  
LEGALES QUE PUEDAN CONTRIBUIR AL DESARROLLO  
EFECTIVO DE LOS DERECHOS QUE EL ORDENAMIENTO  
JURÍDICO RECONOCE A LAS MUJERES.

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

## **E) 1. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

### **E) 1.1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES**

#### **E) 1.1.1. JORNADAS SOBRE EL NUEVO CÓDIGO PENAL Y SUS EFECTOS SOBRE LAS MUJERES**

Organizadas por Coordinadora Feminista de Tenerife, actividad desarrollada en 1997 mediante una subvención del ICM, los días 22-24 de mayo (Área de Ejercicio de Derechos).

Cuestiones abordadas:

-Ponencia inaugural a cargo de Eulalia Guerra de Paz, abogada y miembro de la Comisión de Mujeres Abogadas de Colegio de Abogad@s de Las Palmas.

-Delitos contra la libertad sexual, impartida por Mercé Molina i García (abogada y miembro de la Comisión de Mujeres del Colegio de Abogados de Barcelona).

-La regulación legal del aborto: cuestiones pendientes, impartida por Begoña Lalana Alonso, abogada y miembro de la Comisión de Mujeres del Colegio de Abogad@s de Madrid.

-Delitos contra la integridad física, impartida por Ana María Pérez del Campo, presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas.

-Planteamiento crítico del sistema de penas, impartida por Manuela Carmena Castrillo, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

#### **E) 1.1.2. JORNADAS DE DERECHO PENITENCIARIO**

Organizadas por el Colectivo Canario de Asesoramiento Jurídico a Presos y Presas, el Aula de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Las Palmas de Gran Canaria y por el Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, con la colaboración del ICM, la Dirección General de Servicios Sociales, la Dirección General de Atención a las Drogodependencias, la Dirección General de Juventud, la Dirección General de Justicia, la Dirección General de Trabajo, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de La Laguna y la Caja General de Ahorros de Canarias (Caja Canarias) (Área de Ejercicio de Derechos).

Se llevó a cabo en ambas capitales, durante los días 6 a 10 de octubre, y recogió las siguientes ponencias y comunicaciones:

-Novedades del nuevo Reglamento Penitenciario, por Borja Mapelli Caffarena, catedrático de Derecho Penal de la universidad de Sevilla y Director del Instituto de Criminología de Andalucía.

-Alternativas penitenciarias y penales a los internos toxicómanos; consecuencias prácticas, por Juan Manuel Fernández del Torco Alonso, Presidente del Consejo Consultivo de Canarias.

-Proyecto Hopecan de los centros penitenciarios Tenerife II y Salto del Negro, de Gran Canaria, por José Luis Arregui Sáez, coordinador del proyecto.

-El sistema disciplinario penitenciario: un tortuoso camino hacia las garantías, por José Ramón Piñol Rodríguez, Fiscal de Vigilancia Penitenciaria de Galicia.

-La devaluación de los derechos fundamentales de l@s reclus@s: análisis en torno al estatus jurídico de l@s pres@s, por Iñaki Rivera Beiras, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

-Valoración del proyecto de ley procesal penitenciaria, por Pedro Santistevé Roche, profesor asociado de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza.

-El ejercicio del derecho de defensa en el ámbito penitenciario, por Juana María Balmaseda Ripero, abogada penalista, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogad@s de Vizcaya.

-El turno de oficio penitenciario, por José Antonio Rodríguez Sáez, miembro del grupo de prisiones de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona y profesor de Derecho Penitenciario del Colegio de Abogad@s de Barcelona.

-El Derecho de la salud en prisión, por Gemma Calvet Morente, profesora de Derecho Penitenciario en el Colegio de Abogados de Barcelona.

### **E) 1.1.3. CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA LEY 35/1995, DE ASISTENCIA Y AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS VIOLENTOS Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL**

Asociación Canaria de Mujeres Juristas – Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: elaboración, edición y difusión de 10.000 folletos explicativos de la citada ley y el reglamento de desarrollo. Área de Ejercicio de Derechos.

Objetivos: que los operadores jurídicos dispongan de un instrumento de trabajo teórico-práctico que los conciencie sobre los problemas derivados de la desigualdad real de las mujeres, y exijan su aplicación.

Metodología: edición de 10.000 folletos informativos; colaboración de 50 juristas para su distribución.

### **E) 1.1.4. EL DERECHO DE FAMILIA, LOS MALOS TRATOS Y LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LAS MUJERES**

Asociación de Consumidores de Gran Canaria (Acográn) – Las Palmas de Gran Canaria

Naturaleza: actividad formativa dirigida a mujeres de escasos recursos socioeconómicos y culturales. Área de Ejercicio de Derechos y todas las áreas.

Objetivos: informar a las mujeres sobre los derechos constitucionales y, en especial, sobre derecho de familia, situaciones, medidas legales, recursos sociales; fomentar el espíritu asociativo y su asertividad frente a la conflictividad conyugal; establecer pautas de ayuda psicológica en las situaciones de conflicto conyugal que se presenten.

Metodología: impartición de charlas y trabajo en grupo; encuestas; materiales documentales.

### **E) 1.1.5. JORNADAS NEGOCIAMOS NOSOTRAS**

Unión Sindical Obrera – Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: actividad formativa y de debate de mujeres sindicalistas en torno al conflicto y la negociación colectiva en el medio laboral y empresarial. Área de Cooperación y Participación social y Área de Trabajo.

Objetivos: dotar a las participantes de conocimientos sobre los distintos tipos de convenios, así como de habilidades para participar con seguridad en las mesas de negociación; sensibilizar a los órganos de dirección de los sindicatos en el compromiso hacia la participación de las mujeres en espacios de decisión, para eliminar las discriminaciones laborales que subsisten en algunos convenios; crear redes de solidaridad entre las mujeres de distintos sindicatos para una defensa conjunta de plataformas reivindicativas de mujeres.

Comunicaciones: Evolución histórica de los derechos de las mujeres, en general y en el ámbito laboral; Mujer, participación sindical y negociación colectiva; El convenio colectivo: estructura, contenidos y tipos de convenios; Efectos de la estructura de la negociación colectiva sobre la regulación convencional del trabajo de las mujeres; Discriminación directa, encubierta e indirecta; Los instrumentos de lucha contra la discriminación; La acción positiva en la negociación colectiva; propuestas de acción positiva; Habilidades para la negociación colectiva.

Metodología: desarrollo de jornadas de debate y análisis de convenios; recopilación de comunicaciones y publicación de los resultados.

#### **E) 1.1.6. JORNADAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD POR JUZGADOS Y TRIBUNALES CANARIOS**

Asociación Canaria de Mujeres Juristas – Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: investigación en normativa y archivos de resoluciones judiciales para la realización de un estudio y debate en jornadas. Área de Ejercicio de Derechos.

Objetivos: detectar y desvelar contenidos y prácticas de resoluciones judiciales con efecto discriminatorio hacia las mujeres.

Metodología: investigación en fuentes primarias, tratamiento documental, exposición y debate en coloquios.

**ART. 3 F) REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN, A FIN DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS MUJERES.**

**F) 1. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y COHESIÓN EN TORNO AL FEMINISMO**

**F) 1.1. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, 8 DE MARZO**

Campaña de sensibilización bajo el lema

## **“COMPARTIR EL TRABAJO DOMÉSTICO, COMPARTIR EL EMPLEO”**

La celebración del 8 de marzo de 1997 se llevó a cabo mediante un acuerdo de colaboración entre el Instituto Canario de la Mujer, algunas corporaciones locales, sindicatos y asociaciones de mujeres de todo el Archipiélago. Desde la convocatoria inicial, en octubre de 1996, se constituyó la "plataforma del 8 de marzo", que siguió una dinámica regular de reuniones para la preparación de los actos y la coordinación de las distintas responsabilidades

El Acuerdo comprendía:

- .la celebración de un acto unitario en Gran Canaria y Tenerife, el propio 8 de marzo
- .el desarrollo de actividades independientes por ayuntamientos, cabildos, sindicatos o asociaciones, en fechas distintas a la del acto unitario, en todas las islas
- .la publicidad del programa conjunto y de los programas independientes mediante un folleto único para toda la comunidad autónoma, y su financiación, edición y distribución por el Instituto Canario de la Mujer
- .la edición y difusión de un cartel común con el lema de la campaña a cargo del Instituto Canario de la Mujer

La celebración del 8 de marzo reunió las siguientes actividades entre las siete islas:

- .Instalación de carpas en las que se expusieron una variedad de productos de asociaciones o cooperativas de mujeres: libros, revistas, trabajos de artesanía, productos alimenticios, fotografías
- .Exposiciones, vídeo-forum, talleres, programas de radio, jornadas de debate, charlas formativas, muestras insulares
- .Manifestaciones, encuentros, homenajes a mujeres destacadas, lecturas de manifiestos
- .Intervenciones orales y mesas redondas sobre el motivo de la celebración, a cargo de corporaciones locales, asociaciones de mujeres e Instituto Canario de la Mujer
- .Actuaciones musicales y teatrales

En colaboración con los cabildos insulares de Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, se celebró el concierto "Mujeres", muestra de música popular canaria a cargo de Olga Cerpa, Fabiola Socas y Luisa Machado, con el grupo musical Mestisay.

En Gran Canaria, los ayuntamientos y centros de: Agüimes, Arucas, Firgas, Ingenio, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, San Mateo, Telde, Valsequillo, Valleseco, Casa de la Cultura de El Tablero; las asociaciones de mujeres: Colectivo La Luna, Zuleima, Solidaridad y Cooperación Canaria, Colectivo de Mujeres Canarias, Coordinadora Feminista de Las Palmas; las federaciones de asociaciones de vecinos El Real de Las Palmas y Zona Centro (Vega de San Mateo); y el Área de Mujer de Intersindical Canaria participaron en el acto unitario de Gran Canaria y organizaron actividades en torno al 8 de marzo: exposiciones, talleres, charlas, programas de radio, actos musicales, etc.

En Tenerife, los ayuntamientos de: Arico, Granadilla de Abona, Güímar, Icod de los Vinos, La Orotava, Puerto de la Cruz, Los Realejos, San Juan de la Rambla, Tacoronte, La Victoria de Acentejo; las unidades de trabajo social de: Cruz Santa, Icod el Alto, La Montaña, Palo Blanco; las asociaciones de mujeres de: Amarca, Atacayte, Coordinadora Feminista de Tenerife, Fayna, Guajara, Asociación Social Idafe, Mercedes Machado, Mujer y Sociedad; el Departamento de Mujer de UGT, el Área de Cultura Espacio Abierto de CC.OO., el Departamento de Mujer de USO; el Centro de Estudios de la Mujer, de la Universidad de La Laguna, participaron en el acto unitario y organizaron actividades en torno al 8 de marzo: exposiciones, talleres, seminarios, charlas, teatro, vídeo-forum, etc.

## **F) 2. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN**

### **F) 2.1. EL GABINETE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN**

Las políticas dirigidas a la igualdad de oportunidades de las mujeres encuentran repetidamente un obstáculo para su desarrollo: la pervivencia de la diferencia de roles arraigada en la educación y la cultura de la población, la continuidad de los estereotipos de género en las relaciones humanas y en las actividades sociales, culturales o laborales.

Frente a ello, no son las medidas administrativas las que van a cambiar de modo inmediato el modo de percibirse las personas de ambos sexos en la sociedad, o el modo de tratarse o interpretarse. Aunque imprescindibles, sus efectos no son inmediatos. La información, la educación y la cultura, el lenguaje y la comunicación social se nos presentan como las herramientas más adecuadas para transmitir nuevos mensajes, nombrar a los hechos de otro modo, identificar simbólicamente a hombres y mujeres y representarl@s en todas las actividades humanas, sin discriminación por razón de género.

Y también para nombrar y reconocer a las mujeres, sacar del anonimato de siglos sus aportaciones a la sociedad, la cultura, la política, la ciencia, para hablar de sus problemas y de sus necesidades, sus logros y sus deseos.

El Gabinete de Prensa y Comunicación del ICM trata no sólo de destacar el trabajo diario del organismo en su entorno social e institucional, sino de apoyar a l@s profesionales de los medios con información de interés para las mujeres y las políticas de igualdad, facilitar datos relevantes y colaborar en debates y espacios de reflexión y de sensibilización de la sociedad a través de la comunicación.

El Gabinete de Prensa y Comunicación del Instituto ha emitido durante 1997 un total de 51 notas informativas sobre las actuaciones o intervenciones del organismo, así como sobre su participación en las organizadas por otras entidades públicas o privadas.

Con motivo del Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres, se publicaron en prensa dos comunicados de la Directora, en relación con el fenómeno de los malos tratos hacia las mujeres.

A lo largo del año, los medios de comunicación de Canarias han registrado en 251 ocasiones diferentes aspectos relacionados con la actividad del organismo de igualdad y con la situación de las mujeres en los distintos ámbitos, entrevistas, noticias, participaciones, acuerdos, programas de radio, proyectos de igualdad, publicaciones, conferencias, encuentros, jornadas y cursos, inversiones, subvenciones, estadísticas, críticas, iniciativas y comparecencias políticas, denuncia de hechos, homenajes, celebraciones, artículos de opinión, etc.

El Gabinete de prensa elabora diariamente, a partir del seguimiento de los periódicos locales de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, una selección de prensa que trata específicamente de las intervenciones del Instituto canario de la Mujer, de actuaciones, medidas o proyectos de igualdad de oportunidades y de hechos expresivos de la discriminación o desigualdad por razón de sexo. La selección se fotocopia y distribuye por todos los departamentos del organismo.

### **F) 3. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN**

#### **F) 3.1. CHARLAS IMPARTIDAS POR EL INSTITUTO**

-Centro de Nazarenas, de Cáritas, sobre "La mujer en el mundo laboral", Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo.

-Centro de Servicios Sociales de Tejeda, sobre "Malos tratos a mujeres", 5 de marzo

-Instituto de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional de La Aldea, sobre "Las funciones del Instituto Canario de la Mujer y el empleo de la mujer", 6 de marzo

-Casa de la Condesa, Escuela Taller, sobre "Igualdad de oportunidades", Jinámar, 7 de marzo

-I.E.S. de La Isleta, sobre "Igualdad de oportunidades", 10 de marzo

-I.F.P. de Santa María de Guía, sobre "Igualdad de oportunidades", 14 de marzo

-I.E.S. de Moya, sobre "Igualdad de oportunidades", 17 de marzo

-I.F.P. de Gáldar, sobre "Inserción laboral de las jóvenes", 4 de abril

-Centro de Salud del Cono Sur, Zárata, participación en mesa redonda en la Semana de la Salud, sobre "La salud de las mujeres", Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril

-Centro de la Tercera Edad de Servicios Sociales de Escaleritas, sobre "El papel actual de la mujer en la sociedad", Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo

-Jornadas de Salud, organizadas por el Servicio Canario de Salud y el Ayuntamiento de Telde, 23-25 abril

-Fundación ONCE, sobre "Igualdad de oportunidades", Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo

-Sobre "Planificación familiar", 19 de junio

-Ponencia sobre "Realidad económica y políticas de igualdad en Canarias y los países africanos de colonización ibérica", impartida en el seminario "Análisis comparado de la realidad de las mujeres empresarias en las Islas Canarias y en los países africanos de colonización ibérica", realizado por la Escuela de Negocios Master Business Association, mediante subvención del ICM, 31 de octubre.

-En el curso "Formación de mujeres líderes", organizado por Intersindical Canaria mediante subvención del ICM, sobre "Participación de las mujeres", Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre.

## **F) 3.2. COLABORACIÓN EN ENCUENTROS Y JORNADAS**

### **F) 3.2.1. ENCUENTRO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: UNA MIRADA JOVEN**

Organizadas por el Programa Educativo Canario para la Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y el Now Tibiabín), la Dirección General de Juventud y el Instituto Canario de la Mujer (y el Now Tremplin). Se contó, además, con el apoyo del Ayuntamiento de Telde y la Asociación de Jóvenes Vecinos de Canarias (JOVECAN). Las actividades se desarrollaron en Telde (Casa de la Cultura), durante los días 13 y 14 de noviembre de 1997 (Área de Educación), y sus contenidos fueron:

.ponencia marco con el título del encuentro, presentada por las entidades organizadoras

.talleres de debate sobre los temas:

- mi proyecto de vida
- diseño mi propio proyecto profesional
- los modelos sexistas
- las chicas y la autoestima
- una nueva masculinidad
- las chicas y el mercado de trabajo

.mesas de comunicación de experiencias, proyectos o programas de igualdad de oportunidades desarrolladas por jóvenes

actuaciones musicales

.actuaciones teatrales

.presentación de conclusiones al Plenario

### **F) 3.2.2. IV JORNADAS DE INTERACCIÓN COMUNITARIA: COMUNICAR PARA PARTICIPAR"**

Organizadas por la Plataforma de Interacción Comunitaria, en la que colaboran el ICM, el Cabildo Insular de Tenerife, el Ayuntamiento de La Laguna, el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, el Ayuntamiento de Tegueste, la Caja General de Ahorros de Canarias (Caja

Canarias), y la Unión Europea (a través del programa Yunet), que se desarrollaron en la Universidad de La Laguna. los días 20 y 21 de noviembre de 1997, con las siguientes actividades y objetivos (Área de Trabajo):

-ponencias y comunicaciones: Redes sociales; Formación y empleo.

-talleres y mesas redondas: Experiencia comunitaria en la salud; Multiculturalismo.

-objetivos: proporcionar un espacio de encuentro, formación y debate de experiencias; favorecer el establecimiento de vínculos que permitan la creación de estructuras más amplias, la aparición de nuevos canales, vías y métodos en el trabajo comunitario; ampliar las fuentes de documentación y recursos de formación en el trabajo comunitario.

### **F) 3.3. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **F) 3.3.1. CAMPAÑA DE SALUD MENTAL**

Asociación de Mujeres Progresistas Gara - La Gomera.

Naturaleza: desarrollo de un programa de información e intervención social en torno a la salud mental, de carácter preventivo y paliativo. Área de Salud.

Objetivos: responder a las carencias que tiene la isla en este aspecto, así como a la demanda de atención psicológica de las mujeres por medio de programas de información y prevención.

Metodología: Sensibilización e información a través de los medios de comunicación (folletos y Radio); atención directa en talleres y grupos de terapia, con acompañamiento del proceso posterior.

#### **F) 3.3.2. PROGRAMA DE RADIO “CON OTRA MIRADA”**

Fundación Radio ECCA – Canarias.

Naturaleza: programa semanal educativo en emisora regional de Radio ECCA. Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: mediante un medio de comunicación de amplio alcance, utilizado por personas con dificultad de acceso a otro canal educativo, promover la sensibilización y la formación sobre la situación de las mujeres en la sociedad e impulsar su plena integración.

Materias a tratar: información general para las mujeres sobre cursos, talleres y actividades; entrevistas y debates sobre salud, situación de las mujeres en el mercado de trabajo, cuestiones de género, herramientas para el control de la propia vida, autoestima, asertividad.

Metodología: noticias de medios de comunicación comentadas; entrevistas; charlas; coloquios.

#### **F) 3.3.3. CAMPAÑA SOBRE MALOS TRATOS**

Asociación Canaria de Mujeres Juristas – Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: actividad sensibilizadora, informativa y formativa dirigida a mujeres víctimas de malos tratos sobre sus derechos y modo de actuar en respuesta. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: profundizar en las causas de la feminización de la pobreza interrelacionando las respuestas públicas y privadas; dar a conocer a mujeres víctimas de malos tratos sus derechos y los recursos a los que pueden acceder en cualquiera de los aspectos de su situación: jurídico, sanitario (físico y psicológico), laboral, de alojamiento, social. Analizar las causas y consecuencias del maltrato para la actuación autónoma ante el mismo.

Metodología: charlas y debates.

#### **F) 3.3.4. EXPOSICIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO**

Colectivo de Mujeres Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: taller teórico-práctico de formación de formadoras, básicamente profesorado de enseñanzas secundarias, formación permanente y personas vinculadas a planes de igualdad de oportunidades para la posterior utilización de la unidad en los centros. Exposición. Área de Educación y todas las áreas.

Objetivos: dotar a las formadoras de herramientas prácticas para trabajar con el alumnado la percepción y construcción de ideas en torno al otro sexo y las relaciones personales; formar al alumnado y dotarle de destrezas en las relaciones interpersonales para afrontar los conflictos y desarrollar capacidades.

Cuestiones a tratar: prejuicios y estereotipos de género transmitidos respecto a hombres y mujeres; técnicas de afrontamiento de conflictos; rasgos de personalidad en los perfiles de maltratadores y víctimas; conceptos y metodología educativa en la prevención del maltrato a las mujeres.

Metodología: exposición de la Unidad didáctica elaborada por Nélida Zaitegi, profesora de Enseñanza Secundaria e Inspectora de Educación del País Vasco, con Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer); trabajo en grupos sobre prácticas pedagógicas de la propia unidad.

#### **F) 3.3.5. CURSO MUJERES HOY**

Fundación Radio ECCA – Canarias.

Naturaleza: actividad formativa de carácter permanente, teórico-práctica mixta a distancia y presencial, dirigida a mujeres situadas fuera del sistema educativo reglado, con dificultades para la integración social o laboral, o de escasos recursos culturales y socioeconómicos. Promoción, distribución, impartición y seguimiento. Área de Educación y todas las áreas.

Objetivos: dotar a las participantes de nociones teóricas y de un espacio para compartir experiencias y plantear debate sobre cuestiones de la vida diaria y el sistema social, económico y cultural que determinan a las mujeres en función del sexo o del género

Materias a tratar: situación de las mujeres en países empobrecidos; la violencia contra las mujeres y las medidas sociales y personales necesarias para erradicarla; la imagen de la mujer y los estereotipos de género en el lenguaje; los procesos de envejecimiento y ancianidad; las mujeres jóvenes; técnicas de autoestima.

Metodología: unidades didácticas impresas; módulos radiofónicos; tutorías presenciales y trabajo en grupos.

#### **F) 3.3.6. CURSO MUJERES HOY (MANTENIMIENTO DE MONITORAS Y VOLUNTARIAS)**

Fundación Radio ECCA – Canarias.

Naturaleza: actividad de entrenamiento teórico-práctico del personal formador y coordinador del curso "Mujer hoy": conceptos, metodología didáctica a distancia y dinamización de grupos de trabajo. Área de Educación y todas las áreas.

Objetivos: motivar y captar a mujeres que colaboren en la puesta en marcha del curso "Mujer Hoy"; dotarlas de herramientas teórico-prácticas adecuadas al sistema de educación a distancia y al tipo de población al que se dirige, al tiempo que proporcionarles conocimientos y fuentes documentales en materia de género e igualdad de oportunidades para afrontar la enseñanza.

Módulos formativos: visitas a instituciones y colectivos para captación de participantes-formador@s; talleres de formación; curso de animadoras de grupos; edición del manual de formadoras; reuniones de monitoras.

Metodología: charlas-coloquios; proyecciones; debates e intercambios de experiencias.

#### **F) 3.3.7. AULAS PARA LA MUJER**

Asociación de Vecinos de Tejina de Isora, Tenerife.

Naturaleza: actividad de formación y dinamización de los colectivos de mujeres de la zona, dirigida a su mayor implicación y participación en los distintos ámbitos de la vida social, económica, cultural o política del municipio. Todas las áreas.

Objetivos: dotar a la zona de servicios de información y asesoramiento a las mujeres para avanzar en la igualdad de derechos y su plena integración sociocultural y laboral; entrenar en estrategias de respuesta autónoma a los conflictos: habilidades sociales y técnicas de solución de problemas.

Áreas: derechos y deberes de las mujeres; las mujeres en la historia; desarrollo personal; educación y coeducación; iniciativa laboral y técnicas de búsqueda de empleo; familia, salud, participación social.

Metodología: charlas formativas, coloquios, mesas redondas, talleres.

#### **F) 3.3.8. VIVE SALUDABLE**

Sabina Asociación de Mujeres - El Hierro

Naturaleza: actividad formativa sobre el proceso salud-enfermedad de las mujeres. Área de Salud.

Objetivos: impartir nociones de educación para la salud de las mujeres, analizando los condicionantes de sexo y género en la vivencia de la salud y la enfermedad y en la percepción de la salud, y dotar a las participantes de elementos para una vida saludable.

Módulos: anorexia y bulimia; enfermedades de las mujeres; deporte en casa, pautas y posturas sanas.

Metodología: charlas, trabajo en grupos y debates.

#### **F) 3.3.9. TU SALUD A ESTUDIO**

Colectivo de Mujeres Isadora Duncan - Telde, Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa y participativa de mujeres para el conocimiento de su propio cuerpo y de los procesos de salud-enfermedad. Área de Salud.

Objetivos: responde a la necesidad de ofrecer educación sanitaria no biologicista, y de medicina preventiva; dotar de nociones teórico prácticas a las participantes sobre el proceso salud-enfermedad de las mujeres, conectándolas con los procesos de identidad, conocimiento de sí mismas e interacción cuerpo-mente; disponer de un ámbito de encuentro y coloquio sobre sus problemas y constantes para ser agentes activas de la propia salud y mejorar su calidad de vida.

Metodología: charlas, talleres y coloquios, trabajos en grupo.

#### **F) 3.3.10. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

Asociación Social Idafe - Santa Cruz de Tenerife.

Naturaleza: actividad formativa teórico-práctica de las mujeres como protagonistas de su propia salud y la de su entorno. Área de Salud.

Objetivos: desarrollar el sentido de las participantes como agentes activas de la propia salud y de la calidad del medio ambiente y promover su participación social y el desarrollo de su personalidad; ofrecer una formación permanente para el crecimiento personal y social.

Materias tratadas: desarrollo personal y progresivo; hábitos alimenticios, sanitarios y medioambientales; cuestiones sociales de actualidad; salud de la vida cotidiana; actitudes y conductas de prevención en la salud y el medio ambiente; dietética; nutrición; reciclaje.

Metodología: talleres y prácticas; coordinación de actividades conjuntas con la comunidad.

#### **F) 3.3.11. MUJER Y SALUD EN EL VALLE DE JINÁMAR: SI YO ESTOY BIEN, TÚ ESTÁS BIEN**

Asociación de Mujeres Flora Tristán - Jinámar, Telde.

Naturaleza: actividad formativa y participativa de las mujeres sobre distintos aspectos de la salud, la calidad de vida y las relaciones con el medio. Área de Salud y todas las áreas.

Objetivos: formar a las participantes en conocimientos elementales de salud, convivencia, derechos, para que puedan afrontar autónomamente las decisiones sobre su propia vida y no proyecten sus conflictos en la enfermedad; formar en el autocontrol del proceso salud-enfermedad y en el desarrollo de habilidades personales y sociales para el trabajo, la familia y la igualdad de oportunidades.

Módulos: primeros auxilios; técnicas de masaje terapéutico y reflexología podal; habilidades de autoayuda y defensa psíquica frente a la agresividad del medio; igualdad de oportunidades; capacitación frente al absentismo laboral.

Metodología: talleres, coloquios, trabajo en grupo.

### **F) 3.3.12. PROYECTO FORMATIVO PARA LA MUJER**

Ayuntamiento de Icod de los Vinos – Tenerife.

Naturaleza: actividades de información, prevención y asesoramiento de las mujeres en relación con los problemas y carencias que presentan en el municipio, especialmente en zonas rurales. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer a las mujeres del municipio un ámbito de encuentro y formación que de respuesta a situaciones de marginación y escasa integración educativa y laboral; dotarlas de herramientas para su desarrollo personal y una mayor calidad de vida.

Áreas: derecho de familia; protección social; planificación familiar; educación para la salud y la sexualidad; formación y empleo.

Metodología: charlas-coloquios, talleres y trabajo en grupo, vídeo forum.

### **F) 3.3.13. PROGRAMA MUJER**

Ayuntamiento de la Villa de Moya – Gran Canaria

Naturaleza: actividad de información, asesoramiento y formación dirigida a las mujeres del municipio sobre recursos, derechos, habilidades sociales y mercado de trabajo. Área de Trabajo y todas las áreas.

Objetivos: crear un espacio de formación y sensibilización de las mujeres en el control sobre su propia vida; capacitación en la búsqueda de información sobre el mercado laboral, fomentando destrezas de autoestima, relación y desarrollo personal para impulsar su integración laboral, familiar y social; adquisición de destrezas para resolución de conflictos y asertividad frente a los malos tratos y las agresiones sexuales.

Metodología: charlas, talleres, asesoramiento, realización de actividades de ocio creativo para su propio desarrollo personal.

### **F) 3.3.14. PROYECTO SOCIOSANITARIO PARA MUJERES**

Federación de Asociaciones de Vecinos El Real de Las Palmas - Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa de educación sanitaria preventiva de las mujeres como protagonistas de su propia salud y agentes en la salud de su entorno. Área de Salud.

Objetivos: elevar la información sobre las variables del proceso salud-enfermedad de las mujeres y la vivencia de diversas patologías o adicciones; promover hábitos de vida saludables y actitudes responsables que mejoren su calidad de vida.

Materias: hábitos de higiene; guía práctica de alimentación; menopausia; detección precoz del cáncer; planificación familiar; consumo de alcohol.

Metodología: talleres teórico-prácticos; charlas; debates y coloquios de padres y madres.

### **F) 3.3. 15. PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LAS MUJERES**

Asociación de Mujeres Fuente de Vida Cono Sur - Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa teórico-práctica para el conocimiento de los procesos del propio cuerpo y el autocontrol de la salud en las mujeres. Área de Salud.

Objetivos: dotar de elementos teórico-prácticos a las participantes para ser agentes activas de su propia salud, ayudando al desarrollo de recursos personales en las mujeres; favorecer la comunicación y el asociacionismo.

Metodología: trabajo individual y grupal; actividades prácticas en dinámicas físico-psíquicas de interacción; entrevistas y grupos de apoyo.

### **F) 3.3.16. PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON LA MUJER SALVADOREÑA**

Asociación Canaria de Amigos de El Salvador – Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa, participativa y de comunicación dirigida a mujeres campesinas de El Salvador. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un ámbito de formación, encuentro e intercambio de experiencias para mujeres de comunidades rurales salvadoreñas (donde se registran altos índices de analfabetismo, pobreza, malos tratos, subempleo y discriminación en todos los terrenos), que trabaje su conciencia de género y su desarrollo personal, a fin de potenciar su autonomía y su papel en el desarrollo de su país.

Módulos: Vida sana; Ecología; Mujer y trabajo; Elaboración de proyectos de desarrollo.

Metodología: talleres activos itinerantes; grupos de trabajo y debate.

### **F) 3.3.17. PROGRAMA MUJER ACERINA**

Cáritas Diocesana de Canarias – Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad de formación y trabajo en grupo dirigida a mujeres en situaciones de pobreza y marginación social, sanitaria y cultural. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: apoyar e impulsar la recuperación y el desarrollo personal de mujeres marginadas por causas diversas (prostitución, droga, VIH-Sida, pobreza y exclusión) para procurar su reinserción social y laboral; sensibilizar a la población y a los agentes sociales sobre esta realidad y apoyar y coordinar propuestas de intervención para la integración sociolaboral de las mujeres

Módulos: Denuncia de la situación y sensibilización de los agentes sociales de la comunidad sobre las mujeres empobrecidas; Reflexión sobre los procesos integrales de inserción sociolaboral; Proyectos de acción con mujeres de la zona; Procesos formativos del voluntariado que trabaja con estas mujeres; Coordinación entre instituciones y colectivos de iniciativa social.

Metodología: talleres; trabajo en grupo; charlas; coordinación; elaboración de materiales de trabajo; participación en medios de comunicación.

### **F) 3.3.18. TALLER PARA MUJERES DE ENCUENTRO CON UNA MISMA Y CON LOS OTROS**

Asociación de Mujeres Bahía de Guanarteme - Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa teórico-práctica para la salud de las mujeres. Área de Salud.

Objetivos: desarrollar un proyecto local de educación para la salud de las mujeres que responda a su demanda y en el que las mujeres sean agentes activos del proceso salud-enfermedad y desarrollen hábitos y recursos personales preventivos de salud psico-social.

Módulos: autoconcepto; autorresponsabilidad en el cuidado personal, psíquico y social; sentido de pertenencia social más allá del núcleo familiar; movimiento armónico y trabajo experiencial.

Metodología: trabajo en grupo: actividades de dinámica física y mental de interacción.

### **F) 3.3.19. PROYECTO INTERMUJER**

Centro Interparroquial Centro Sur - Gran Canaria.

Naturaleza: actividad de formación e inserción sociolaboral de mujeres. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un espacio de encuentro, formación y comunicación para mujeres de escasos recursos sociales y culturales, dirigido al desarrollo de las capacidades personales, la autonomía personal y las habilidades sociales.

Módulos: Cauces de reestructuración personal; Relaciones sociales; Formación e inserción laboral; alfabetización; conocimiento de sus derechos; administración de recursos.

Metodología: talleres, charlas, actividades lúdicas y cursos.

### **F) 3.3.20. MUJERES 97**

Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino - Gran Canaria.

Naturaleza: actividad de información, participación y comunicación de las mujeres de la zona, destinada a fomentar la igualdad de oportunidades de las mujeres. Área de Educación, Área de Trabajo y Área de Servicios Sociales.

Objetivos: informar sobre los derechos y recursos sociales de las mujeres; desarrollar programas de formación de adultas que contribuyan a erradicar el analfabetismo funcional de las mujeres adultas; orientar hacia la inserción laboral conjuntamente con la agencia de empleo y desarrollo local del municipio; desarrollar programas de prevención de la marginalidad de las mujeres; incrementar la intervención comunitaria.

Metodología: actividades de ocio y tiempo libre, reuniones activas y participativas; apoyo psicosocial, información, orientación y asesoramiento sobre recursos; terapias.

### **F) 3.3.21. TALLER DE CRECIMIENTO HUMANO**

Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad (Provincia de Andalucía) – Canarias.

Naturaleza: actividad de participación, formación y dinámica de grupos dirigida a mujeres jóvenes marginadas. Área de Educación y Área de Servicios Sociales.

Objetivos: ofrecer un ámbito de encuentro, formación e intercambio de experiencias entre jóvenes con problemas de marginación, dificultades de relación o desamparo familiar, para desarrollar actitudes y destrezas de autonomía personal y capacidad de afrontamiento de conflictos.

Módulos de trabajo: adquisición de conciencia de sí mismas y autoaceptación; asertividad y decisiones responsables; crecimiento personal y comunicación; trabajo en grupo; solución de conflictos.

Metodología: talleres, trabajo en grupo, dinámicas experienciales.

#### **F) 3.3.22. CONVIVENCIA DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO**

Asociación para el desarrollo integral de la mujer ADIM - Santa Brígida, Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa y participativa de las mujeres del municipio, a través de actividades socioculturales para prevenir la marginación, facilitando la relación entre el núcleo urbano y los barrios. Área de Cooperación y Participación social, Área de Cultura y Área de Servicios Sociales.

Objetivos: potenciar y apoyar las iniciativas culturales de las mujeres de la zona, motivando a la comunicación y la realización personal e impulsando la estructuración del grupo; desarrollar actividades formativas y asociativas para contribuir al desarrollo personal.

Metodología: charlas, trabajo en grupo, talleres, coloquios.

#### **F) 3.3.23. MUJERES JÓVENES EN RIESGO**

Asociación de Servicios de Iniciativa Social ADSIS - Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad preformativa de detección de carencias y necesidades de mujeres jóvenes en contextos de riesgo. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: mediante el centro de día "Atajo", se pretende ofrecer una alternativa socioeducativa y sociocomunitaria a la exclusión social de los jóvenes del Cono Sur de Las Palmas de Gran Canaria; el programa específico de mujeres jóvenes en riesgo pretende llegar a jóvenes de escaso nivel cultural y escasa o nula cualificación laboral, situadas en el umbral de la pobreza o en proceso de exclusión social, bien por causa de toxicomanías, malos tratos o problemas de salud mental, a fin de promover su integración social y laboral, mediante acompañamiento psicosocial y formación integral en capacidades para la vida autónoma.

Metodología: talleres y trabajo en grupos; autocapacitación en la que las jóvenes son sujetos de su propio proceso de inserción sociolaboral; adquisición de hábitos y destrezas previas a la formación laboral.

#### **F) 3.3.24. LAS TARDES DE CHACHINEY**

Asociación Centro Cultural Raíz del Pueblo, La Oliva (Fuerteventura).

Naturaleza: actividad formativa y participativa dirigida a mujeres de estratos socio culturales bajos y medios o con dificultades de inserción en el mundo laboral. Todas las áreas.

Objetivos: crear un espacio de encuentro, debate y formación donde se traten cuestiones relacionadas con los derechos y las capacidades de las mujeres, y se generen estímulos y habilidades para la autonomía personal y el control de la propia vida en todos los terrenos.

Materias de trabajo: derechos de las trabajadoras, conocerlos y defenderlos; perspectivas de empleo, cooperativas y orientación profesional; el avance de las mujeres en la sociedad; participación en puestos de responsabilidad política y asociativa; el reparto de responsabilidades familiares y domésticas; tabaco, drogas, alcohol; educación e hijos; sexualidad y libertad; salud física y mental; cuidado del medio ambiente; hombres y mujeres.

Metodología: trabajo en grupos, intercambio de experiencias, coloquios.

#### **F) 3.3.25. PROYECTO EDUCATIVO PARA LA SALUD DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TUINEJE**

Asociación de Mujeres de Fuerteventura Tibiabín

Naturaleza: actividad formativa y participativa de las mujeres como protagonistas de su propia salud, dirigida a la mejora de su calidad de vida. Área de Salud.

Objetivos: dotar a las mujeres del municipio de herramientas teóricas y destrezas prácticas para asumir una participación activa comunitaria en la intervención sociosanitaria; aumentar la autorresponsabilidad individual y colectiva en la salud comunitaria; conocer las patologías más comunes en el municipio y difundir aspectos preventivos para hacer frente a las mismas; crear grupos de salud comunitaria en colaboración con I@s profesionales de la salud en la zona.

Metodología: sensibilización y motivación mediante los recursos del municipio; actividades formativas específicas en materias y técnicas de salud y calidad de vida.

Módulos: mujer y salud; medioambiente; estilo de vida; tercera edad; salud y comunidad; sexualidad y planificación familiar; salud de género; salud mental.

### **F) 3.3.26. ENCUENTRO CON UNA MISMA Y CON LOS OTROS**

Asociación de Mujeres Náyade – Santa María de Guía

Naturaleza: actividad de encuentro y participación de las mujeres del municipio dirigida al crecimiento personal y la calidad de vida. Área de Salud.

Objetivos: desarrollar aspectos preventivos de la salud psico-social, especialmente en edades avanzadas de las mujeres; desarrollar el autoconcepto y la autorresponsabilidad en el conocimiento y control de la propia salud y el rol personal, a fin de mejorar la satisfacción sobre su propia vida.

Metodología: talleres experienciales en: conocimiento del propio cuerpo y hábitos y técnicas de vida saludable; uso del tiempo; roles de género, entre otros.

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

**ART. 3 G) IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTUACIONES QUE  
CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE  
LAS MUJERES EN LA VIDA PÚBLICA, EN EL ORDEN  
ECONÓMICO, CULTURAL Y POLÍTICO.**

Instituto Canario de la Mujer Memoria Anual

## **G) 1. APOYO ECONÓMICO Y TÉCNICO A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

En 1997 se recibieron solicitudes de 90 entidades sin ánimo de lucro para subvencionar 147 proyectos de igualdad de oportunidades (asociaciones de iniciativa social, asociaciones de mujeres, ayuntamientos, cabildos, sindicatos, centros de estudios, fundaciones y comunidades confesionales), que, en conjunto, representaban una cuantía de doscientos noventa y tres millones, novecientos setenta y una mil, trescientas sesenta y ocho pesetas (293.971.378.-).

Los proyectos se estudiaron teniendo en cuenta los requisitos fijados en la Orden del Consejero de Empleo y Asuntos Sociales de 3 de abril de 1997, de convocatoria, y las prioridades establecidas para el desarrollo del plan de igualdad de oportunidades de las mujeres.

Tras efectuar los informes técnicos, fueron seleccionados 72 proyectos, correspondientes a 60 entidades, que en conjunto solicitaban la cantidad de ciento treinta y siete millones, diecinueve mil, ochocientos setenta pesetas (137.019.870.-), y que se presentaron a la Comisión Mixta de Evaluación de proyectos para subvención, formada por miembros de la Comisión de Igualdad y el Consejo Rector que no estuviesen afectos por incompatibilidad al respecto, es decir, que no formasen parte de entidades que hubiesen solicitado subvención.

La Comisión Mixta Consejo Rector-Comisión de Igualdad, reunida el 29 de julio de 1997 con la Directora de ICM, emitió dictamen favorable a la propuesta realizada por el Instituto, y se decidió subvencionar el total de los 72 proyectos, por una cuantía global de ochenta y siete millones, setecientos setenta y dos mil, ciento ochenta y tres pesetas (87.772.183.-), desglosadas según se indica:

- Subvenciones a asociaciones de iniciativa social, asociaciones de mujeres, fundaciones, universidades, comunidades confesionales y sindicatos: 71.843.912.-
- Subvenciones a ayuntamientos: 15.928.271.-
- Subvenciones a cabildos: 1.000.000.-

### **G) 1.1. PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN 1997 SEGÚN SEDE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

#### **G) 1.1.1. ISLA DE EL HIERRO**

- 1-Vive saludable – Sabina, Asociación de Mujeres
- 2-La mujer en El Hierro – Sabina, Asociación de Mujeres

### **G) 1.1.2. ISLA DE FUERTEVENTURA**

- 1-Las tardes de Chachiney – Centro Cultural Raíz del Pueblo
- 2-Programa educativo para la salud de las mujeres en el municipio de Tuineje – Asociación de mujeres de Fuerteventura Tibiabín

### **G) 1.1.3. ISLA DE GRAN CANARIA**

- 1-Proyecto de intervención con la mujer salvadoreña – Asociación Canaria de Amigos de El Salvador
- 2-El Derecho de Familia, los malos tratos y la defensa de los intereses de las mujeres – Asociación de Consumidores de Gran Canaria
- 3-Mujer y entorno desde el Teléfono de la Esperanza – Asociación Española del Teléfono de la Esperanza
- 4-Mujer y Salud en el Valle de Jinámar: si yo estoy bien, tú estás bien – Asociación de Mujeres Flora Tristán
- 5-Taller para mujeres de encuentro con una misma y con los otros – Asociación de Mujeres Bahía de Guanarteme
- 6-Convivencia con las mujeres del municipio – Asociación para el desarrollo integral de la mujer ADIM
7. Recuperación visual y gráfica de la historia del movimiento feminista canario – Coordinadora Feminista de Las Palmas
- 8-Investigación acerca de los malos tratos a mujeres en Canarias – Asociación Solidaridad y Cooperación Canaria
- 9-Proyecto Mujer Acerina – Cáritas Diocesana de Canarias
- 10-Proyecto Intermujer – Centro Interparroquial Centro-Sur
- 11-Exposición de la Unidad Didáctica de prevención del maltrato – Colectivo de Mujeres Canarias
- 12-Diseño de asignatura de Técnicas de autonomía personal y vida cotidiana – Colectivo de Mujeres Canarias
- 13-Promoción de la salud de la mujer – Colectivo de Mujeres Fuente de Vida Cono Sur
- 14-Proyecto Sociosanitario para mujeres – Federación de Asociaciones de Vecinos El Real de Las Palmas
- 15-Servicio Sociojurídico para la mujer – Fundación Centro de Orientación Familiar COF
- 16-Seminario sobre el Desarrollo de la capacidad empresarial de las mujeres de países africanos de colonización ibérica – Fundación Escuela de Negocios MBA
- 17-Tu salud a estudio – Colectivo de Mujeres Isadora Duncan
- 18-Taller de crecimiento humano – Religiosas Adoratrices de Andalucía
- 19-Taller de encuentro con una misma y con los otros – Asociación de Mujeres Náyade
- 20-Módulo Igualdad de Oportunidades – Fundación Radio ECCA
- 21-Curso Mujer II – Fundación Radio ECCA
- 22-Mantenimiento de monitoras y voluntarias – Fundación Radio ECCA
- 23-Programa de radio Con otra mirada – Fundación Radio ECCA
- 24-Taller preformativo para mujeres jóvenes en riesgo – Asociación de Servicios de Iniciativa Social ADSIS
- 25-Estudio de la realidad de la mujer en el sindicato – Comisiones Obreras de Canarias
- 26-Taller de promoción de la mujer en el sindicato – Comisiones Obreras de Canarias
- 27-Plan Trienal de Formación de Mujeres Líderes – Intersindical Canaria

- 28-Programa Mujer – Ayuntamiento de Moya
- 29-Programa Mujer 97 – Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino
- 30-Servicio de Información y Asesoramiento a la Mujer – Ayuntamiento de Teror
- 31-Apoyo y promoción de la mujer – Ayuntamiento de Ingenio
- 32-Diagnóstico de la situación y condición de las mujeres de las medianías y cumbres de Gran Canaria – Mancomunidad de municipios de las medianías de Gran Canaria
- 33-Equipamiento del Centro de la Mujer – Ayuntamiento de Telde
- 34-Equipamiento del Centro de Información a la Mujer – Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
- 35-Equipamiento del Centro de Información a la Mujer – Ayuntamiento de Mogán
- 36-Equipamiento de la Oficina de Información a la Mujer – Ayuntamiento de Arucas
- 37-Equipamiento de la Oficina de la Mujer – Ayuntamiento de Agüimes
- 38-Equipamiento del Centro de Información a la Mujer – Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

#### **G) 1.1.4. ISLA DE LA GOMERA**

- 1-Campaña de salud mental – Asociación de Mujeres Progresistas Gara
- 2-Proyecto formativo para la inserción laboral de la mujer – Asociación de Mujeres Progresistas Gara

#### **G) 1.1.5. ISLA DE LANZAROTE**

- 1-Estudio de las necesidades formativas y sociales de las mujeres de Lanzarote – Fundación Insular para la Formación y el Empleo
- 2-Jornada sobre la presencia de las mujeres en la vida social de Lanzarote – Comisiones Obreras de Lanzarote
- 3-Estudio de la realidad social de la mujer en Lanzarote – Asociación social y cultural para la mujer de Lanzarote “Mararía”

#### **G) 1.1.6. ISLA DE LA PALMA**

- 1-Equipamiento del Servicio de Información y Asesoramiento a la Mujer – Cabildo Insular de La Palma

#### **G) 1.1.7. ISLA DE TENERIFE**

- 1-Jornadas sobre la aplicación del principio de igualdad por juzgados y tribunales canarios – Asociación Canaria de Mujeres Juristas
- 2-Campaña sobre malos tratos – Asociación Canaria de Mujeres Juristas
- 3-Campaña informativa sobre la Ley 35/95, de ayuda y asistencia a víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual – Asociación Canaria de Mujeres Juristas
- 4-Estudio sobre la historia del movimiento feminista canario y situación del asociacionismo de mujeres – Coordinadora Feminista de Tenerife
- 5-Aulas para la mujer – Asociación de Vecinos de Tejina de Isora
- 6-Proyecto de Educación para la salud – Asociación Social Idefe
- 7-Proyecto Atacaite III – Cáritas Diocesana de Tenerife

- 8-Línea de Publicaciones – Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna
- 9-Aportaciones de las mujeres canarias – Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna
- 10-Estudio del estrés y sus efectos sobre la salud de las mujeres – Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna
- 11-Estudio de la realidad de la prostitución en Santa Cruz de Tenerife – Religiosas Oblatas
- 12-Integración y participación de la mujer rural – Asociación de Mujeres Amarca
- 13-Proyecto Isis (las mujeres participamos y podemos) – Asociación para el desarrollo integral de la mujer Mercedes Machado
- 14-Investigación sobre mujeres jóvenes en riesgo de malos tratos – Escuela Universitaria de Trabajo Social
- 15-Formación Sociolaboral de la Mujer en el municipio de La Orotava – Asociación de Mujeres Hañagua
- 16-Asistencia para la integración sociolaboral de la mujer – Fundación para la formación integral e inserción sociolaboral Ataretaco
- 17-Jornadas Negociamos nosotras – Unión Sindical Obrera
- 18-Proyecto Gara - Unión Sindical Obrera
- 19-Mujeres en acción – Ayuntamiento de Los Silos
- 20-Oficina de Información a la Mujer – Organismo Autónomo Local del Puerto de la Cruz
- 21-Mujer, Empleo y Sociedad – Ayuntamiento de Tegueste
- 22-Proyecto formativo para la mujer – Ayuntamiento de Icod de los Vinos
- 23-Equipamiento del Centro de Información a la Mujer – Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo
- 24-Equipamiento del Centro de Información a la Mujer – Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

## **G) 2. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS MUJERES**

### **G) 2.1. II JORNADAS “MUJER, EDUCACIÓN Y TRABAJO”**

Organizadas en colaboración por el Instituto Canario de la Mujer (y el Now Tremplin), la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa (Programa Educativo Canario para la Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos y Now Tibiabín) y el Instituto Canario de Formación y Empleo, y desarrolladas en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife durante los días 13 y 14 de marzo. La convocatoria fue dirigida a asociaciones de mujeres, profesorado, miembros de proyectos Now, agentes sociales, agentes de desarrollo local, orientador@s profesionales y sindicatos, y registró una asistencia de 600 personas entre ambas sedes (Áreas de Trabajo y de Educación).

La actividad se desarrolló mediante el sistema de ponencias, comunicaciones de experiencias Now, grupos de trabajo y debate en plenario:

.comunicaciones:

-“Desigualdades y diferencias en el uso del tiempo: la incidencia del sexo y del género”, presentada por M<sup>a</sup> Jesús Izquierdo, profesora de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

-“Del reparto del empleo al reparto del trabajo: la reorganización del tiempo de trabajo desde la perspectiva de género”, presentada por Arantxa Rodríguez, profesora de Economía Aplicada de la Universidad del País Vasco.

-“Relaciones laborales e igualdad de oportunidades”, presentada por Teresa Pérez del Río, profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Cádiz.

-“Orientar para la igualdad de oportunidades en el trabajo: el marco escolar”, presentada por Ángeles González González, investigadora de Likadi (equipo asesor de orientación profesional desde la perspectiva de género), de Madrid.

.experiencias de proyectos Now:

-Now “Agencia de Inserción laboral para la mujer”, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

-Now “Elektra”, Mancomunidad del Norte de Tenerife

-Now “Isla Bonita”, Cabildo Insular de La Palma

-Now “Formación de mujeres como empresarias”, Ayuntamiento de Ingenio

-Now “Tara”, ayuntamientos de Agüimes, Telde, San Bartolomé y Santa Lucía de Tirajana

-Now “Tibiabín”, Consejería de Educación, Cultura y Deportes

-Now “Tremplin”, Instituto Canario de la Mujer

-Now “Valsequillo Mujer”, Centro Integral de Servicios Sociales, Agencia de Empleo y Desarrollo Local y Centro de Educación de Adultos

.grupos de trabajo sobre los borradores de las áreas de Educación y Trabajo del II Plan Canario de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres.

## **G) 2.2. SEMINARIO “DISCURSOS DE LAS MUJERES, DISCURSOS SOBRE LAS MUJERES”**

Realizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de La Laguna mediante subvención del ICM (Área de Cultura).

Se trata de una actividad formativa interdisciplinar de carácter especializado y de ámbito académico universitario sobre manifestaciones culturales de mujeres relevantes en la historia, en un ciclo de once conferencias.

El seminario tuvo como objetivos dar a conocer las investigaciones de género desarrolladas en el CEM-ULL y disponer de un ámbito de encuentro con profesionales de distintas áreas del conocimiento para el debate sobre discursos de mujeres relevantes y sobre las mujeres.

Materias tratadas: Hanna Arendt en la Genealogía; Las mujeres en la construcción de la ciencia moderna; De la militancia a la Academia; Imagen de la femineidad en las religiones; Feminismo e Ilustración en la obra de Mary Wollstonecraft; Simone de Beauvoir; La imagen científica de la mujer en los medios de comunicación, La mujer en la cultura árabe islámica; Amor, sexo y matrimonio a través de la historia; Las artistas en el mundo contemporáneo; Cocina, niños y cuidado: el arresto de la mujer.

## **G) 2.3. CURSO “MUJER Y DEPORTE”**

Organizado por la Escuela Canaria del Deporte y la Dirección General de Deportes en Gran Canaria y Tenerife, los días 12 al 15 de noviembre de 1997. Se realizó una convocatoria abierta a profesionales de la educación física, estudiantes y personas interesadas, con una oferta de participación de 50 plazas. El ICM colaboró mediante la financiación de la difusión y la publicidad del curso (Área de Cultura). Los contenidos impartidos fueron:

- .Aspectos psicológicos en relación con las deportistas españolas de alta competición, a cargo de José María Buceta Fernández
- .Trabajo de intervención psicológica con el equipo olímpico femenino de hockey, a cargo de José María Buceta Fernández
- .Aspectos fisiológicos del deporte en las mujeres, a cargo de Lourdes Sarmiento Ramos y Antonio Ramos Gordillo
- .La prensa y el deporte desarrollado por mujeres, a cargo de Diana Malo de Molina y Zamora
- .El área de la educación física desde un enfoque coeducativo, a cargo de Elisa Torre Ramos
- .Dificultades y retos para la implicación de las mujeres en la actividad físico-deportiva, a cargo de Emilia Fernández García.

Las comunicaciones presentadas fueron:

- .Expresión corporal y mujer, por Pablo Herrera González
- .Las *ganancias* de la deportista, por Rosaura Sánchez Luján y Carlos Arteaga Herrera
- .¿Por qué Samaranch no es mujer?, por José María Cabrera Domínguez, Juan Carlos de la Nuez Guerra y Luz Marina Hernández Melián.

### **G) 3. APOYO A INICIATIVAS SOCIALES, EMPRESARIALES O CULTURALES DE MUJERES**

-Asistencia a la inauguración de la Librería “Casandra”, iniciativa empresarial de mujeres especializada en cuestiones de género y feminismo.

-Presentación del libro de Silvia Tubert “Figuras de la Madre”, estudio editado con la colaboración del Instituto de la mujer (Ministerio de Asuntos Sociales), en un acto organizado por el Aula de la Mujer de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Instituto Canario de la Mujer, 5 de febrero.

-Organización y coordinación por el ICM de la presentación del concierto “Mujeres” en los actos del Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo.

-Presentación del libro “La situación de las mujeres en el Puerto de la Cruz”, estudio realizado por el Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de La Laguna, a instancias del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

-Presentación del libro “El mercado de trabajo y la inserción laboral de la mujer: municipio de Santa Cruz de Tenerife”.

-Presencia y apoyo del ICM al Encuentro de Mujeres Vecinalistas, realizado en Lanzarote mediante subvención del ICM en 1996 a la Federación de Asociaciones de Vecinos Cavecán. Inserto en un proyecto de fomento del asociacionismo de mujeres e integración de la mujer en el movimiento vecinal, celebró su primer encuentro en Gran Canaria, en 1995, y pretende organizar encuentros en todas las islas canarias, con la finalidad de crear espacios de debate, participación y conocimiento de la realidad de base, romper barreras de la insularidad y crear una red canaria de mujeres vecinalistas, para su promoción a tareas de responsabilidad en las asociaciones de vecinos.

-Inauguración del Plan Trienal de Formación de Mujeres Líderes, organizado por Intersindical Canaria mediante subvención del ICM en 1997

## **G) 4. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

### **G) 4.1. JORNADAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE LA MUJER EN LA VIDA SOCIAL DE LANZAROTE**

Comisiones Obreras de Lanzarote.

Naturaleza: actividad de participación y debate sobre el papel de las mujeres hoy día en todos los ámbitos sociales de la isla. Área de Cooperación y Participación Social, Área de Cultura y todas las áreas.

Objetivos: creación de un espacio de trabajo e intercambio de experiencias sobre la mujer lanzaroteña y su papel social; dar respuesta a la escasa participación de las mujeres en la sociedad.

Módulos: mujer y educación; mujer en la vida social, política y sindical; mujer y empresa; mujer y cultura social.

Metodología: comunicaciones, trabajo en grupos y exposición de proyectos.

### **G) 4.2. TALLER DE PROMOCIÓN DE LA MUJER EN EL SINDICATO**

Comisiones Obreras de Canarias

Naturaleza: actividad formativa y de entrenamiento en habilidades sociales y políticas de las mujeres sindicalistas. Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: ofrecer instrumentos teórico-prácticos para fomentar el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad e incrementar su participación y representatividad en el sindicato. Eliminar las barreras psicológicas y culturales que dificultan tanto la incorporación como la permanencia de las mujeres en los niveles con mayor responsabilidad.

Módulos: autoestima; destrezas de negociación y decisión; igualdad de oportunidades.

Metodología: dinámica de grupos, exposición teórica.

ART. 3 H) FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MJER EN EL ÁMBITO LABORAL, PROMOVRIENDO LA FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL EN CONDICIONES QUE CONTRARRESTEN LA DESIGUALDAD CON LOS TRABAJADORES.

## H) 1. INICIATIVAS COMUNITARIAS

### H) 1.1. INICIATIVA EMPLEO-NOW

La Iniciativa Comunitaria Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos 1994-1999 surge en aplicación del Libro Blanco de la Comisión Europea sobre Crecimiento, Competitividad y Empleo, con el objetivo de fomentar el crecimiento del empleo, la solidaridad social y la igualdad de oportunidades en el ámbito de la Unión Europea. La Iniciativa ha adoptado un enfoque integrado al agrupar tres capítulos distintos con objetivos interrelacionados:

- a) fomentar la igualdad de oportunidades de empleo para las mujeres (Empleo-Now)
- b) mejorar las posibilidades de acceso al mercado laboral a minusválid@s, personas desfavorecidas y grupos más expuestos (Empleo-Horizon)
- c) facilitar la integración en el mercado de trabajo de l@s jóvenes, en especial de aquell@s que carecen de cualificación suficiente (Empleo-Youthstart)

La finalidad de los Now es fomentar la igualdad de oportunidades de las mujeres en el empleo, especialmente mediante medidas de formación profesional y apoyo al acceso a empleos con futuro y a puestos de dirección.

Las razones que han llevado a la Unión Europea a apoyar estas iniciativas son conocidas: las mujeres padecen de una forma particularmente grave el problema del paro, y en España más aun, dado que la tasa de mujeres entre la población activa es inferior a la media europea.

En Canarias se desarrollan en 1997 ocho proyectos Now, además de acciones específicas de Nows estatales. Cada Now ofrece un conjunto de medidas y acciones conectadas a las características de su territorio y a las necesidades de su población de mujeres, en el convencimiento de que para potenciar el empleo se precisan intervenciones a escala local, implicando en ellas a todo el tejido relacionado con el mercado laboral: empresariado, autoridades locales, agentes sociales y económicos, sindicatos y ONG's.

Todos los proyectos de Empleo-Now se ejecutan en régimen de cofinanciación y bajo la responsabilidad de una entidad pública, con el aporte fundamental del Fondo Social Europeo (el 75% del coste total en las regiones de objetivo 1, como es el caso de Canarias).

Los Nows desarrollan cuatro líneas de actuación:

- .sistemas de formación, orientación, asesoramiento y promoción de empleo
- .oferta de planes de formación
- .creación de puestos de trabajo y apoyo a la creación de pequeñas empresas y cooperativas de mujeres
- .difusión de la información y sensibilización del entorno.

Otros elementos caracterizan estas iniciativas: su carácter innovador, su efecto multiplicador y su transnacionalidad, que obligan a experimentar nuevos enfoques y a tender puentes de comunicación e intercambio con otros países para desarrollar programas comunes.

Como proyecto coordinador de las iniciativas Now de Canarias, se lleva a cabo desde el Instituto Canario de la Mujer el Now Tremplin, que se ejecuta en colaboración con I@s soci@s: Servicio de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Trabajo de Bélgica; la Comisión para la Igualdad y los Derechos de las Mujeres, de Portugal, y la Hellenic Agency for Regional and Local Development, de Grecia.

### H) 1.1.1. EL NOW TREMLIN

El Tremplin tiene como objetivos:

-el análisis de la situación de las mujeres en el mercado laboral; acciones formativas de los equipos técnicos; creación de estructuras de servicios de apoyo a las mujeres; campañas de sensibilización en los medios de comunicación; creación de una red local de servicios integrados; promoción directa e indirecta de la igualdad de oportunidades; potenciación, apoyo y coordinación de todas las iniciativas de empleo Now en Canarias.

En 1997 se han desarrollado las siguientes actuaciones a través del Now Tremplin:

.elaboración de un sistema de evaluación y seguimiento de los proyectos Now en Canarias

.desarrollo de una campaña de sensibilización en medios de comunicación

.formación de expertas/os, agentes y formadoras/es:

-II Jornadas Mujer, Educación y Trabajo, 13-14 marzo 1997, organizadas en colaboración con el Now Tibiabín y el ICFEM.

-Congreso canario de mujeres del mundo rural: resultado de la cooperación entre las iniciativas Nows de Canarias Tremplin, Tara y Valsequillo mujer, el congreso se marca como objetivos: fortalecer el papel de las mujeres, revalorizar su trabajo y destacar su función como agente de dinamización del mundo rural.

-Conferencia "Los programas europeos para el desarrollo local desde un enfoque de género", marzo 1997.

-Cursos de formación de emprendedoras, 2-3 julio 1997

-Curso de Evaluación de proyectos, gestión y gastos elegibles, en colaboración con el Fondo Social Europeo y la Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público del Gobierno de Canarias; 2-3 octubre, 1997.

-Jornadas "Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres: una mirada joven", en colaboración con la Dirección General de Juventud, el Now Tibiabín y el Ayuntamiento de Telde, 13-15 noviembre, 1997

-Curso de agentes de igualdad de oportunidades, perfil de profesión y módulo de formación permanente, dirigido al personal de las corporaciones locales, 21-25 de noviembre.

.Creación de un servicio de apoyo y asistencia técnica para la coordinación de los proyectos Now en Canarias; para ello se ha prestado un servicio de asesoramiento y acompañamiento de los proyectos europeos e iniciativas que tengan relación con la igualdad de oportunidades de las mujeres en la Unión Europea.

.Potenciación de los servicios de información, asesoramiento y orientación para mujeres, estimulando las unidades laborales emergentes y facilitando su integración en el funcionamiento regular de las agencias de empleo y desarrollo local de los ayuntamientos implicados.

.Contratación y realización de estudios por los programas Now en 1997:

- “Guía de recursos en materia de empleo para las mujeres”
- “Guía de mujeres profesionales representativas de los distintos sectores de la economía canaria”
- “Cuaderno informativo sobre mujer y empleo en Canarias”
- “Vídeo divulgativo de los proyectos Now en Canarias”
- “Cuñas radiofónicas sobre la Iniciativa Now”
- “Estudio de la situación de la mujer en relación con el mercado laboral en Canarias”
- “Memoria de los proyectos Now en Canarias”.

#### **H) 1.1.2. RED DE NOWS EN CANARIAS**

En coordinación con el Now Tremplin, en 1997 se han desarrollado en Canarias los proyectos:

- Now Elektra, de la Mancomunidad del Norte de Tenerife, asociado con Italia, Francia y Alemania.
- Now Formación de Empresas para Mujeres, del Ayuntamiento de Ingenio (Gran Canaria), asociado con Francia, Reino Unido y Suecia
- Now Isla Bonita, del Cabildo Insular de La Palma y la Asociación de Turismo Rural Isla Bonita, asociado con Irlanda y Alemania
- Now Red de Inserción Laboral de la Mujer, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, asociado con Italia, Francia y Portugal
- Tara Now, de los ayuntamientos de Agüimes, Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana y Telde, asociado con el Reino Unido, Italia, Francia y Alemania
- Now Tibiabín, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, asociado con Francia, Italia y Alemania
- Now Valsequillo Mujer, del Ayuntamiento de Valsequillo, asociado con Italia, Francia e Inglaterra.

#### **H) 1.1.3. EL NOW JUNTAS**

En el seno de la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now III, se proyecta en 1997 el Now Juntas para su ejecución entre enero de 1998 y diciembre de 1999, promovido por el Instituto Canario de la Mujer y como organismo responsable la Consejería de Economía y Hacienda (Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público). El proyecto se presentó el 30 de marzo de 1997 y a finales de año había sido preseleccionado.

En el Juntas intervienen como entidades colaboradoras:

- La Fundación Canaria para la Formación y el Empleo
- La Fundación Insular para la Formación y el Empleo
- El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

El Juntas tiene como objetivos la incorporación de las mujeres el mundo laboral en el ámbito de la toma de decisiones, así como la sensibilización del conjunto de la sociedad sobre las dificultades de acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad.

Se marcan como objetivos específicos:

- favorecer nuevos modelos de dirección y gestión más próximos a las conductas practicadas por las mujeres
- promocionar a las mujeres profesionales a niveles directivos
- sensibilizar a la sociedad de la necesidad de modificar los modelos dominantes., mostrando las posibilidades de nuevos modelos de liderazgo
- apoyar iniciativas empresariales de jóvenes emprendedoras

El colectivo beneficiario del Now Juntas es el de mujeres ya incorporadas a la actividad social con dificultades para romper el "techo de cristal".

El Now Juntas se desarrolla en una red transnacional integrada por:

- .Dinamarca (AMU-Center)
- .Reino Unido (Bilston Community College)
- .Italia (Centro Italiano per la Donna)
- .Portugal (Asociação Universidade Empresa para el Desenvolvimento)

#### **H) 1.1.4. EL NOW ARMINDA**

En el seno de la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now III, se proyecta en 1997 el Now Arminda, para su ejecución entre enero de 1998 y diciembre de 1999, promovido por el Instituto Canario de la Mujer, como entidad responsable la Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público (Consejería de Economía y Hacienda), y como organismo gestor y colaborador la Mancomunidad de Municipios del Norte de Gran Canaria. El proyecto se presentó el 30 de marzo de 1997 y a finales de año estaba preseleccionado.

Participan también como entidades colaboradoras los ayuntamientos de Agaete, Arucas, Gáldar, Firgas, Moya, Santa María de Guía, Teror y Valleseco.

El Arminda va dirigido al colectivo de mujeres que retornan al mercado de trabajo tras un periodo de paro prolongado, y se propone como objetivos:

- la información, divulgación y sensibilización en la comarca del Norte de Gran Canaria
- la creación de puestos de trabajo, autoempleo y por cuenta ajena

- la formación de las mujeres en profesiones con futuro en la comarca de la mancomunidad de municipios
- el aumento de la autoestima de la mujer rural.

El Arminda se desarrolla mediante una red transnacional integrada por:

- .Italia (Comunità Montana “Marmo-Platano”)
- .Reino Unido (Coventry City Council)
- .Irlanda (North West Inner City Women’s Network)
- .Netherlands (City of The Hague – Department of Social Affairs and Employment)
- .Alemania (Amt fur Volksbildung/Frankfurt am Main)
- .Finlandia (Institute for Psychosocial Counselling and Education)
- .Francia (Mediation).

### **H) 1.1.5. EL NOW ARENA**

En el seno de la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now III, se proyecta en 1997 el Now Arena (integrado en la Red Gea, Nows rurales del Instituto de la Mujer en apoyo a iniciativas rurales de mujeres empresarias), para su ejecución entre enero de 1998 y diciembre de 1999. El Arena está promovido por el Instituto Canario de la Mujer, como entidad responsable la Dirección General de Planificación, Presupuesto y Gasto Público (Consejería de Economía y Hacienda), y como organismo gestor el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana. El proyecto se presentó el 30 de marzo de 1997 y a finales de año estaba preseleccionado.

Participan también como entidades colaboradoras los ayuntamientos de Telde, Agüimes y San Bartolomé de Tirajana.

El Arena tiene como objetivos:

-la aplicación de medidas de acción positiva para la inserción laboral de las mujeres con capacidad de emprendedoras en la Comarca del Sur Este de Gran Canaria, así como la potenciación de la presencia de las mujeres en puestos de decisión.

El objetivo general trata de crear una red transnacional de microempresas que operen en los países miembros de la Red Aurora, aprovechando la Zona Especial Canaria para ofrecer garantías financieras a mujeres emprendedoras de los proyectos Now.

El Arena va dirigido a mujeres que retornan al mercado de trabajo con perfil de emprendedoras, y se desarrolla a través de una red transnacional integrada por:

- Alemania (Scarabeus E.V. Der Ökologischen)
- Gran Bretaña (Gwent Tertiary College)
- Italia (ENAP Nazionale)
- Italia (Associazione Cives).

### **H) 1.2. INICIATIVA INTEGRADA**

En la misma línea de la Iniciativa Comunitaria Horizon, se presenta en 1997 la Iniciativa Integra, con el Proyecto Integra-Timagua, promovido por la Dirección General de Servicios Sociales, como organismo responsable la Consejería de Economía y Hacienda y como entidad colaboradora el Instituto Canario de la Mujer. El proyecto había sido preseleccionado a finales de año y actualmente está pendiente de aprobación final.

El Integra Timagua es una continuación del Integra Hopecan, promovido por la Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias, con alcance regional, que se desarrolla en los centros penitenciarios de Gran Canaria, Tenerife, La Palma y Lanzarote, con la aportación del Fondo Social Europeo, el Gobierno de Canarias y el Feder, y gestionado por la Fundación Formación y Empleo (Forem).

El objetivo del Timagua es favorecer el acceso al empleo de 240 reclus@s y exreclus@s, y conseguir como resultado final la creación de 140 puestos de trabajo en el bienio 1998-1999. Se pretende desarrollar estrategias integradas que mejoren los recursos de orientación, enseñanza, formación y experiencia profesional, y ejecutar medidas de apoyo mediante las que paliar los problemas ligados a la exclusión del mercado de trabajo, como son la carencia de vivienda, sanidad o educación.

El proyecto comporta también medidas de acompañamiento en la inserción laboral, diversificando la oferta de itinerarios estructurados de reinserción, mediante la vinculación de las acciones de empleo con la información social sobre las posibilidades de reinserción de este colectivo humano, lo que supondrá cambios positivos en la adaptación psicosocial.

Son socios transnacionales del proyecto (L'Passage):

- Italia (Centro Formazione Professionale Piemontese)
- Portugal (Unia-Obra de Auxilio e Recuperaçao)
- Bélgica (Fondation pour l'Assistance morale aux deteneus)
- Francia (Culture et Liberté)

### **H) 1.3. INICIATIVA DAPHNE**

En el seno de la Iniciativa Daphne, de la Comisión Europea, se presenta en septiembre de 1997 el proyecto Atindamana (Medidas para combatir la violencia ejercida contra l@s niñ@s, l@s jóvenes y las mujeres), promovido por el Instituto Canario de la Mujer para su ejecución entre noviembre de 1997 y diciembre de 1998.

El proyecto tiene el objetivo de sensibilizar a la población sobre el problema de los malos tratos y la violencia sexual ejercida hacia las mujeres (incluidas niñas, adolescentes y jóvenes); prestar apoyo jurídico, psicológico y social a las mujeres maltratadas; establecer un protocolo de actuación dentro de todas las entidades públicas y privadas con competencia o intervención respecto al problema, y realizar un estudio sobre las agresiones a las mujeres en Canarias, que recopile todas las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento.

La propuesta presenta como carácter innovador la experiencia de coordinación y cooperación entre instituciones públicas, entidades de iniciativa social y otros agentes sociales con el objetivo común de apoyo a las mujeres víctimas de violencia.

Intervienen en el proyecto, como entidades colaboradoras en Canarias, las corporaciones locales, la Dirección General del Menor y la Familia y algunas entidades de iniciativa social. En la red transnacional, participan:

-Reino Unido:

.Sanwell against domestic violence project, Sanwell Council House, Oldbury, West Midlands.

.Sue House, Community Safety Co-ordinator, Wrekin Council, Darby House, Telford, Shropshire, Telford, England.

-Italia

.San Chirico Raparo, Potenza

."Telefono Donna", Via Volontary del Sangi, Potenza.

## **H) 2. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

### **H) 2.1. SEMINARIO DE DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL DE LAS MUJERES DE LOS PAÍSES AFRICANOS DE COLONIZACIÓN IBÉRICA**

Fundación Escuela de Negocios Master Business Association – Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa de carácter especializado destinada a desarrollar la capacidad directiva de las mujeres empresarias en los países africanos de colonización ibérica. Área de Trabajo.

Objetivos: Transmitir contenidos y experiencias empresariales de Canarias y Europa que les posibiliten una mejor gestión y un uso adecuado de las herramientas de administración de las pequeñas empresas: la planificación, la organización, la dirección, la comercialización y el control.

Primera fase (Canarias): seminario de análisis y debate de la realidad actual del empresariado de mujeres en estos países y confrontación con el mismo sector en las Islas Canarias, para detectar los problemas y obstáculos a su crecimiento y fomentar la constitución de redes de empresarias como potenciadoras de la economía local y rural.

Segunda fase: desarrollar programas de formación en administración de empresas por mujeres empresarias.

Tercera fase: Crear un grupo de promotoras/formadoras especialistas en gestión de pequeñas empresas de mujeres para llevar a cabo una acción permanente de formación de base en sus países de origen.

Cuestiones tratadas: el reto de las mujeres para crear su propia empresa; conocimiento de los problemas del empresariado de mujeres en estos países (formación,

financiación, impuestos, competitividad); oportunidades de negocios de exportación e importación; creación de redes de empresariado de mujeres; políticas de igualdad en Canarias

Metodología (primera fase): Seminario y recopilación de comunicaciones.

## **H) 2.2. PLAN TRIANUAL DE FORMACIÓN DE MUJERES LÍDERES**

Intersindical Canaria – Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: actividad formativa de mujeres para cargos y puestos de responsabilidad, representación y liderazgo sindical. Área de Trabajo y Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: lograr un grupo estable de mujeres formadas y comprometidas con la representación sindical para que desarrollen un papel de cambio, ejemplo y motivación en la organización sindical, reduciendo las manifestaciones sexistas en la vida sindical y organizativa.

Metodología: unidades modulares; actividades de descubrimiento personal y trabajo en grupo; métodos interactivos y retroactivos; proyecto e investigación-acción.

Módulos: Análisis de la realidad, El mundo de las ideas; la metodología; La persona; Relaciones con el medio; Áreas específicas de intervención; El Estado; El mercado.

## **H) 2.3. PROYECTO FORMATIVO PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES**

Asociación de Mujeres Progresistas Gara – La Gomera.

Naturaleza: actividad formativa teórico-práctica para el acceso de las mujeres al mundo laboral, especialmente en el ámbito del turismo rural, de acuerdo con la demanda real y las potencialidades de la isla. Área de Trabajo.

Objetivos: adquisición de conocimientos, capacidades y habilidades básicas en la gestión empresarial del turismo tradicional y del turismo rural; adecuación de la formación a las ofertas de empleo actuales para procurar su contratación al concluir el periodo formativo; fomentar el conocimiento medioambiental de la isla.

Módulos: idiomas; mantenimiento de estructuras de alojamiento y tecnologías básicas; gestión de recursos económicos y materiales; conocimientos de hostelería y restauración; conocimiento del medio natural, agrícola y ganadero; jardinería; gastronomía y repostería tradicionales.

Metodología: contenidos teóricos y proyecto práctico para cubrir una oferta real de empleo.

## **H) 2.4. PROYECTO ISIS (LAS MUJERES PARTICIPAMOS Y PODEMOS)**

Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer Mercedes Machado – La Laguna, Tenerife.

Naturaleza: actividad formativa teórico-práctica dirigida a mujeres para su acceso a puestos de responsabilidad en todos los ámbitos sociales. Área de Cooperación y Participación social (continuación del proyecto ICO-1996)

Objetivos: potenciar el empoderamiento de las mujeres, tanto en cuanto a capacidades personales como en el ámbito de lo público; dotar de una formación en conocimientos y desarrollar capacidades de las mujeres para potenciar su liderazgo social,

político, laboral y personal; para el reconocimiento y abordaje de situaciones de discriminación de género; para desarrollar funciones en el movimiento asociativo.

Metodología: evaluación y reestructuración del material didáctico generado en ICO; módulos didácticos de pedagogía constructivista (LOGSE); desarrollo de la autoestima, la confianza, la solidaridad y el respeto a la diferencia.

## **H) 2.5. PROYECTO DE FORMACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA OROTAVA**

Asociación de Mujeres Hañagua – La Orotava, Tenerife.

Naturaleza: actividad formativa para la inserción de las mujeres del municipio en el mercado de trabajo, el autoempleo y la creación de cooperativas. Área de Trabajo.

Objetivos: promover un cambio cualitativo en la formación de las mujeres que haga posible una mayor calidad de vida y reconocimiento de sus valores socioculturales; capacitar profesional y socioculturalmente a las mujeres para su integración en la vida social y laboral; ofrecer alternativas de formación para la creación de empleo; promover y animar a la participación de la mujer en actividades grupales, fomentando el cooperativismo.

Módulos de formación: técnicas y dinámicas grupales; constitución de cooperativas; subvenciones; proyectos; mercadotecnia; legislación laboral y relaciones laborales; habilidades sociales; contratación.

Metodología: cursos y talleres prácticos.

## **H) 2.6. INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA MUJER RURAL**

Asociación de Mujeres Amarca – Icod de los Vinos, Tenerife.

Naturaleza: actividad formativa-participativa para el desarrollo e integración sociocultural de las mujeres del medio rural en la comarca de Icod de los Vinos. Área de Trabajo, Área de Educación y todas las áreas.

Objetivos: formación permanente de las mujeres en materia de derechos, sexualidad y desarrollo personal; desarrollo de habilidades sociales y motivación para el crecimiento del tejido social; integración sociolaboral de mujeres rurales en la artesanía como medio de combatir el aislamiento en el hogar, al tiempo que recuperación de actividades artesanas tradicionales.

Metodología: dinamización de los centros culturales de la zona; talleres formativos rotativos; jornadas; recuperación de material fotográfico sobre el pasado de la mujer rural; exposición y debate sobre el trabajo realizado.

## **H) 2.7. MUJERES EN ACCIÓN**

Ayuntamiento de la Villa de Los Silos – Agencia de Empleo y Desarrollo Local – Tenerife.

Naturaleza: actividad informativa y formativa para las mujeres del municipio en materia de acceso al empleo y desarrollo para la autonomía personal. Área de Trabajo y todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio de orientación laboral a las mujeres y estimular su motivación y formación para la integración en el ámbito de lo público; responder a la demanda de un colectivo de escasos recursos formativos y escasa participación social; cualificar y desarrollar destrezas para el acceso al mercado de trabajo.

Materias trabajadas: informática; técnicas empresariales cooperativas; idiomas; asociacionismo y cooperativismo; análisis financiero y contable; fotografía; monitoría deportiva; hostelería.

Metodología: realización de cursos ocupacionales, encuentros, jornadas; actividades de ocio y tiempo libre para el desarrollo de las mujeres.

## **H) 2.8. MUJER, EMPLEO Y SOCIEDAD**

Ayuntamiento de Tegueste – Tenerife.

Naturaleza: actividad de formación, participación y organización dirigida a mujeres rurales de escaso nivel de estudios y cualificación laboral. Área de Trabajo y Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: fomentar la creación de empleo, autoconocimiento, autoestima, participación social y ejercicio de derechos por las mujeres; alcanzar una formación básica para el reconocimiento de los valores personales y facilitar el acceso al mercado de trabajo en mejores condiciones; impulsar la formación de una asociación de mujeres que mantenga la actividad.

Metodología: actividades teórico-prácticas y trabajo en grupo, cursos.

## **H) 2.9. PROYECTO GARA**

Unión Sindical Obrera – Santa Cruz de Tenerife

Naturaleza: actividad formativa dirigida a mujeres internas en centro penitenciario para el aprendizaje de estrategias en la inserción sociolaboral. Área de Trabajo y Área de Servicios Sociales.

Objetivos: dotar a las mujeres en situación de privación de libertad de destrezas y conocimientos teórico-prácticos para afrontar su reincorporación en la vida activa social y laboral, mediante la motivación, la información y la orientación hacia los recursos personales y comunitarios; motivar a las mujeres a adquirir una mayor cualificación profesional; aumentar la autoestima; fomentar la participación comunitaria;

Metodología: aprendizajes de técnicas concretas de inserción laboral (currícula, entrevistas de trabajo, conocimiento de los contratos laborales) y de recursos sociosanitarios (prestaciones); dinámica y trabajo en grupo.

**ART. 3 J) FOMENTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A FAVOR DE LA MUJER Y, EN PARTICULAR, DE AQUELLAS CON UNA ESPECIAL NECESIDAD DE AYUDA**

**Y**

**ART. 3 L) FOMENTAR Y COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TODO TIPO A LA MUJER, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

**JL) 1. EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER (CIDEM) EN EL INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER**

En Las Palmas de Gran Canaria funcionaba desde el año 1987 el Centro de Información de los Derechos de la Mujer (CIDEM), dependiente del Instituto de la Mujer estatal y parte de la red de centros de información repartidos por todo el Estado.

El CIDEM seguía un programa de registro normalizado con la red estatal, a partir de los datos de las consultas, en los que se recogían referencias a la edad, el estado civil, el nivel de estudios, la tipología de hábitat, el número de hijos (en su caso), y el medio de acceso y conocimiento del centro por las mujeres usuarias, y el área o materia a que se refería la consulta:

- jurídica (derecho de familia, derecho civil, derecho penal, derecho laboral, seguridad social, justicia gratuita)
- orientación profesional
- empleo (empleo-formación, orientación para el empleo)
- recursos comunitarios (salud, servicios sociales, asociaciones, tiempo libre)
- información institucional (actividades, subvenciones, estudios y publicaciones, información general).

El centro prestaba el servicio de atención y asesoramiento directo a las mujeres usuarias, a través de personal especializado (psicóloga, jurista, socióloga y trabajadora social) y de derivación a otros recursos especializados, en su caso: salud; alojamiento alternativo para casos de malos tratos; prestaciones sociales; abogad@s de oficio, etc.

A lo largo de los diez años de funcionamiento, el centro fue aglutinando y atendiendo la demanda de información y asistencia directa para mujeres en situaciones difíciles y se constituyó en un recurso conocido y utilizado sobre todo en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y la isla de Gran Canaria, aunque potencialmente estaba previsto como recurso de ámbito regional.

Por otra parte, durante los diez años de funcionamiento del centro, pocos han sido los servicios sociales de la red primaria que han establecido una atención específica para mujeres, en lo relativo a problemas vinculados al género y a la posición de desigualdad que caracteriza a esta población, en materia de empleo, educación, familia, calidad de vida, nivel de ingresos y prestaciones sociales, salud, cultura o ejercicio de derechos y libertades.

Pese a que la regulación de los servicios sociales establece con carácter de obligatoria su prestación por los municipios de más de 20.000 habitantes, y por los cabildos en los de inferior población, la realidad ha mostrado que la demanda de mujeres usuarias ante cualquier tipo de conflicto o necesidad de índole social se ha dirigido básicamente al CIDEM, y, actualmente, al Instituto Canario de la Mujer.

A partir de la transferencia del CIDEM al Instituto Canario de la Mujer, los espacios y la organización del trabajo se han adaptado a fin de integrar las funciones de prestación de un servicio directo de atención a mujeres, cuya demanda se continúa recibiendo a diario.

Tratándose de un servicio de ineludible prestación, el objetivo es hacer realidad el fundamento del sistema de servicios sociales, es decir, que el servicio se preste dentro de la red normalizada, utilizando los recursos comunitarios; que se preste localmente, en el entorno de las personas que tienen la necesidad, tendiendo al principio de cercanía con la población y de conocimiento del entorno del que procede; y de integralidad de los dispositivos que intervienen en la prestación, a fin de hacer más eficaz la atención, habida cuenta que los problemas y carencias que presentan las mujeres tienen un origen multicausal y los efectos frecuentemente están relacionados entre sí.

Desde esa perspectiva, el fin último es, desde luego, que los recursos de la red primaria sean autónomos y eficaces para atender a la población de su ámbito, mediante servicios dotados y estructurados con arreglo a la demanda que reciben. Hasta ahora, la inespecificidad de los servicios sociales de la red básica, la precariedad de su dotación humana, material y técnica, la inestabilidad y falta de continuidad en el tiempo, al desarrollarse frecuentemente mediante programas temporales, ha conducido a que la demanda haya de ser atendida en muchos casos por el tejido asociativo y el voluntariado social.

En estos dos últimos años, el esfuerzo del ICM en este aspecto se ha centrado en ir tejiendo una red de municipios colaboradores que pongan en marcha –o establezcan los ya creados- servicios de información y atención a las mujeres o programas específicos de mujeres, con el apoyo económico y técnico del organismo de igualdad. Los resultados están siendo muy satisfactorios, y cada año aumenta la realización de programas y la implicación de las corporaciones locales en proyectos de igualdad.

Actualmente el servicio de información y atención directa a las mujeres se presta en el ICM mediante un equipo multidisciplinar que además se dedica a otras tareas dentro del organismo:

- una psicóloga
- una jurista
- una trabajadora social
- una economista y orientadora profesional
- una socióloga

quienes en determinados casos atienden la consulta de modo separado, y, en otros, la atienden de modo conjunto, ya que el caso así lo requiere: problemas de salud, salud mental, conflictos en relaciones de pareja, desempleo y escasa o nula orientación y capacitación laboral, escasa autonomía y recursos personales, pérdida en la calidad de vida y efectos negativos evidentes en el aprendizaje y la estabilidad emocional de los hijos, son manifestaciones que suelen presentarse simultáneas en las consultas de este servicio, por lo que no es posible abordar una sola línea de información, orientación y derivación de estas personas.

En 1997, las consultas atendidas a través de este servicio se han registrado según el programa normalizado que seguía el CIDEM, a excepción de las consultas documentales, a cuyo número hay que agregar las que se han registrado, a su vez, a través de un procedimiento normalizado de registro y atención en el Centro de Documentación del ICM.

## **JL) 2. COORDINACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS MUJERES**

A lo largo de 1997 el Instituto canario de la Mujer ha mantenido una actividad de coordinación y de apoyo técnico, económico y documental a los ayuntamientos que prestaran el servicio de atención a las mujeres. Surge esta colaboración de la necesidad de aplicar

medidas de igualdad en la red básica de servicios municipales, por su mayor cercanía a la población, sus problemas y necesidades, así como del convencimiento de que sólo a través del principio de *transversalidad* se conseguirá dar eficacia a las políticas de igualdad de oportunidades, que no pueden ser sólo sectoriales sino integradas en las políticas y servicios generales.

Los primeros contactos con los ayuntamientos que respondieron a la convocatoria se dedicaron a establecer unos criterios básicos comunes en torno a los conceptos y los objetivos que incorporaba el plan de igualdad de oportunidades y a sentar la necesidad de la intervención desde la red básica, así como de la necesidad de implicar a otr@s responsables públicos en las acciones transversales.

A lo largo del año se han desarrollado cuatro reuniones informativas y cuatro jornadas monográficas, entre ellas:

- Debate y formación sobre políticas municipales de igualdad, a la que se invitó a Celia Valiente, socióloga y experta en “políticas públicas para la mujer trabajadora en Italia y España”
- Debate sobre políticas de igualdad dirigidas a la juventud, a la que se invitó a M<sup>a</sup> Jesús Cabezón Rico, miembro de la Comisión Consultiva de ONG’s del Ministerio de Asuntos Sociales y del Comité de Mujer del Foro Europeo de la Juventud.

La red actual está conformada por las siguientes corporaciones, y, dentro de ellas, en unos casos se dispone de concejalía de mujer y en otras de concejalías mixtas con área o centro de mujer:

-Tenerife: Icod de los Vinos, Buenavista del Norte, Garachico, Los Realejos, Guía de Isora, Güímar, La Guancha, La Orotava, La Victoria de Acentejo, San Cristóbal de La Laguna, Tacoronte, Santa Cruz de Tenerife, Vilaflor, Granadilla de Abona, Puerto de la Cruz y Adeje.

-Gran Canaria: Mogán, Arucas, Firgas, Telde, Agüimes, San Bartolomé de Tirajana, Artenara, Ingenio, Moya, Valleseco, Valsequillo, Santa Lucía de Tirajana, Teror, Santa Brígida y San Nicolás de Tolentino.

En los encuentros se produce un intercambio de información y se comparten estrategias de intervención. Se da información sobre programas europeos y sobre líneas de subvención y apoyo a proyectos, tanto por organismos europeos como estatales y autonómicos.

Los resultados de esta red son positivos y confiamos en que siga creciendo. Se aprecia un incremento en el número de corporaciones que han establecido un servicio de atención, información y asesoramiento a las mujeres, programas de género para la integración social, la inserción laboral o la salud, o decididamente, han diseñado un plan de igualdad de oportunidades de ámbito municipal.

El Instituto ha apoyado diversas iniciativas de corporaciones locales en 1997, mediante financiación por vía de subvención, y también con carácter de apoyo técnico en cuanto a materiales documentales, asesoramiento o directrices.

### **JL) 3. CONVENIOS CON ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS MUJERES**

-Acuerdo con la Fundación Centro de Orientación Familiar (Servicio socio-jurídico para la mujer) para la atención a las mujeres, mediante subvención y coordinación con el ICM (remisión de ficha de consulta y derivación; colaboración para la medida de alojamiento alternativo en casos de malos tratos).

-Acuerdo con la Asociación Solidaridad y Cooperación Canaria para la atención a las mujeres derivadas por el ICM en casos de malos tratos y/o violencia sexual, mediante subvención (investigación sobre los malos tratos a mujeres en Canarias).

-Acuerdo con la Asociación Española Teléfono de la Esperanza para la atención a mujeres en situación de riesgo, mediante subvención y coordinación con el ICM (Mujer y entorno desde el Teléfono de la Esperanza).

### **JL) 4. PROYECTOS SUBVENCIONADOS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**

#### **JL) 4.1. ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO DIRIGIDO A LAS MUJERES**

##### **JL) 4.1.1. SERVICIO SOCIOJURÍDICO PARA LA MUJER**

Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias -(COF) - Las Palmas de Gran Canaria.

Naturaleza: prestación de un servicio estable de atención, asesoramiento directo y orientación laboral para mujeres con dificultades y precarios recursos económicos. Área de Ejercicio de Derechos, Área de Servicios Sociales, Área de Trabajo.

Objetivos: asistir social, jurídica y psicológicamente a las mujeres en supuestos de malos tratos, derechos de familia, problemas laborales, etc.

Metodología: entrevistas, talleres, grupos de apoyo; derivación a los recursos sociales, sanitarios y jurídicos especializados.

##### **JL) 4.1.2. MUJER Y ENTORNO DESDE EL TELÉFONO DE LA ESPERANZA**

Asociación Española del Teléfono de la Esperanza - Canarias.

Naturaleza: Prestación de un servicio estable de asesoría y terapias de apoyo para mujeres en situaciones de riesgo o conflicto grave; actividades de participación, comunicación y trabajo en grupos. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: prestar atención psicológica, jurídica y social a las mujeres de escasos recursos, en casos de conflictos de familia, psicológicos, laborales, de malos tratos o violencia sexual; capacitar a l@s participantes en la adquisición de habilidades sociales y la utilización de la autoafirmación y la autonomía personal; adquirir herramientas útiles en la comunicación o el conflicto con los demás; crear un marco de comunicación positiva de intercambio de experiencias.

Metodología: análisis de los registros de consultas del servicio; desarrollo de talleres de habilidades sociales para mujeres; atención a consultas; talleres de terapia de grupo e intercambio de experiencias.

Módulos: la naturaleza de los problemas interpersonales; expresión emocional, autoestima; obstáculos a la comunicación; pensamientos distorsionados; pensamiento alternativo; atribución de causas, las consecuencias; asertividad, mensajes del yo.

#### **JL) 4.1.3. APOYO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER DE INGENIO**

Ayuntamiento de la Villa de Ingenio - Gran Canaria.

Naturaleza: prestación de un servicio estable de información, asesoramiento y animación social de las mujeres del municipio. Programa de apoyo y promoción de la mujer de Ingenio. Área de Cultura y Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: velar por el cumplimiento de las disposiciones legales en defensa de los derechos de las mujeres; fomentar la toma de conciencia y participación de las mujeres en actividades de crecimiento personal y comunitario; establecer cauces de coordinación y cooperación con otros colectivos e instituciones.

Metodología: talleres y trabajo en grupo.

#### **JL) 4.1.4. ASISTENCIA PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL (AISOL)**

Fundación para la Formación e Inserción Sociolaboral Ataretaco – Programa Añaza-Ataretaco, Tenerife

Naturaleza: prestación de un servicio de asesoramiento y seguimiento psicológico preformativa para posterior orientación en procesos formativos laborales y desenvolvimiento autónomo en todos los ámbitos de la vida. Área de Trabajo.

Objetivos: desarrollar capacidades personales de autoapoyo para afrontar responsabilidades objetivas; desarrollar estrategias, habilidades y técnicas de autocontrol emocional, entrenamiento asertivo, resolución de problemas, y negociación y comunicación eficaz para la adecuada incorporación a un proceso de inserción laboral.

Metodología: entrevistas personales; constitución de grupos de trabajo; realización de módulos específicos de orientación, exploración personal y socio-profesional; organización y evaluación de la información.

#### **JL) 4.1.5. SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS MUJERES**

Ayuntamiento de la Villa de Teror - Gran Canaria.

Naturaleza: prestación de un servicio estable de información, asesoramiento y promoción de la participación de las mujeres en el medio rural. Área de Ejercicio de Derechos, Área de Trabajo, Área de Cultura, Área de Cooperación y Participación social.

Objetivos: conocer a partir de las fuentes primarias la realidad de las mujeres rurales de las medianías de Gran Canaria, a fin de poder prestar un servicio de asesoramiento jurídico y orientación sociolaboral, al tiempo que promover su formación cultural básica y su participación en la vida social, cultural y laboral.

Metodología: atención directa; sistematización de datos de encuestas en trabajo de campo y a partir de las demandas.

#### **JL) 4.1.6. PROYECTO ATACAITE III**

Cáritas Diocesana de Tenerife – Tenerife.

Naturaleza: prestación de un servicio estable de información y atención a mujeres marginadas. Área de Servicios Sociales.

Objetivos: ofrecer un espacio permanente de formación, apoyo, encuentro y trabajo en grupo para mujeres jóvenes en situación de marginación socioeconómica y familiar, para desarrollar actitudes y destrezas personales y sociales dirigidas a la autonomía personal y integración social y laboral; ofrecer un tratamiento personalizado, integral y grupal a los colectivos de mujeres en situación de desventaja social para mejorar su calidad de vida por medio de la promoción personal y social.

Módulos: Itinerario de desarrollo personal; itinerario de orientación laboral; investigación en la problemática de madres adolescentes; reforzamiento de la red de coordinación de recursos y asociaciones de la zona.

Metodología: charlas formativas; talleres y grupos estables; labor-terapia; encuentros con asociaciones de la zona.

### **JL) 4.2. ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO DIRIGIDO A LAS MUJERES**

#### **JL) 4.2.1. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE LA MUJER**

Ayuntamiento de Mogán - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público de información y asesoramiento a las mujeres sobre derechos, recursos y participación social. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un servicio de ámbito municipal de atención e información a las mujeres para su participación e integración en la vida laboral y social en condiciones de igualdad.

#### **JL) 4.2.2. EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO INSULAR DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Cabildo Insular de La Palma.

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público de información y asesoramiento a las mujeres. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un servicio de ámbito insular de información a las mujeres sobre derechos, recursos y participación.

#### **JL) 4.2.3. EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento para un servicio público de atención a las mujeres. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un servicio especializado de ámbito municipal de información, asesoramiento y participación de las mujeres que contribuya a afrontar situaciones de marginación social y lograr la igualdad de oportunidades de éstas en la sociedad.

#### **JL) 4.2.4. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO DE LA MUJER ISADORA DUNCAN**

Ayuntamiento de Telde - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público de información y documentación. Todas las áreas.

Objetivos: informatizar el servicio para organizar el fondo documental mediante procedimientos normalizados; prestar un servicio documental especializado de género: consultas, préstamos, intercambios; disponer de un servicio de reprografía que mejore la atención a las/los usuarias/os y que cubra la demanda de la organización interna.

Metodología: elaboración de una red de recursos documentales especializados en cuestiones de género; recopilación, análisis y difusión de información de género; realización de cursos de acercamiento a la cultura del libro y las bibliotecas.

#### **JL) 4.2.5. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público. Todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio permanente e itinerante de información a las mujeres del municipio sobre sus derechos y promover su participación en el ámbito de lo público.

Metodología: actividades enmarcadas en el I Plan de Igualdad de Oportunidades de San Bartolomé de Tirajana; talleres; charlas y reuniones con grupos de mujeres.

#### **JL) 4.2.6. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO, COOPERACIÓN Y ASESORAMIENTO A LA MUJER EN EL MUNICIPIO**

Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo – Tenerife.

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público de atención a las mujeres del municipio. Todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio de información y asesoramiento de ámbito municipal respecto a empleo, recursos sociocomunitarios, actividades formativas; estimular la participación de las mujeres en actividades del municipio; formar y apoyar el desarrollo personal para la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

Metodología: talleres, charlas, proyecciones.

#### **JL) 4.2.7. EQUIPAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN LABORAL PARA LA MUJER**

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife .

Naturaleza: dotación de equipamiento de un servicio público dirigido a las mujeres. Todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio de información y orientación laboral para las mujeres del municipio.

#### **JL) 4.2.8. EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Ayuntamiento de Arucas - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento para un servicio público de atención a las mujeres del municipio. Todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio municipal de información y asesoramiento a las mujeres.

#### **JL) 4.2.9. EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE LA MUJER**

Ayuntamiento de Agüimes - Gran Canaria.

Naturaleza: dotación de equipamiento para un servicio público de atención a las mujeres del municipio. Todas las áreas.

Objetivos: prestar un servicio municipal de información y asesoramiento a las mujeres, estimular el acceso al empleo mediante la formación laboral; sensibilizar e impulsar respuestas sociales, culturales, laborales en la población, en especial en las mujeres del municipio sobre las situaciones de desigualdad por razón de sexo.

#### **JL) 4.2.10. EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A LA MUJER**

Organismo Autónomo Local del Puerto de la Cruz – Tenerife.

Naturaleza: dotación de equipamiento para un servicio público de información y asesoramiento a las mujeres del municipio. Todas las áreas.

Objetivos: ofrecer un espacio permanente de atención a las necesidades de las mujeres del municipio y desarrollar proyectos de integración y participación en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida social, cultural, laboral y política.

Áreas: asesoramiento jurídico; sensibilización social; acceso al mercado de trabajo; mujeres jóvenes; fomento del asociacionismo.

Metodología: Coordinación del equipo multidisciplinar integrante de la oficina y con los equipos externos; asesoría y orientación.

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

ART. 3 K) RECIBIR Y ENCAUZAR, EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO, DENUNCIAS FORMULADAS POR MUJERES EN CASOS DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO.

## **K) 1. DENUNCIA SOBRE LOS CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ANESTESIA EPIDURAL EN LOS PARTOS, EN LA SANIDAD PÚBLICA**

A través de un escrito de un grupo de mujeres, que adjuntaba una serie de firmas, el ICM tuvo conocimiento de una práctica que pudiera ser constitutiva de discriminación de las mujeres en cuanto al goce de los derechos humanos y de los usuarios de la sanidad pública.

La reclamación iba dirigida contra el Servicio Canario de Salud –concretamente referida al Hospital Materno Infantil- y, según el planteamiento del escrito, estaba motivada por la práctica del centro hospitalario respecto a la administración de la anestesia epidural en los partos, en función de la cual, sólo tenían acceso a dicha medida las mujeres que parieran en horario de servicio de l@s anestesistas. Existía un amplio margen horario en que no se dispensaba, por razones que el centro no aclaraba a las solicitantes.

El Instituto Canario de la Mujer abrió expediente de reclamación e inició trámites informativos con el Servicio Canario de Salud. Tras algunas reuniones, se llegó al compromiso por parte del SCS de establecer una regularidad en la administración de esta anestesia a partir del mes de octubre de 1997, siempre en relación con la opinión médica sobre su conveniencia en cada caso, y de incrementar la plantilla de anestesistas en caso de ser necesario.

Instituto Canario de la Mujer

**ART. 3 M) ESTABLECER RELACIONES Y CAUCES DE PARTICIPACIÓN CON ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y OTROS ENTES QUE, EN RAZÓN DE SUS FINES O FUNCIONES, CONTRIBUYAN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO.**

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual

## M) 1. ACUERDOS, CONVENIOS Y COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

### M) 1.1. INSTITUTO CANARIO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

.Acuerdo entre el ICM y el ICFEM: firmado el 18 de abril de 1997, tiene por objeto la cooperación para la formación de colectivos de mujeres con dificultad de inserción en el mercado de trabajo, así como medidas específicas de inserción laboral a través de contratos-programas de igualdad de oportunidades en el empleo.

El acuerdo comporta los siguientes compromisos:

.Creación de un grupo mixto de trabajo de nivel técnico para estudiar medidas favorecedoras de la igualdad de oportunidades, tales como:

-crear una línea de financiación (ayuda o subvención) para la creación de empresas por y para mujeres como medida de fomento del empleo femenino,

-lograr el conocimiento real de las condiciones del mercado laboral en Canarias y la situación de la mujer en el mismo mediante la realización de un estudio conjunto,

-crear una red informática donde la información sobre datos de empleo sea homogénea, veraz y actual, independientemente del centro donde se ofrezca (agencias de empleo y desarrollo local, centros de información juvenil, gabinetes de orientación, observatorios de empleo...),

-favorecer la tendencia a la creación de un Servicio Permanente de Orientación Laboral (en la línea de los GOIPs – gabinetes de orientación de iniciativa profesional), donde se diseñen itinerarios personalizados de inserción laboral y se haga un seguimiento y apoyo de cada caso hasta que se consiga dicha inserción, así como se adecuen periódicamente los contenidos de los Talleres de Técnicas de Búsqueda de Empleo a la realidad cambiante del mercado laboral en Canarias (nuevos yacimientos de empleo) y las nuevas necesidades formativas,

-establecer criterios comunes en las acciones de Formación Ocupacional llevadas a cabo, como el de “formar para el empleo”, lo que requería establecer convenios de colaboración con empresas, de los que pudiesen beneficiarse mujeres altamente cualificadas,

-ampliar cada curso de F.P.O. con un módulo de orientación profesional para la igualdad de oportunidades donde se informe y conciencie a las mujeres sobre la problemática de su propio género y sobre la existencia de los servicios de orientación profesional permanentes,

-realizar la selección de cursos y alumnado en función de los siguientes criterios:  
.cursos que formen para el desempeño de ocupaciones donde la mujer ha estado tradicionalmente subrepresentada

- .mujeres cuya situación social, económica y personal se sitúe en los niveles de precariedad
- .grado de interés mostrado por el curso.

-Apoyar a aquellos centros colaboradores que demanden del ICFEM ayudas para ofertar, conjunta y paralelamente al curso que impartan, servicios colectivos complementarios (guarderías, salas de lectura o ludotecas para personas mayores...) que faciliten o posibilitem el acceso de las mujeres a la formación.

.Coordinación con el servicio de estadística del ICFEM en Gran Canaria para la obtención de datos actualizados y tratados sobre el mercado laboral en Canarias.

## **M) 1.2. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

.Acuerdo entre el ICM y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para el desarrollo de acciones y proyectos de igualdad de oportunidades:

.se colabora con el Plan Educativo Canario para la Igualdad de Oportunidades entre ambos sexos (PECIOAS), en actividades formativas y edición de materiales coeducativos.

.colaboración con proyectos Now:

-Now Tibiabín, de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa: se ha colaborado en la organización de las II Jornadas “Mujer, Educación y Trabajo”, y en las I Jornadas “Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres: una mirada joven”.

-Now Domus, de la Dirección General de Promoción Educativa

El proyecto Domus, enmarcado en el Programa de Iniciativa comunitaria Empleo-Now dependiente de la Consejería de Educación, consistía en favorecer la inserción laboral de mujeres en el mercado laboral a través de la ocupación “auxiliar de ayuda a domicilio”.

Se celebraron varias reuniones, a las que se convocó al INEM, el ICFEM, la Consejería de Sanidad y Consumo, la Dirección General de Servicios Sociales, el ICM, y asociaciones de mujeres. Se contó con la colaboración de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN), cuya función fue la de guiar el desarrollo del proyecto y diseñar las acciones formativas adecuadas. Con la participación del ICM se dotaba de perspectiva de género al proyecto (vigilancia de la transmisión de roles, aportación de datos sobre mujer y mercado laboral y sobre las características de la ocupación referida, diseño del perfil de las alumnas y profesorado del curso, informar sobre trámites de homologación de cursos, propuesta de alternativas para el acceso a esta formación de mujeres con responsabilidades familiares,...).

Posteriormente la Unión Europea no preseleccionó el proyecto.

### **M) 1.3. CONSEJERÍAS DE: SANIDAD Y CONSUMO; EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, Y EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

.Convenio entre las consejerías de Empleo y Asuntos Sociales, Educación, Cultura y Deportes y Sanidad y Consumo en el Plan Canario de Educación y Atención a la sexualidad juvenil.

Embarazos no deseados y en edades tempranas; relaciones sexuales desiguales entre jóvenes donde se registran malos tratos y pervivencia de conductas de dominación y sometimiento; enfermedades de transmisión sexual y psicopatologías relacionadas con el mantenimiento de relaciones conflictivas y estereotipadas en función de roles de género, son algunos de los motivos que impulsan a las administraciones con competencia en materia de juventud (salud, educación, igualdad de oportunidades, empleo) a intervenir conjuntamente en estas cuestiones.

El convenio tiene por objeto desarrollar recursos humanos y materiales en los ámbitos educativo, sanitario y social que desarrollen habilidades y promuevan entre la población juvenil la adopción de hábitos de relación y conductas afectivo-sexuales autónomas y, responsables, gratificantes, sin riesgos y no sexistas.

Se proyectan en el convenio actividades de investigación sobre la población juvenil; formación de familias y profesionales de la salud, la educación, el empleo y la atención a la juventud a fin de crear una red de apoyo para jóvenes; programas de educación afectivo-sexual en el ámbito escolar y fuera de él; programas de asesoramiento y atención a jóvenes en los servicios sanitarios; campañas de sensibilización de jóvenes y comunidad; diseño y edición de materiales divulgativos de orientación en la sexualidad juvenil; y creación de redes de información juvenil, mecanismos de coordinación entre organizaciones, y fondos de documentación con materiales educativos y divulgativos sobre estas cuestiones.

El Instituto Canario de la Mujer participa del convenio en los siguientes aspectos:

- edición y divulgación de las guías de salud elaboradas por el Instituto de la Mujer y el Ministerio de Sanidad y Consumo (adolescencia; maternidad, paternidad y embarazo; enfermedades de transmisión sexual; métodos anticonceptivos; anorexia y bulimia)
- participación en la campaña intersectorial de sensibilización
- colaboración y apoyo a los colectivos de mujeres
- participación en los programas de formación de profesionales (máster de sexualidad juvenil).

### **M) 1.4. CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS**

Asistencia a la reunión inicial de presentación de proyecto sobre gestión de pisos tutelados para colectivos desfavorecidos. El objetivo era negociar la acogida, en los mismos, de las mujeres desamparadas, con carácter inmediato y sin tener que obedecer a una problemática concreta o exclusiva de malos tratos. Participaron también en esta reunión: la Dirección General de Servicios Sociales, la Dirección General de Protección del Menor y la Familia, la Viceconsejería de Asuntos Sociales, la Dirección General de Juventud, y la Consejería de Sanidad y Consumo.

## **M) 1.5. PLATAFORMA DE INTERACCIÓN COMUNITARIA**

La Plataforma de Interacción Comunitaria se constituye para propiciar la interacción de todos los agentes sociales de Canarias, con la intención de gestionar y desarrollar políticas integradas. Por tanto, la componen tanto representantes de la Administración Pública (en su vertiente política y en su nivel técnico) como representantes de ONGs.

El trabajo del ICM en esta Plataforma se ha centrado en conocer qué se hace en los diferentes organismos representados y dar a conocer sus propias funciones y actividades. Por otra parte se realizan esfuerzos por aprovechar política y técnicamente las ventajas que ese foro privilegiado ofrece.

Las reuniones son periódicas y concluyen anualmente en la celebración de unas jornadas en materia de interacción comunitaria organizadas desde la propia Plataforma.

## **M) 2. ACUERDOS, CONVENIOS Y COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS DE IGUALDAD**

### **M) 2.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE LA MUJER Y PLENARIO DE DIRECTORAS DE ORGANISMOS DE IGUALDAD**

La Conferencia sectorial se constituye como órgano de encuentro y deliberación de los organismos de igualdad del Estado y las comunidades autónomas, con la finalidad de actuar con la máxima coherencia en la aplicación de las políticas de igualdad, a partir de una dinámica de debate e intercambio de experiencias.

La Conferencia está integrada por el/la titular del Ministerio de Asuntos Sociales y l@s titulares de las consejerías competentes en materia de asuntos sociales de las comunidades autónomas. El Plenario de directoras de los organismos de igualdad es el espacio de cooperación y coordinación de planes, programas y proyectos de igualdad de oportunidades.

.Conferencia sectorial de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, organismos de igualdad de las CC.AA.): reuniones en 1997:

.III Reunión, Barcelona, 24 de febrero. Cuestiones tratadas:

igualdad -Actuaciones en el área de trabajo en relación con las políticas de

-Informe sobre el III Plan de Igualdad de Oportunidades del Estado

-Observatorio de la Mujer

-Información sobre proyectos de la Unión Europea: Resolución sobre el Año Europeo contra el Racismo; Recomendación del Consejo sobre la participación equilibrada de mujeres y hombres en los procesos de toma de decisión; Resolución del Consejo sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y los Fondos Estructurales Europeos

.IV Reunión, Santiago de Compostela, 16 de septiembre. Cuestiones tratadas:

- Aprobación del Reglamento Interior de la CSM
- Actuaciones en cumplimiento del III PIOM del Estado
- Información para la participación de las CC.AA. en los asuntos comunitarios europeos
- Información sobre la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de las Mujeres, de Naciones Unidas
- Guarderías
- Mujeres en cifras

.Reunión Plenaria de directoras de organismos de igualdad del Estado y las comunidades autónomas, Madrid, 10 de febrero:

.Convenios anuales renovables para la edición de materiales divulgativos

## **M) 2.2. PROGRAMAS, REDES Y PROYECTOS**

### **M) 2.2.1. PROGRAMA NOVA**

.Programa de formación innovadora realizado por el Instituto de la Mujer en colaboración con los organismos de igualdad de las comunidades autónomas, universidades y centros de estudios superiores, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo con presupuestos de marcos comunitarios de apoyo. Los cursos de formación Nova tienen la finalidad de aumentar la cualificación profesional de las mujeres, abriendo y diversificando sus opciones profesionales y atendiendo a las necesidades y profesiones emergentes en el mercado de trabajo de cada localidad.

En 1997 se desarrollaron en Canarias dos cursos: Orientación profesional, en Las Palmas de Gran Canaria, y Agentes de turismo rural, en Santa Cruz de Tenerife.

La función del ICM en este programa consistió en:

- .colaborar en la difusión del curso, control y seguimiento del mismo, así como apoyar a la empresa que los imparte en la adecuación de los contenidos formativos a la realidad socioeconómica y laboral canaria
- .Elaboración del informe de evaluación e incidencia de los cursos de 1996.

### **M) 2.2.2. PROYECTO NOW ÓPTIMA**

.La primera fase del Now Óptima (Una nueva gestión de recursos humanos), desarrollada en parte en 1997, fue promovida por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Asuntos Sociales), Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) e Instituto Andaluz de la Mujer, y cofinanciado por el Fondo Social Europeo (Iniciativa Empleo-Now), participando el ICM como entidad colaboradora.

El objetivo de Óptima I se centró en tratar de conseguir que las acciones positivas fueran prácticas cotidianas en las empresas españolas, para generar medidas que contribuyeran a eliminar desigualdades en la práctica real. Se trataba de afrontar un nuevo estadio de las acciones de impulso y promoción de la situación de las mujeres en el empleo; que l@s empleador@s pusieran en marcha planes de acción positiva centrados en optimizar

sus recursos humanos y aprovechar al máximo las capacidades de las mujeres. En definitiva, se perseguía una participación equilibrada de mujeres y hombres en el mundo laboral, en un proceso de reducción de las asimetrías entre ambos sexos.

El 30 de marzo de 1997 se presentó un nuevo proyecto Óptima, promovido por el Instituto de la Mujer (Subdirección General de Programas) y la Secretaría Confederal de Comisiones Obreras, para su ejecución a partir de 1998. Participan en el Óptima II, como entidades colaboradoras o asociadas, el Instituto Aragonés de la mujer, la Secretaría General de la Mujer de Asturias, la Comisión Interdepartamental de la Mujer de Baleares, la Secretaría General de la Mujer de Castilla-León, el Servicio Galego de Igualdade do Home e da Muller, la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, la Dirección General de Política Social y Familia de Murcia, la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Valenciana y el Instituto Canario de la Mujer. Emakunde e Instituto Andaluz de la Mujer participan en la transnacionalidad. A finales de año se encontraba preseleccionado y actualmente está pendiente de aprobación definitiva.

El proyecto promueve una nueva cultura de las organizaciones productoras de bienes y servicios, apostando por valores diferentes a los dominantes hasta ahora. Se valora el trabajo en equipo, la flexibilidad funcional, la capacidad para comunicarse y para adaptarse a nuevas condiciones, aptitudes que han tenido que desarrollar las mujeres por su experiencia social.

El objetivo general del Óptima II es contribuir a la promoción de cambios estructurales en el mercado de trabajo, impulsando en la negociación colectiva y la gestión de recursos humanos prácticas y metodologías no sexistas, introduciendo las políticas de igualdad de oportunidades y la sensibilización de los agentes que intervienen en las mismas (plantillas laborales, sindicalistas, cuadros directivos...).

### **M) 2.2.3. PROYECTO ADELA NOW**

Dentro de la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now III, la Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado Español (CAVE), presentó en 1997 el Now Adela, para desarrollarse desde 1998 en varias comunidades, entre ellas Canarias.

El Adela (Programa para la creación de puntos de asesoramiento y una red de empresas gestionadas por mujeres) consta de dos partes, una de formación ocupacional y otra de asesoramiento, que es continuación del Now Anna-Marta, ya desarrollado.

Se ofertan cursos en servicios de atención a personas o a necesidades domésticas, algunas de cuyas alumnas han llegado a formar ya sus propias empresas. El asesoramiento y asistencia técnica para la gestión empresarial se dirige básicamente a las mujeres que tienen el propósito de montar su propia empresa y al seguimiento de estos proyectos, al tiempo que se ofrece un servicio de orientación para la inserción laboral de las mujeres en el mercado de trabajo.

En Canarias, el Marta se desarrolló en Tenerife y tuvo como resultado la creación de una cooperativa de servicios, por lo que, en esta isla, la realización del proyecto Adela consistirá en el asesoramiento del empresariado de mujeres y en la formación en gestión empresarial.

El ICM participa como socio colaborador y cofinanciador.

#### **M) 2.2.4. RED NOW GEA**

En el marco de la Iniciativa Comunitaria Empleo-Now 1995-1999, y con la colaboración de los organismos de igualdad de las comunidades autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Extremadura, Galicia, Murcia y Comunidad Valenciana, el Instituto de la Mujer del Estado ha puesto en marcha en 1997 la creación y animación de una red de apoyo que permita generar un conjunto de recursos y medios de carácter técnico para las mujeres del ámbito rural.

Con este proyecto se promueve y fomenta una mayor participación de las mujeres del medio rural en el mercado de trabajo, incidiendo de forma positiva en la igualdad de oportunidades, con el objetivo de estimular el crecimiento del empleo de las mujeres y el desarrollo del medio rural.

#### **M) 2.2.5. PROYECTO ISIOM (RECIFE, FEDER)**

-El Recife (Recite II Femmes – Recite II Mujeres) integrado en el marco del programa europeo Recite II (acogiéndose al artículo 10 del Reglamento Feder, Fondos Europeos de Desarrollo Regional), se presentó el 30 de mayo de 1997, a finales de año había sido preseleccionado y se encuentra aún pendiente de aprobación final.

El Recife está promovido por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), y se constituyó con soci@s de: Portugal (Movimiento de Solidaridad Rural); Italia (Istituto Formazione Lavoro Donne y Regione Lombardia); Canarias (Instituto Canario de la Mujer, como entidad-socia colaboradora y cofinanciadora); Finlandia (The Association of Women Manager in Joensuu); Francia (Centre National d'Information et de Documentation des Femmes et des Familles).

El Recife tiene por objetivos:

.favorecer y apoyar la inserción de las mujeres en la actividad económica gracias a un mejor conocimiento de los recursos y estableciendo circuitos de interrelación europea a través de una red de centros especializados que trabajan desde un enfoque de igualdad de oportunidades

.aumentar la calidad de vida de las mujeres, apoyando las iniciativas y políticas regionales de igualdad de oportunidades, contribuyendo a su divulgación, aplicación y evaluación

.responder a las necesidades de las empresas creadas por mujeres, mejorando la oferta de servicios y aumentando su competitividad (mercadotecnia y comercialización de productos, intercambio de tecnologías y de experiencias, coparticipación e innovación)

.mejorar la capacidad de gestión de las iniciativas sociales promovidas por mujeres (mercadotecnia, intercambios, coparticipación e innovación)

.crear y difundir en el ámbito europeo buenas prácticas en torno a los sistemas de animación de la inserción de las mujeres en la actividad económica (bases de datos, incorporación de la opinión de los/las usuarios/as)

.facilitar la comunicación de las regiones periféricas, débilmente pobladas o que tengan problemas de insularidad, y comunicarlas con las regiones centrales.

### **M) 2.2.6. PROYECTO ATLANTIS (FEOGA)**

En el marco del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (Feoga, art.8), La Comisión Europea apoyó en 1997 proyectos piloto de acciones innovadoras de promoción de las mujeres en el ámbito rural que tuviesen una incidencia directa sobre el desarrollo rural.

En febrero de 1997 se presentó a la convocatoria del Feoga el proyecto Atlantis, promovido por el Centro de Desarrollo e Investigación de Córcega y constituido mediante el sistema de co-participación de 4 soci@s europe@s: Guayana –Francia- (propuesta y dirección del proyecto piloto); Martinica –Francia-; Madeira –Portugal- y Canarias –España-. En Canarias, participa como organismo responsable la Dirección General de Agricultura y Pesca, y el Instituto Canario de la Mujer como socio-entidad colaboradora y cofinanciadora.

Atlantis tiene como objetivo poner en marcha una red de iniciativas de mujeres para el desarrollo del turismo rural en las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea, y tratar de compensar el déficit de estructuración que padece el sector en estas regiones. A finales de año había sido preseleccionado y actualmente se encuentra pendiente de aprobación final.

Atlantis se desarrolla mediante un diagnóstico de las potencialidades turísticas del territorio; acciones de mejora de la acogida básica; inventario de las estructuras de acogida y alojamiento; constitución de una gama de productos para realizar una oferta de estancia en armonía con el territorio, ligando productos culturales al medio ambiente; elaboración de folletos y material para exposiciones de los que puedan disponer l@s touroperador@s; formación de formador@s de guías de turismo rural y creación de una guía de productos de oferta conjunta de las regiones ultraperiféricas.

## **M) 3. ACUERDOS, CONVENIOS Y COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

### **M) 3.1. MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES**

El Instituto Canario de la Mujer concurre a la convocatoria de subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para la contratación de trabajador@s desemplead@s, con la finalidad de colaborar en programas y proyectos de igualdad. La solicitud, que presentó tres proyectos: atención y orientación a mujeres; centro de documentación e investigación de género, resultó desestimada para el año 1997.

### **M) 3.2. INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO**

El ICM llevó a cabo acciones de coordinación con el INEM con los siguientes objetivos:

- .abrir una línea de comunicación fluida para facilitar el acceso a la información en materia de empleo para las mujeres.
- .Analizar conjuntamente el proyecto de Escuelas Taller y Casas de Oficios para proponer nuevas ocupaciones.
- .Estudiar la posibilidad de iniciar acciones conjuntas con las Agencias de Empleo y Desarrollo Local.

En ese sentido se desarrollan las siguientes acciones:

- Inicio de contactos con los directores provinciales del INEM en ambas provincias para plantear los objetivos anteriores.
- Reuniones de coordinación con el equipo del Observatorio de Empleo del INEM en Santa Cruz de Tenerife.
- Estudio de proyecto de Escuelas Taller de formación para mujeres en gerencia de empresas, carpintería y automoción, en el que el ICM actuaría como promotor del proyecto.

El resultado de estos contactos ha sido el de establecer los canales para que la comunicación buscada sea posible y continuar los mismos en 1998.

## **M) 4. ACUERDOS, CONVENIOS Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES COMUNITARIAS E INTERNACIONALES**

### **M) 4.1. 1997 AÑO EUROPEO CONTRA EL RACISMO**

.El ICM forma parte del Foro de Emigración del Comité Canario para el Año Europeo contra el Racismo (actuando la Directora del ICM como vocal)<sup>1</sup>, constituido el 22 de octubre de 1997 con representantes de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, corporaciones locales, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Fundación Paz y Solidaridad, Confederación Española de Organizaciones Empresariales, Movimiento canario de Solidaridad e Instituto Canario de la mujer.

<sup>1</sup> El Consejo de Europa declaró 1997 como “Año Europeo contra el Racismo”, invitando a los Estados miembros a crear un Comité Nacional que represente al conjunto de organismos activos en la lucha contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia. El Comité Canario para el Año Europeo contra el Racismo se constituyó mediante decreto 118/1997, de 26 de junio.

Una de las decisiones de este Foro ha sido la de crear la Comisión para la Solidaridad entre los Pueblos y contra el Racismo dentro del Consejo General de Servicios Sociales, de carácter permanente y consultivo, con la finalidad de elaborar informes sobre cualquier cuestión que afecte a los inmigrantes. La Comisión estaría compuesta por representantes de la FECAI; representantes de asociaciones de inmigrantes con presencia en Canarias; representantes de organizaciones no gubernamentales relacionadas con programas de inmigrantes y/o refugiados, y representantes de organizaciones sindicales.

Entre las actividades que debía promover el Instituto Canario de la Mujer como parte de este Comité están las que fortalezcan las ideas de integración de las mujeres inmigrantes en el mundo laboral, social y cultural de Canarias.

#### **M) 4.2. COOPERATIVA DE MUJERES DE LOS ALTOS DE CHIAPAS (MÉXICO)**

Partiendo de este compromiso, el ICM apoyó la solicitud de la Asociación Comité Canario de Solidaridad con los Pueblos en el proyecto de “Producción y comercialización de Artesanías en los Altos de Chiapas (México)”, subvencionado por el Gobierno de Canarias, cuyo objetivo era fortalecer la cooperativa de mujeres artesanas “Jolom Mayaetic”, dotándola de los recursos necesarios para su desarrollo autónomo.

La colaboración del ICM<sup>2</sup> consistió en poner a la cooperativa en contacto con entidades y espacios públicos y privados (entre ellos los de las corporaciones locales) en los que pudieran desarrollar su actividad de distribución y venta de artesanías, indispensables para su autonomía y subsistencia, al tiempo que poder realizar una exposición de fotografías y exponer sus proyectos y problemas a las personas asistentes.

Otra actividad de apoyo del ICM a mujeres de otros pueblos fue la donación de un fondo documental de género, con materiales sobre derechos, salud, educación, inserción laboral y feminismo, al Colegio de la Frontera Sur, de San Cristóbal de las Casas (Chiapas), solicitado por su sistema bibliotecario para contribuir a la formación y promoción de las mujeres de Chiapas.

#### **M) 4.3. UNIÓN NACIONAL DE MUJERES SAHARAUIS**

Acto institucional de Hermanamiento entre la Unión Nacional de Mujeres Saharaui y el Instituto Canario de la Mujer.

En el seno de la campaña “Tejiendo futuro”, dirigida a sensibilizar a la comunidad internacional sobre la situación de las comunidades saharauis de mujeres y niñ@s en los campamentos del desierto, y en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Instituto

---

<sup>2</sup> La actividad de la cooperativa fue organizada por el Comité Canario de Solidaridad con los Pueblos y contó también con el apoyo de la Plataforma Canaria del 0,7, el Colectivo de Solidaridad con Chiapas de Las Palmas, el Comité de Solidaridad con Chiapas y Guatemala y la Plataforma Canaria de Solidaridad con los Pueblos, la Librería Casandra, el Club de Prensa Canaria, el Centro Municipal de Iniciativas por la Paz y el Medio Ambiente, del Ayuntamiento de Agüimes, el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Cabildo Insular de Tenerife (mediante la participación de las mujeres chiapanecas en la Feria Iberoamericana de Artesanía en Tenerife).

Canario de la Mujer en la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Pekín, 1995), sobre la prestación de especial colaboración a las mujeres que sufren una doble discriminación por razones políticas, económicas, religiosas, sociales o culturales, se llevaron a cabo unas jornadas de solidaridad con la Unión Nacional de Mujeres Saharaui, que concluyó con un acto de hermanamiento entre las dos entidades, mediante la firma de un manifiesto institucional.

El organismo de igualdad de Canarias, en su objetivo de sensibilizar a la población canaria sobre la situación de las mujeres en países empobrecidos, se compromete, mediante este hermanamiento, a desarrollar las siguientes actuaciones:

- Divulgar la causa saharauí y, de forma especial, el esfuerzo de sus mujeres para construir un futuro libre y en paz
- Facilitar el apoyo para la consecución del bienestar de las mujeres y el pueblo saharahuí
- Impulsar la acción exterior y el reconocimiento de la Unión Nacional de Mujeres Saharaui.

#### **M) 4.4. GOBIERNO DE MAURITANIA**

.Propuesta formulada por la Secretaría de Estado de la Condición de la Mujer de la República Islámica de Mauritania para la colaboración del ICM en un proyecto de formación y promoción de la mujer, enmarcado en la estrategia nacional de promoción de la mujer puesta en marcha por el gobierno mauritano.

La propuesta tenía por objetivos mejorar la rentabilidad del trabajo de la mujer mediante la inversión en una formación y orientación laboral más productiva y moderna, y aumentar la participación de la mujer y de las organizaciones de mujeres en las instituciones de desarrollo básico.

La propuesta fue remitida por el Consejero de Empleo y Asuntos Sociales al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para su toma en consideración como parte de los programas de cooperación previstos por el Gobierno de Canarias para 1997, mediante la intervención del organismo competente en promoción de la mujer.

#### **M) 4.5. AYUNTAMIENTO DE NOUADHIBOU (MAURITANIA)**

.Solicitud del Ayuntamiento de Nouadhibou (República Islámica de Mauritania) al ICM para su apoyo a las cooperativas de mujeres del municipio mediante la donación o financiación de equipamiento técnico destinado a la realización de actividades de promoción de las mujeres, su capacitación para la gestión de las cooperativas, el autoempleo, su formación para el desarrollo y su aprendizaje en destrezas para la autonomía y la inserción en el ámbito social y laboral.

Esta solicitud fue puesta asimismo en conocimiento del Viceconsejero de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias para su toma en consideración de acuerdo con los objetivos de cooperación fijados por el Gobierno de Canarias con países empobrecidos.

Instituto Canario de la Mujer - Memoria Anual